SOLIUN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100055182 Código Web:ys&Q0x
FECHA:13-02-2023 14:36:36 FOLIOS: 260
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORMES MENSUAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 08 PBX: 660 6400

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CALLE 63 No 59ª-06

INFORME NO.5-COMPONENTE TECNICO
CONTRATO No 2170 DE 2022
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

OBJETO

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2172 DE 2022
SOLIUN SAS

BOGOTÁ D. C., 06 DE FEBRERO DE 2023

TABLA DE CONTROL		Versión	00			
Elaborado: María Claudia Mahecha		Copia controlada	SI	X	NO	
Revisado: Álvaro Fontalvo		Fecha de versión	06/02/2023			

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.03.14 10:35:15 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

INTRODUCCION

El presente informe contiene el seguimiento al quinto mes del contrato de consultoría No. 2170– 2022 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2023, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 2172 de 2022, y donde se relacionan los estados a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al proceso respecto al contrato de obra en su etapa inicial de estudios y diseños.

El presente informe se adelanta, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría a través de SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC en su calidad de consultor, el IDRD como la entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría para cada caso en particular.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

Contrato de Consultoría

No. de contrato	***2170 de 2022***
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC**
Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Plazo total del contrato	Seis (6.0) meses
Valor total del contrato	MIL VEINTICINCO MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.025.010.273,00) M/CTE
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	28 de febrero de 2023

Contrato de interventoría

No. de contrato	***2172 de 2022***
Contratista de Interventoría	***SOLIUN SAS***
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Duración etapa de liquidación:	Un (1.0) mes.
Plazo total del contrato:	Siete (7.0) meses
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($432.589.139) M/CTE**
Fecha Inicio	01 de Septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	31 de marzo de 2023

2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos tenidos en cuenta por esta interventoría en el desarrollo del quinto mes del contrato por el Contratista de la Consultoría CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC mediante el contrato No.2170 de 2022:

- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento de los planes y programas establecidos en la etapa de coordinación.
- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento respecto a lo establecido en la programación contractual establecida.
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable, de acuerdo con lo requerido por el IDRD y los términos de referencia.

3 LOCALIZACION

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS



Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

Lugar de ejecución del contrato / Parque Hacienda los Molinos PZ-17 registrado con el Código IDRD 18-457 en el sistema Distrital de Parques, y ubicado entre la carrera 5L y 5A con calles 51 Sur y 48PSur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los predios corresponden a los CHIP AAA0166DCCX, AAA0166DCDM, AAA0009PSMS, AAA0166DCEA, AAA0166DCFT, AAA0010DOMS, AAA0009PSJH, AAA0009PSRU".

Los predios destinados para la construcción del parque fueron adquiridos por el IDRD conforme la declaratoria de condiciones de utilidad pública decretadas mediante el Decreto Distrital 473 de 2017, mediante el proceso de expropiación por vía administrativa.

Identificación predial:

MATRICULA	CHIP	AREA M2	PROPIETARIO	TITULO DE ADQUISICIÓN
50S-40335332	AAA0166DCCX	1637,5	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-40335333	AAA0166DCDM	1629,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 315 DE 2019
50S-40150981	AAA0009PSMS	1785,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 313 DE 2019
50S-40335334	AAA0166DCEA	6312,3	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-40335335	AAA0166DCFT	5332,6	IDRD	RESOL EXPROPIACION 322 DE 2019
50S-40335351	AAA0010DOMS	27171,0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 602 DE 2019
50S-40150978	AAA0009PSRU	10471,6	IDRD	RESOLUCION 344 DE 2018
50S-40150980	AAA0009PSJH	23053,5	IDRD	RESOL EXPROPIACION 773 DE 2019 RESOL EXPROPIACION 068 DE 2019
	TOTAL	77402,1		

Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

El Alcance de este contrato se divide en cinco hitos:

✓ *HITO 1:*

1. Esquema básico
2. Programa de diseño
3. Radicaciones de las consultas a las autoridades competentes.
4. Solicitud de condiciones, disponibilidad de servicios públicos.
5. Diagnóstico y Conclusiones del diagnóstico.
6. Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres.

✓ *HITO 2:*

1. Diagnóstico de flora y fauna (plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

✓ *HITO 3*

1. Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

✓ *HITO 4*

1. Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

✓ *HITO 5*

1. Presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Es de aclarar que en el presente periodo nos encontramos en el **hito número 4 e hito número 5**, por lo que a continuación nos enfocaremos en la misma

4. ALCANCE DEL HITO No. 4 y No. 5

1. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes a los Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

2. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

4.1 PRODUCTOS – ENTREGABLES

En el cuarto hito que se tiene a los cinco (05) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Diseños definitivos
2. Diseño arquitectónico
3. Diseño Urbanístico
4. Diseño de paisajismo y mobiliario urbano
5. Diseño Eléctrico
6. Diseño Hidrosanitario
7. Estudio Geotécnico
8. Estudio Topográfico
9. Estudio de Transito
10. Acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

En el quinto hito que se tiene a los seis (06) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Presupuesto y programación de obra
2. Análisis de precios unitarios
3. Listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.)

4. Flujo de inversión
5. Memoria de cuantificación de cantidades de obra
6. Manual de especificaciones técnicas particulares de obra
7. Programa de gestión social
8. Plan de calidad
9. Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD
10. Presupuesto plan de manejo de flora y fauna
11. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD
12. Plan de Manejo Ambiental -PMA.

4.2 AVANCE POR COMPONENTE

4.2.1 HITO 3- ANTEPROYECTO.

Es de mencionar que, si bien el Hito 3 el cual corresponde a la entrega del anteproyecto, debía ser entregado el 31 de diciembre de 2022, dentro del periodo comprendido del presente informe se presentaron entregas de avance por parte del consultor en sus componentes y se realizaron observaciones por parte de interventoría, así:

4.2.1.1. ANTEPROYECTO (DISEÑO ARQUITECTONICO-URBANISTICO)

Mediante reunión de urbanismo llevada a cabo el 03 de enero de 2023, la cual surge a presente reunión surge del comité de seguimiento para revisar el avance y realizar las observaciones del componente de urbanismo, se presenta el avance que ha venido realizando el consultor en cuanto a los requerimientos de los productos a nivel de detalle y otras observaciones.

La interventoría mediante el comunicado IDRD-2172-2023-191 del 04 de enero de 2023 realiza observaciones del anteproyecto arquitectónico donde se presenta un 64% total de avance del componente, de la entrega remitida el 02 de enero de 2023. Seguidamente, se remite el comunicado IDRD-2172-2023-200 del 12 de enero de 2023, mediante el cual se realizan observaciones del anteproyecto componente urbano y paisajístico donde se presenta un 80% total de avance del componente, de la entrega remitida el 11 de enero de 2023.

Mediante el comunicado IDRD-2172-2023-215 del 19 de enero de 2023, la interventoría emite concepto de aprobación del anteproyecto arquitectónico, con un porcentaje de 100% total del avance del componente.

Mediante el comunicado CPLM-PLM-S-154-2023 del 30 de enero de 2023, el consultor realiza la remisión del anteproyecto aprobado por la interventoría en sus componentes arquitectónico, social, topográfico, hidrosanitario y eléctrico.

4.2.1.2. DISEÑO ELECTRICO:

El consultor mediante correo electrónico el día 12 de enero de 2023, envió la entrega de anteproyecto de componente eléctrico para revisión, la interventoría mediante comunicado IDRD-2172-2023-208 del 16 de enero de 2023 realiza observaciones y/o recomendaciones.

El día 19 de enero de 2023 mediante correo electrónico, se recibe por parte del consultor para revisión el anteproyecto eléctrico V3; mediante el comunicado CPLM-PLM-S-154-2023 del 30 de enero de 2023, el consultor realiza la remisión del anteproyecto aprobado por la interventoría en sus componentes arquitectónico, social, topográfico, hidrosanitario y eléctrico.

4.2.1.3. DISEÑO ESTRUCTURAL:

Mediante reunión llevada a cabo el 11 de enero de 2023, la interventoría realiza las observaciones de la información remitida el 10 de enero de 2023, en la cual se solicita se entrega una memoria y un alzado de las estructuras haciendo concordancia entre la arquitectura y la estructura, junto con la cimentación de la pasarela y las tres estructuras.

4.2.1.4. DISEÑO HIDROSANITARIO:

El consultor mediante comunicados CPLM-PLM-S-127-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, remite los radicados de las solicitudes del punto de conexión par la acometida de la red de aguas lluvias del parque y mediante comunicado IDRD-2172-2022-185 de fecha 02 de enero de 2023 se da aclaración de la responsabilidad del consultor respecto a los sustentos técnicos ante la propuesta realizada de evacuación en el colector existente; así las cosas, es de aclarar que la responsabilidad del consultor no debe ser transferida a un tercero y se hace necesario tomar acciones de diseños y no solo esperar la respuesta de la EAAB.

El consultor mediante correo electrónico el día 05 de enero de 2023, envía para revisión el anteproyecto hidrosanitario versión No.2, se informa que se revisó por parte del profesional de la interventoría y se envía recomendaciones Y/o observaciones mediante correo electrónico el día 12 de enero de 2023, seguidamente, el consultor mediante correo electrónico el día 12 de enero de 2023, envía para revisión el anteproyecto hidrosanitario, se informa que se revisó por parte del profesional de la interventoría y se envía recomendaciones Y/o observaciones mediante el comunicado IDRD-2172-2023-209 del 18 de enero de 2023

La interventoría mediante el comunicado IDRD-2172-2023-230 del 30 de enero de 2023, realiza la validación del anteproyecto hidrosanitario. Mediante el comunicado CPLM-PLM-S-154-2023 del 30 de enero de 2023, el consultor realiza la remisión del anteproyecto aprobado por la interventoría en sus componentes arquitectónico, social, topográfico, hidrosanitario y eléctrico.

4.2.1.5. ESTUDIO GEOTECNICO:

El consultor mediante correo electrónico el día 04 de enero de 2023, envía el estudio de geotecnia en versión No.2 para la revisión de la interventoría, la interventoría realizo su respectiva revisión y emitió observaciones mediante comunicado IDRD-2172-2022-198 de fecha 11 de enero de 2023.

Mediante mesa de trabajo del 12 de enero del 2023, la interventoría realiza observaciones y recomendaciones al informe de geotecnia entregado por el consultor.

El consultor se encuentra subsanando las observaciones dadas por la interventoría.

4.2.1.6. ESTUDIO DE TRANSITO

El consultor mediante el comunicado CPLM-PLM-S-139-2023 de 11 de enero de 2023, remite a la interventoría los radicados a las solicitudes realizadas a la Secretaria Distrital De Movilidad De Bogotá, en los cuales se solicita la información sobre la semaforización e infraestructura del sector.

El consultor remite el 07 de enero del 2023 el estudio de tránsito para revisión, al cual se le hacen observaciones el 18 de enero de 2023, mediante el comunicado IDRD-2172-2023-210.

4.2.2. HITO 4.

Teniendo en cuenta que a la fecha de corte del presente informe no se tiene la totalidad de la entrega de los productos correspondientes del anteproyecto, los avances del diseño definitivo están supeditados al avance que se ha presentado en esta etapa previa.

4.2.3. HITO 5

4.2.3.1. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

El consultor mediante correo electrónico del 16 de enero de 2023, remite la propuesta de división de las fases del proyecto para la elaboración del presupuesto. Seguidamente el 20 de enero de 2023, se realiza mesa de trabajo para la revisión de presupuesto y programación donde se realiza revisión y se manifiesta por parte del consultor adelantos en los APUs y están consolidando las actividades adicionales de las correspondientes especialidades.

Allí mismo se solicita la presentación de la totalidad de los APUs y de las memorias, con el fin de ir aterrizando el presupuesto, teniendo en cuenta que estas cantidades podrían variar de acuerdo con el ajuste a los diseños.

Luego de hacer la revisión de los análisis de precios unitarios remitidos, a través del comunicado IDRD-2172-2023-231 del 30 de enero de 2023, la interventoría realiza la emisión de observaciones, para subsanación por parte del consultor.

5. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION

Se informa que dentro del periodo del mes de enero se realizaron cuatro informes semanales donde se mostro el avance que se tiene el contrato y se desglosa de la siguiente manera:

AVANCE DEL CONTRATO			
FECHA	PERIODO	% PROYECTADO	% EJECUTADO
30 de diciembre al 05 de enero	Informe Semanal 18	53.00	42.00
06 de enero al 12 de enero	Informe Semanal 19	61.00	44.00
13 de enero al 19 de enero	Informe Semanal 20	67.00	46.00
20 de enero al 26 de enero	Informe Semanal 21	86.00	53.00

Los anteriores informes se anexan en el Anexo No.1

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MATRIZ DE RIESGO CONTRACTUAL:

Se realiza el control de acuerdo a cada parámetro establecido desde la matriz contractualmente establecida, se informa el seguimiento a las consultas realizadas a las entidades de servicios públicos:

ENTIDAD	NUMERO DE RADICADO	No. DE RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	ACCION TOMADA
DADEP	20224000196592	20222000136001	15/09/2022	
ALCALDIA - SECRETARIA DE GOBIERNO	3088222022	20226821334591	12/09/2022	
VANTI	37864	10153620-0788-2022	31/08/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	3099082022	2022EE299718	18/11/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10061766	2430001-S-2022-260494	29/09/2022	
IDIGER	2022-ER-14204	RO-12975	20/09/2022	
IDPC	20225110059612	20225110059612	16/09/2022	
ETB	8738	2022-1516-ECC-EIGC	19/09/2022	
IDIGER	SELLO DE RECIBIDO	2022ER14460.	26/09/2022	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO. IDU.	20225261528882	2022261463421	31/08/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	3099082022	2-2022-144095	22/10/2022	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	1-022-1068879	2-2022-153252	24/10/2022	
ICANH	2022184200077540	2022162000078600	31/08/2022	

TRASMILENIO S.A	2022-ER-44080	2022ER44080	22/09/2022	
Ministerio de Cultura	Radicado por correo electrónico	MC36610E2022	02/12/2022	
ENEL		correo electrónico	15/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10064060	2510001-S-2022-259829	28/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10071533	2510001-S-2022-279316	20/10/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10073486	3433002-S-2022-253459	21/09/2022	
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-081831	3431003-S-2022-276834	19/09/2022	

7. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES TRANSVERSALES:

7.2. GESTION AMBIENTAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión ambiental.

7.3. GESTION DE CALIDAD:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de calidad.

7.4. GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

7.5. GESTION SOCIAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión social.

8. FORMA DE PAGO

El IDRD pagará al contratista el valor del contrato de interventoría así:

a) El veinte por ciento (20%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Esquema Básico, programa de diseño y las radicaciones de las consultas a las autoridades competentes, disponibilidad de servicios públicos y análisis de riesgo de desastres, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por el supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

Finalizado el esquema básico, según las respuestas a las consultas realizadas a las autoridades competentes y el análisis de riesgo de desastres que imposibiliten técnica, jurídica y financieramente continuar con las fases subsiguientes del proyecto, el IDRD se reserva el derecho de continuar o NO con la ejecución de las referidas etapas subsiguientes, el IDRD y el contratista suscribirán acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, y se pagarán solo los servicios efectivamente prestados conforme a la etapa desarrollada, forma de pago prevista en el estudio previo y contrato.

b) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Anteproyecto del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico Estudio Ambiental, Estudio Forestal, Estudio de Tránsito, Estudio de Mercado y Social, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

c) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio de Tránsito, Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Mercado y Social, lo anterior en si versión definitiva, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

d) El diez por ciento (10%) del valor del contrato de interventoría una vez validado y revisado contra entrega por parte del consultor del presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

e) El diez por ciento (10%) contra liquidación del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo a satisfacción por parte del supervisor y del IDRD.

Si de las consultas y respuestas dadas por las autoridades competentes (SDA, IDPC, EEAB, ICANH, IDIGER y demás competentes) se determina que las condiciones para la ejecución del contrato no corresponde con el alcance y objetivos del proyecto planteados por el IDRD, por lo que este se reserva el derecho de no continuar con la ejecución del contrato de interventoría y el contratista suscribirán

acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, en el estado que se encuentre, sin lugar a reclamación alguna por parte del contratista y se cancelará lo efectivamente ejecutado por el mismo previa revisión y aprobación de la supervisión.

9. ESTADO FINANCIERO:

De acuerdo con el proceso de desarrollo de los productos se han realizado los siguientes cobros

Hito No.1-correspondiente al 20%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$205.002.055	$32.731.421	$172.270.634	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 820.008.218				

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$86.517.828	$13.813.771	$72.704.057	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$432.589.139				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 346.071.311				

10. COMPONENTE LEGAL

10.2. ESTADO LEGAL

Dentro del cuarto mes de ejecución, la interventoría realizo la radiación de un informe de presunto incumplimiento al contrato de consultoría mediante el comunicado IDRD-2172-2022-160 del 21 de diciembre de 2022, con radicado IDRD No. No. 20222100385832, ya que se han venido presentando atrasos en la entrega de los productos conforme a lo establecido en la programación, el cual aun se encuentra en proceso de

subsanación y cierre por parte del consultor, por tal motivo esta interventoría evidencia que el consultor no está cumpliendo con los parámetros establecidos contractualmente durante el periodo del presente informe.

10.3. SEGUIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento efectuado por esta interventoría, durante el trascurso del presente periodo, el contrato de consultoría e interventoría, no presenta ningún cambio, así como ningún tipo de modificación contractual tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prorroga).

10.4. SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS CONTRACTUALES

Respecto al estado actual de las pólizas de los contratos de consultoría e interventoría, se manifiesta que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidos contractualmente a nivel de las garantías.

De acuerdo con lo antes descrito, a continuación, se presenta la evidencia del cumplimiento a los parámetros establecidos al respecto:

El consultor mediante contrato No 2170 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra acta de inicio y se encuentran en la página SECOP II.

La interventoría SOLIUN SAS, contrato No 2172 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra acta de inicio y fue remitida a la entidad mediante comunicado No.202222100280532.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta un resumen del estado actual a nivel de pólizas del proceso:

10.4.1. SEGUIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORIA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2170 de 2022

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Seguros Mundial	NB-100218176	01/09/2022	10/03/2024	$780.693,00
PRESTACIONES SOCIALES			01/09/2022	11/03/2026	$451.777,00
CALIDAD DE SERVICIO			11/03/2023	10/03/2028	$2.563.930,00

10.4.2. SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2172 de 2022

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Aseguradora Solidaria	36-47-994000019267	01/09/2022	01/04/2024	$86.517.827,80
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES			01/09/2022	01/04/2026	$21.629.456,95
CALIDAD DE SERVICIO			01/04/2023	04/03/2028	$86.517.827,80

11. TRAZABILIDAD DE COMUNICACIONES

Se anexan cuadros de trazabilidad y seguimiento de las comunicaciones enviadas y recibidas.

12. CONCLUSIONES

- El desarrollo del periodo se ha evidenciado la importancia que se tiene la parte ambiental, social y cultural sobre el desarrollo del componente urbanismo en el anteproyecto
- Se evidencia la importancia que se tiene el análisis de riesgo sobre el desarrollo del contrato ya que se cuenta con un cuerpo de agua como lo es la Quebrada La Chiguaza.
- Se informa que el IDU emitió respuesta de la consulta en donde dentro del predio se tienen dos reservas viales, las cuales deben estar contempladas dentro del desarrollo de los diseños.
- Se recomienda realizar las consultas necesarias para el tema del puente requerido por la entidad, incluyendo a las entidades como IDIGER.
- Se remitió informe de presunto incumplimiento el día 21 de diciembre de 2022 mediante radicado al IDRD No. 20222100395932, por las actividades atrasadas a que se tiene a la fecha.
- Se esta a la espera de la entrega de la totalidad de los componentes faltantes de la etapa de anteproyecto.

13. RECOMENDACIONES

- Es pertinente realizar charlas interinstitucionales en las que por intermedio del IDRD, se pueda dar a conocer las actividades que se adelantan y que se logre una cohesión entre los diferentes entes para llevar a cabo un proyecto que está catalogado como meta en el POT.

- Es necesario contar con el apoyo de los profesionales que realizan actividades en las diferentes entidades y que tienen injerencia con el desarrollo de actividades a ejecutar en la zona (SDA, EAAB, JBB, IDIGER)

- Se recomienda realizar la revisión del informe de presunto incumplimiento para el conocimiento del estado del contrato dentro de los tiempos contractuales.

(ANEXO 01)
INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 30, 2022 al 18 enero 5, 2023 Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales

Nombre: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS Código: 18-457 Localidad: RAFAEL URIBE URIBE
Dirección: calle 48Q Sur con carrera 5I Barrio:

2. Contrato de Obra

Objeto: COP No. 2170-2022
"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE "

Contratista: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S. #02	F.S #2	F.T
1-sep-22	SEIS MESES	28-feb-23	NO APLICA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		205.002.054,60					
Acumulado		205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría

Objeto: CI No. 2172-2022
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

Contratista:

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432.589.139	86.517.828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		86.517.828	-	-	-	-	-
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Programación.

Semana N°16 Fecha de corte: 5-ene-23

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	53%	42,00%	11,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	53%	42,00%	11,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	0,00%	100,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	91%	74,00%	17,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	96%	96,00%	0,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	88%	60,00%	28,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	82%	50,00%	32,00%	El consultor entrega la subsanacion del diagnostico, la interventoria lo remite al IDRD para la revision pertinente de la profesional social.
Revisión de Interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se han revisado las dos versiones entregadas por el consultor.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se encuentra en revision por parte del IDRD.
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	100%	63,00%	37,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB. Se realiza reunion forestal en donde se informa que por parte del IDRD se encuentra aprobado el producto y se requiere el pago de tramite de tramite silvicultural.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se recibio el 31/12/2022 la entrega del anteproyecto y el dia 05/12/2022 se envia observaciones mediante comunicado IDRD-2172-2023-191
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	Se remitio mediante comunicado IDRD-2172-2022-180 envia observaciones al anteproyecto paisajistico de fecha 30/12/2022

Revisión de Interventoría	21/12/2022	26/12/2022	[redacted]	0%	100%	100,00%	0,00%	Se realizo la revision y se envio comunicado con osbervaciones.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se realiza la revision y se espera la subsanacion de estas observaciones
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	78,00%	22,00%	Se recibio el 02/01/2023 el anteproyecto electrico, se remitieron observaciones el dia 03/01/2023 mediante comunicado IDRD-2172-223-189.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se revisó la informacion entregada por parte del consultor
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	Se espera se subsane las observaciones dadas.
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se envian observaciones de la revision de avance estrucutral de la pasarela.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se realiza la revision de la pasarela y aula ambiental.
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	El consultor solicita mesa de trabajo para aclarar las observaciones.
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	60,00%	21,00%	El dia 05/01/2023 el consultor envia anteproyecto hidraulico para la revision de la interventoria.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se han revisado las dos versiones entregadas por el consultor.
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	20,00%	80,00%	Se tiene en revision la entrega del 05/01/2023.
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	81%	60,00%	21,00%	El dia 04/01/2023 envia la segunda version de este documento el consultor.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra en revision por parte de la interventoria
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se envio al IDRD la subsanacion de las observaciones avaladas por la interventoria-
Revisión de Interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se recibio informe del trabajo adelantando en campo, se revisa se espera la consolidacion en informe.
Revisión de Interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	85%	18,00%	16,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	33%	10,00%	23,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	7%	0,00%	7,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	7%	0,00%	7,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	10%	0,00%	10,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	22%	0,00%	22,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	22%	0,00%	22,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	20%	0,00%	20,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografia	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se espera la aprobacion de la informacion enviada al IDRD para radicar.
Revisión de Interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente.
Revisión de Interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	10,00%	90,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	90%	45,00%	45,00%	Se remite observaciones el dia 03/01/2023 mediante comunicado IDRD-2807-2023-190
Revisión de Interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	35,00%	5,00%	Se envio observaciones de este plan al consultor.
Revisión de Interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	

Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	3%	0,00%	3,00%	
Presupuesto, Programación de obra, APUs, Mem, cantidades de obra, esp técnicas	3/01/2023	28/02/2023		0%	3%	0,00%	3,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Balance presupuestal de materiales y RCD	3/01/2023	15/02/2023		0%	3%	0,00%	3,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Presupuesto plan de manejo de flora y fauna	3/01/2023	15/02/2023		0%	3%	0,00%	3,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Revisión de Interventoría	15/02/2023	20/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	20/02/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Programa de gestión social PGS	3/01/2023	26/01/2023		0%	5%	0,00%	5,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	lun 30/01/23	lun 6/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de calidad	3/01/2023	26/01/2023		0%	5%	0,00%	5,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de gestión de residuos de construcción PGRCD	3/01/2023	26/01/2023		0%	5%	0,00%	5,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental	3/01/2023	26/01/2023		0%	5%	0,00%	5,00%	Se ha trabajado el componente.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	2%	0,00%	2,00%	
Secretaría Distrital De Ambiente (SDA)	2/01/2023	17/02/2023		0%	4%	0,00%	4,00%	
Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER)	4/01/2023	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	23/11/2022	16/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	2/01/2023	27/02/2023		0%	4%	0,00%	4,00%	
Redes eléctricas y de iluminación	11/01/2023	27/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. **Pendientes**
Reunion con el IDIGER.

7. **Licencias:**
Construcción: N/A | Ambiental: N/A | Intervensión del Espacio Público: N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. **PAC 2022**

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
		205.002.055,00				

10. **Observaciones:**

DEL CONTRATISTA
El dia 02/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-133-2023 con la respuesta del requerimiento social realizado por la Interventoria el 30/12/2022
El dia 03/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-134-2023 con la factura para estudios de tratamientos forestales
El dia 03/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-134-2023 con el informe No. 3 ambiental
El dia 03/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-135-2023 con informacion respecto a la definicion de licencia de construccion de elementos del proyecto.
El dia 04/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-135-2023 con la solicitud de inclusion del profesional en nuevas tendencias.
El dia 04/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-136-2023 con entrega del inventario forestal el cual ya se encuentra avalado por la Interventoria.

DEL INTERVENTOR

DE OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 30/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-180 al consultor con las observaciones de la entrega del componente de paisajismo
El dia 30/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-181 al IDRD con las remision del informe semanal No. 16
El dia 30/12/2022 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-182 al consultor con un requerimeinto social.
El dia 02/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-183 al consultor con la respuesta a plan de contingencia V2
El dia 02/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-185 al consultor con la respuesta al comunicado CPLM-PLM-S-127-2022 "respuesta a la solicitud de realizacion de chequeo de capacidad hidraulica del colector de
El dia 02/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-186 al consultor con la reiteracion de entrega de productos de anteproyecto y cumplimiento de avances en hitos 4 y 5.
El dia 03/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-187 al IDRD con la remision de la factura del tratamiento silvicultural.
El dia 03/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-188 al IDRD con las remision del informe semanal No. 17
El dia 03/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-189 al consultor con las observaciones del anteproyecto electrico
El dia 03/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-190 al consultor con las observaciones del informe de riesgos por remosion en masa
El dia 04/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2022-191 al consultor con las observaciones del anteproyecto arquitectonico

DESCRIBIR EL TIPO DE PROBLEMAS

Al mostrar un atraso del 11% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.20 solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso y adicional subsanar el plan de contingencia con la justificación de los soportes tecnicos que apliquen.

COMPONENTE AMBIENTAL

COMPONENTE SOCIAL

Durante la semana objeto se realizó el envio del informe No. 3 de interventoria, se realizó la revisión del informe No. 4 de consultoria. Desde el componente de riesgos, se realizaron dos mesas de trabajo con el consultor a través de las cuales se realizó la revisión y ajuste al producto de hito 1, el cual, a la fecha de corte del presente informe semanal ya fue entregado por parte del consultor y aprobado por parte de la interventoria.

COMPONENTE PREDIAL

- Verificacion de atencion ciudadana

COMPONENTE SST

-Se recibe el informe N°4 SST por parte del contratista, se revisa y se remiten observaciones.

COMPONENTE DE CALIDAD

Se remite informe de calidad No.3 del consultor mediante correo comunicado No. IDRD 20221000391882

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Reporte Semanal diciembre 6, 2022 al 19 enero 12, 2023 Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales — Nombre: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS — Código: 18-457 — Localidad: RAFAEL URIBE URIBE
Dirección: calle 48Q Sur con carrera 5j — Barrio:

2. Contrato de Obra — COP No. 2170-2022
Objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE "
Contratista: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S. ini	F.R. ini	F.T
1-sep-22	SEIS MESES	28-feb-23	NO APLICA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1 025 010 273	205 002 054 60					
Adición No. 01 >:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		205 002 054 60					
Acumulado		205,002,054.60	205,002,054.60				

3. Contrato de Interventoría — CI No. 2172-2022
Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Contratista:

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432 589 139	86 517 828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		86 517 828					
Acumulado		86,517,828	86,517,828	86,517,828	86,517,828	86,517,828	86,517,828

4. Programación. — Semana N° 19 — Fecha de corte: 12-ene-23

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	61%	44,00%	17,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	61%	44,00%	17,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	100%	75,00%	25,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	100%	96,00%	4,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	100%	60,00%	40,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	El consultor entrega la subsanacion del diagnostico, la interventoria lo remite al IDRD para la revision pertinente de la profesional social.
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se han revisado las dos versiones entregadas por el consultor.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se encuentra en revision por parte del IDRD.
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	100%	63,00%	37,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB. Se realiza reunion forestal en donde se informa que por parte del IDRD se encuentra aprobado el producto. El consultor envia soporte de pago de los permisos.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 12/01/2023. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 12/01/2023. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	Se remitio mediante comunicado IDRD-2172-2022-180 envia observaciones al anteproyecto paisajistico de fecha 30/12/2022
Revisión de interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 30/12/2022
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se esta a la espera de la subsancion de la observaciones
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se recibio el 02/01/2023 el anteproyecto electrico, se remitieron observaciones el dia 03/01/2023 mediante comunicado IDRD-2172-223-189. A la fecha no han subsanado las observaciones.

Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se ha revisado la version entregada de anteproyecto y se ha emitido observaciones.
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se espera se subsane las observaciones dadas
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se realiza mesa de trabajo para saber el avance que se tiene en el componente 11/01/23. Se espera la entrega de los compromisos.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se han revisado los avances enviados por el consultor, se espera la entrega del anteproyecto.
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	Se tiene pendiente la entrega de anteproyecto las estructuras.
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	65,00%	35,00%	La interventria el dia 12/01/23 envia observaciones a producto entregado del consultor. El consultor el dia 12/01/23 realiza entrega el dia 12/01/23 se envia observaciones.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se entra a revisar la version entregada el dia 12/01/23
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	Se entra a revisar la version entregada el dia 12/01/23
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	El dia 04/01/2023 envia la segunda version de este documento el consultor.
Revisión de interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra en revision por parte de la interventoria
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	Se encuentra en revision por parte de la interventoria
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se envio al IDRD la subsanacion de las observaciones avaladas por la interventoria.
Revisión de interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	100%	40,00%	60,00%	Se recibio avance de este estudio el dia 07/01/23, en donde se encuentra en revision por parte de la interventoria
Revisión de interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	40,00%	60,00%	Se encuentra en revision el documento enviado el dia 07/01/2023
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	Jue 16/02/23		0%	350%	18,00%	16,00%	
Reunión 3 comunidad	Jue 16/02/23	Jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	73%	10,00%	83,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	29%	0,00%	29,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	29%	0,00%	29,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	40%	0,00%	40,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	89%	0,00%	89,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	89%	0,00%	89,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	80%	0,00%	80,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografia	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se espera la parobacion delIDRD para la radicacion.
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto esta componente.
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	10,00%	90,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	100%	45,00%	55,00%	Se realizo observaciones al consultor el dia 03/01/23, se encuentra en tiempos de subsanacion.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	60%	0,00%	60,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	35,00%	5,00%	Se tiene en subsanacion por parte del consultor.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	60%	0,00%	60,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	20%	0,00%	20,00%	
Presupuesto, Programación de obra, APUs, Mem, cantidades de obra, esp técnicas	3/01/2023	28/02/2023		0%	20%	0,00%	20,00%	Se tiene programado reunion para el dia 13/01/23
Balance presupuestal de materiales y RCD	3/01/2023	15/02/2023		0%	19%	0,00%	19,00%	
Presupuesto plan de manejo de flora y fauna	3/01/2023	15/02/2023		0%	19%	0,00%	19,00%	
Revisión de interventoría	15/02/2023	20/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	20/02/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Programa de gestión social PGS	3/01/2023	26/01/2023		0%	35%	0,00%	35,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.
Revisión de interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	lun 30/01/23	lun 6/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de calidad	3/01/2023	26/01/2023		0%	35%	0,00%	35,00%	No se ha recibido informacion de este componentes.

Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de gestión de residuos de construcción PGRCD	3/01/2023	26/01/2023		0%	35%	0,00%	35,00%	No se ha recibido información de este componentes.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental	3/01/2023	26/01/2023		0%	35%	0,00%	35,00%	Se encuentra en subsanacion por parte del consultor.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	10%	0,00%	4,00%	
Secretaría Distrital De Ambiente (SDA)	2/01/2023	17/02/2023		0%	17%	10,00%	7,00%	
Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER)	4/01/2023	1/03/2023		0%	13%	10,00%	3,00%	
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	23/11/2022	16/12/2022		0%	0%	0,00%	0,00%	
Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	2/01/2023	27/02/2023		0%	17%	5,00%	12,00%	
Redes eléctricas y de iluminación	11/01/2023	27/02/2023		0%	3%	0,00%	3,00%	
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - (UAESP)	11/01/2023	4/02/2023		0%	0%	5,00%	-5,00%	
Aprobación de formato MU	11/01/2023	2/02/2023		0%	0%	5,00%	-5,00%	Se tiene aprobacion del MU por parte de UAESP.
Aprobación de iluminación	11/01/2023	4/02/2023		0%	0%	5,00%	-5,00%	
Aprobación de CODENSA	4/02/2023	27/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

6. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días):	0
Fecha Proyectada de Terminación:	28-feb-23

6. Pendientes

7. Licencias:

Construcción:	N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS			
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%		

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

[redacted]STA

El día 10/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-138-2023 con la solicitud de cambio del profesional de presupuesto de la consultoria
El día 10/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-139-2023 con el radicado de la solicitud a la secretaria de movilidad de semaforizacion, señalizacion e infraestructura.

[redacted]

[redacted]TIDADES

[redacted]TORIA

El día 06/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-192 al consultor con la respuesta al comunicado de licencia de construccion.
El día 06/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-193 al consultor con la respuesta a la solicitud de la inclusion del profesional de nuevas tendencias deportivas NTD.
El día 10/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-194 al IDRD con la remision del informe mensual No. 3 ambiental.
El día 11/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-195 al consultor con la aprobacion del informe SST No.4.
El día 11/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-196 al IDRD con la remision del invetario forestal.
El día 11/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-197 al IDRD con la remision del invetario forestal -copia para tramite ante secretaria de ambiente.
El día 11/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-198 el consultor con la remision remision de observaciones de geotecnia.
El día 11/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-199 al consultor con la solicitud de actividades del componente de presupuesto y programacion.
El día 12/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-200 al consultor con las observaciones de los productos urbano - paisajistico

[redacted]LLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 17% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.21 solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso y adicional subsanar el plan de contingencia con la justificacion de los soportes tecnicos que apliquen.

[redacted]NTES APROBADOS

Se tiene la entrega del hito No.1 la cual fue remitido y pagado.
Se tiene el hito No.2 con la radicacion del diagnostico forestal, pendiente de la codificacion SIGAU.

[redacted]NTE AMBIENTAL

Durante la semana objeto se participó en el comité ambiental y riesgos, se realizo la revisión del PMA en su segunda versión, se realizó la aprobación del Hito 1 de Gestión del riesgo y se recibió la aprobación por parte de una de las profesionales de la entidad.

[redacted]NTE SOCIAL

- Revisión de documento de mercado Social, se remite a la entidad para revisión.
- Revisión de anexos correspondiente a actividades ejecutadas en el mes de diciembre, se validan.
- Revision de informe mensual No. 4, el cual presento observaciones las cuales se remitan a la profesional social, el dia 11 de enero se recibe V2 del informe el cual se revisa y valida
- Elaboración de informe mensual No. 4 en el cual se presenta consolidado actividades ejecutadas por las profesionales sociales. Se remite a la entidad para revisión.

[redacted]NTE SST

-Se recibe por parte del contratista el informe SST N°4 versión 2, con las subsanaciones correspondientes, dicho informe ya se encuentra aprobado.
-Interventoría realiza la entrega del informe SST N°4

[redacted]NTE DE CALIDAD

Se da la aprobacion del informe de calidad No 4 del consultor
Se remite la subsanacion del informe No 3 de la interventoria
Se remite la version No 2 del informe No 4 de la interventoria

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Reporte Semanal

diciembre 13, 2022 al 20 enero 19, 2023

Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales

Nombre: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS Código: 18-457 Localidad: RAFAEL URIBE URIBE

Dirección: calle 48Q Sur con carrera 5j Barrio:

2. Contrato de Obra

Objeto: COP No. 2170-2022 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE ".

Contratista: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S #02	F.R #2	F.T
1-sep-22	SEIS MESES	28-feb-23	NO APLICA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.025.010.273	205.002.054,60					
Adición No. 01 >:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		205.002.054,60					
Acumulado		205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría

Objeto: CI No. 2172-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

Contratista:

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S	F.R	F.T
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432.569.139	86.517.828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		86.517.828	-	-	-	-	-
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. I

Semana N° 20 Fecha de corte: 19-ene-23

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	67%	46,00%	21,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	67%	46,00%	21,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	100%	80,00%	20,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	100%	96,00%	4,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	100%	70,00%	30,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	El consultor entrega la subsanacion del diagnostico, la interventoria lo remite al IDRD para la revision pertinente de la profesional social.
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se han revisado las dos versiones entregadas por el consultor.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	Se encuentra en revision por parte del IDRD.
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	100%	63,00%	37,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB. Se realiza reunion forestal en donde se informa que por parte del IDRD se encuentra aprobado el producto. El consultor envia soporte de pago de los permisos.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se entrego concepto de aprobacion del anteproyecto arquitectonico el 19/01/23 por interventoria. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño urbanistico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se entrego concepto de aprobacion del anteproyecto arquitectonico el 19/01/23 por interventoria. Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de fecha 31/12/2022
Diseño Paisajistico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	Se remitio mediante comunicado IDRD-2172-2022-180 envia observaciones al anteproyecto paisajistico de fecha 30/12/2022
Revisión de interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 30/12/2022

Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022	[redacted]	0%	100%	90,00%	10,00%	Se recibio el 02/01/2023 el anteproyecto electrico, se remitieron observaciones el dia 03/01/2023 mediante comunicado IDRD-2172-223-189. A la fecha no han subsanado las observaciones.
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	81,00%	19,00%	Se recibio el 02/01/2023 el anteproyecto electrico, se remitieron observaciones el dia 03/01/2023 mediante comunicado IDRD-2172-223-189. A la fecha no han subsanado las observaciones.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se ha revisado la version entregada de anteproyecto y se ha emitido observaciones.
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	Se espera se subsane las observaciones dadas
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	Se realizo mesa de trabajo para saber el avance que se tiene en el componente 11/01/23. Se espera la entrega de los compromisos.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	Se han revisado los avances enviados por el consultor, se espera la entrega del anteproyecto.
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	10,00%	90,00%	Se tiene pendiente la entrega de anteproyecto las estructuras.
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	La interventria el dia 12/01/23 envia observaciones a producto entregado del consultor. El consultor el dia 12/01/23 realiza entrega el dia 12/01/23 se envia observacion[redacted]
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se entra a revisar la version entergada el dia 12/01/23
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	35,00%	65,00%	Se entra a revisar la version entergada el dia 12/01/23
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022		0%	100%	70,00%	30,00%	El dia 18/01/2023 envia la tercera version de este documento el consultor.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra en revision por parte de la interventoria
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022		0%	100%	50,00%	50,00%	Se encuentra en revision por parte de la interventoria
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se envio al IDRD la subsanacion de las observaciones avaladas por la interventoria.
Revisión de Interventoría	4/11/2022	10/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022		0%	100%	60,00%	40,00%	Se recibio avance de este estudio el dia 07/01/23.
Revisión de Interventoría	18/11/2022	23/11/2022		0%	100%	60,00%	40,00%	Se emitieron observcaiones el dia 18/01/2023
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	se esta a la espera de la subsanacion de las observaciones
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022		0%	100%	30,00%	70,00%	
HITO 4 MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23		0%	64%	16,00%	16,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023		0%	100%	10,00%	90,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023		0%	46%	0,00%	46,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023		0%	46%	0,00%	46,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	3/02/2023	8/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023		0%	65%	0,00%	65,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	24/01/2023	28/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	89%	0,00%	89,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	13%	0,00%	13,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023		0%	89%	0,00%	89,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	

Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	13%	0,00%	13,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	90%	0,00%	90,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	80%	0,00%	80,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Estudio definitivo de topografía	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	Se esta esperando la entrega para la radicacion al IDRD
Revisión de interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	10,00%	72,00%	No se ha terminado a nivel de anteproyecto este componente
Revisión de interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	10,00%	90,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	100%	45,00%	55,00%	Se realizo observaciones al consultor el dia 03/01/23, se encuentra en tiempos de subsanacion
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	50%	0,00%	50,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	35,00%	5,00%	Se tiene en subsanacion por parte del consultor.
Revisión de interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	100%	10,00%	90,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	50%	0,00%	50,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5, MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	34%	1,00%	33,00%	
Presupuesto, Programación de obra, APUs, Mem, cantidades de obra, esp técnicas	3/01/2023	28/02/2023		0%	34%	2,00%	32,00%	Se realiza reunion el 13/01/23 donde se establecen los lineamientos para la entrega del presupuesto.
Balance presupuestal de materiales y RCD	3/01/2023	15/02/2023		0%	32%	0,00%	32,00%	
Presupuesto plan de manejo de flora y fauna	3/01/2023	15/02/2023		0%	32%	0,00%	32,00%	
Revisión de interventoría	15/02/2023	20/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	20/02/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Programa de gestión social PGS	3/01/2023	26/01/2023		0%	60%	0,00%	60,00%	No se ha recibido informacion de este componente.
Revisión de interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	lun 30/01/23	lun 6/02/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de calidad	3/01/2023	26/01/2023		0%	60%	0,00%	60,00%	No se ha recibido informacion de este componente.
Revisión de interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de gestión de residuos de construcción PGRCD	3/01/2023	26/01/2023		0%	60%	0,00%	60,00%	No se ha recibido informacion de este componente.
Revisión de interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Plan de manejo ambiental	3/01/2023	26/01/2023		0%	60%	5,00%	55,00%	Se encuentra en subsanacion por parte del consultor
Revisión de interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	22%	7,00%	15,00%	
Secretaría Distrital De Ambiente (SDA)	2/01/2023	17/02/2023		0%	27%	5,00%	22,00%	
Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER)	4/01/2023	1/03/2023		0%	23%	5,00%	18,00%	
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	23/11/2022	16/12/2022		0%	4%	0,00%	4,00%	
Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	2/01/2023	27/02/2023		0%	28%	10,00%	18,00%	
Redes eléctricas y de iluminación	11/01/2023	27/02/2023		0%	10%	0,00%	10,00%	
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - (UAESP)	11/01/2023	4/02/2023		0%	14%	5,00%	9,00%	
Aprobación de formato MU	11/01/2023	2/02/2023		0%	30%	30,00%	0,00%	Se tiene aprobacion de MU por parte de la UAESP
Aprobación de iluminación	11/01/2023	4/02/2023		0%	27%	0,00%	27,00%	
Aprobación de CODENSA	4/02/2023	27/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/23		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**
Fecha de Terminación: 28-feb-23
Adelanto/Atraso (Días): 0
Fecha Proyectada de Terminación: 28-feb-23

6. **Pendientes**

7. **Licencias:**
Construcción: N/A Ambiental: N/A Intervensión del Espacio Público N/A

8. **Servicios Públicos:**
TELEFONOS
OAMA

N/A	CODENSA		EAAB		OTROS		
Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%	

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-140-2023 con el alcance del inventario forestal
El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-141-2023 con la entrega del informe mensual de calidad No. 4
El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-142-2023 con la entrega del informe mensual SST No. 4
El dia 16/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-143-2023 con la respuesta de la solicitud realizada al IDPYBA
El dia 17/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-146-2023 con la solicitud a la secretaria de ambiente en relacion de la ocupacion de cauce.
El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-149-2023 con la solicitud del punto de conexión al acueducto
El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-151-2023 con la entrega de la respuesta del oficio del acueducto relacionado a las aguas lluvias.
El dia 13/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-153-2023 con la entrega del radicado a la SDA en relacion a los lineamientos de las aguas lluvias

IDRD

OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 13/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-201 al IDRD con el alcance al inventario forestal.
El dia 13/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-202 al Consultor con la solicitud del plan de gestion social de obra.
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-203 al IDRD con la remision de informe calidad No.4 del consultor
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-204 al IDRD con la remision de informe SST No.4 del consultor
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-205 al IDRD con la remision del informe semanal No.18
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-206 al IDRD con la remision de informes mensuales No.4 de interventoria.
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-206 al IDRD con la remision de informes mensuales No.4 de interventoria.
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-208 al consultor con la revision anteproyecto electrico
El dia 16/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-209 al consultor con la emision de observaciones hidraulicas
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-210 al consultor con las observaciones informe estudio de tránsito
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-211 al IDRD con la remisión informe Social No.4 de obra.
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-211 al IDRD con la remisión informe Social No.4 de obra.
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-211 al consultor con la respuesta del comunicado CPLM-PLM-S-137-2023 en relacion al puente peatonal.
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-212 al IDRD con la remison del informe tecnico No.4 del consultor
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-213 al IDRD con el alcance al informe calidad No.3 de interventoria
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-214 al IDRD con la remision del informe calidad No. 4 de interventoria
El dia 18/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-215 al consultor con la remision del concepto de anteproyecto arquitectónico
El dia 19/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-216 al consultor con remision del informe tecnico No.4 de interventoria.
El dia 19/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-217 al IDRD informando la participacion de la arquitecta edna cepeda

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atreso del 21% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.22 solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso

COMPONENTES APROBADOS

- Se tiene la entrega del hito No. 1 el cual fue remitido y pagado
- Se tiene la radicacion del hito No. 2 con la radicacion del diagnostico forestal, pendiente de la codificacion SIGAU

COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana objeto se participó en las reuniones convocadas para la revisión del tema de SUDS, las cuales se desarrollaron con la consultoria y la interventoria, asi mismo se recibió por parte del consultor avance del PMA, el cual se encuentra en etapa de revisión.

COMPONENTE SOCIAL

- Revisión de documento de mercado Social, diagnostico social e informe mensual se remite a la entidad para revisión.
- Remisión de correos informativos para reunion mesa DUNT, taller de prevención de violencia a profesional social de la entidad

COMPONENTE SST

-Se realiza revisión de las planillas de Seguridad Social de los profesionales de interventoria
-Se realizan las inspecciones planeadas por interventoria

COMPONENTE DE CALIDAD

- Se remitio el informe de calidad No. 4 de interventoria
- Se da alcance del informe de calidad No. 3 de interventoria

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

BOGOTÁ

Reporte Semanal

diciembre 20, 2022 al 21 enero 26, 2023 Interventor: SOLIUN SAS

1. Datos Generales

Nombre: PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS Código: 18-457 Localidad: RAFAEL URIBE URIBE

Dirección: calle 48Q Sur con carrera 5j Barrio:

2. Contrato de Obra

Objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

COP No. 2170-2022

Contratista: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

F.I	PLAZO	F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T
1-sep-22	SEIS MESES	28-feb-23	NO APLICA	28-feb-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	28-feb-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	1.025.010.273	205 002 054,60					
Adición No. 01 >:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
Neto Acta		205 002 054,60					
Acumulado		205.002.054,60	205.002.054,60				

3. Contrato de Interventoría

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CI No. 2172-2022

Contratista:

F.I		F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S	F.R	F.T
1-sep-22	SIETE MESES	31-mar-23	NO APLICA	31-mar-23	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31-mar-23

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	432 589.139	86 517 828					
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-	-	-	-	-	-	-
Neto Acta		86 517 828	-	-	-	-	-
Acumulado		86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828	86.517.828

4. Semana N°21 Fecha de corte: 26-ene-23

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Programado	Real	Diferencia	OBSERVACIONES
Cronograma Parque Molinos	jue 1/09/22	mié 1/03/23		0%	86%	53,00%	33,00%	
PARQUE MOLINOS	jue 1/09/22	lun 27/02/23		0%	86%	53,00%	33,00%	
INICIO	jue 1/09/22	jue 1/09/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 1, MES 1.5	jue 1/09/22	sáb 15/10/22		0%	100%	100,00%	0,00%	
HITO 2 y 3	mié 14/09/22	lun 2/01/23		0%	100%	86,00%	14,00%	
HITO 2, MES 3	mié 14/09/22	jue 22/12/22		0%	100%	83,00%	17,00%	
HITO 3, MES 4	19/10/2022	lun 2/01/23		0%	100%	88,00%	12,00%	
Reunion 2 comunidad	16/12/2022	16/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Diagnostico Social	17/11/2022	20/12/2022		0%	100%	95,00%	5,00%	El consultor entrega la subsanacion del diagnostico, la interventoria lo remite al IDRD para la revision pertinente de la profesional social.
Revisión de interventoría	20/12/2022	24/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se han revisado las dos versiones entregadas por el consultor.
Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022		0%	100%	90,00%	10,00%	Se encuentra en revision por parte del IDRD.
Tramite Jardín Botánico	19/11/2022	27/12/2022		0%	100%	68,00%	32,00%	Se recibieron por correo electronico la informacion del cargue de los codigos SIGAU. Falta la aprobacion de los mismos por parte del JBB. Se realiza reunion forestal en donde se informa que por parte del IDRD se encuentra aprobado el producto. El consultor envia soporte de pago de los permisos.
Anteproyecto arquitectónico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se radico el anteproyecto a interventoria el 24/02/2022
Diseño urbanístico	19/10/2022	21/11/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se radico el anteproyecto a interventoria el 24/02/2022
Diseño Paisajístico y mobiliario urbano	19/11/2022	21/12/2022		0%	100%	80,00%	20,00%	Se tiene pendiente la radicacion del anteproyecto de paisajismo.
Revisión de Interventoría	21/12/2022	26/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se emitieron observaciones por parte de la interventoria el 30/12/2022

Ajuste observaciones	26/12/2022	31/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Diseño eléctrico	21/11/2022	22/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto, esta pendiente la radicacion en fisico.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/20222	31/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Diseño estructural	21/11/2022	22/12/2022	0%	100%	50,00%	50,00%	Se realiza mesa de trabajo para saber el avance que se tiene en el componente 11/01/23. Se espera la entrega de los compromisos.
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022	0%	100%	50,00%	50,00%	Se han revisado los avances enviados por el consultor, se espera la entrega del anteproyecto.
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022	0%	100%	10,00%	90,00%	Se tiene pendiente la entrega de anteproyecto las estructuras.
Diseño hidrosanitario	21/11/2022	22/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra aprobado por interventoría con fecha de 30/01/23. se esta a la espera de la radicacion en fisico
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio geotécnico	21/11/2022	22/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra aprobado por interventoría, se esta a la espera de la radicacion en fisico
Revisión de Interventoría	22/12/2022	27/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	27/12/2022	31/12/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio topografico	21/10/2022	4/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	Se radico el anteproyecto a interventoría el 24/02/2022
Revisión de Interventoría	4/11/2022	10/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	10/11/2022	21/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio de transito	19/10/2022	18/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	Se encuentra aprobado por interventoría, se esta a la espera de la radicacion en fisico
Revisión de Interventoría	18/11/2022	23/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	23/11/2022	30/11/2022	0%	100%	100,00%	0,00%	
Acta WR, aprobación JBB-SDA	16/12/2022	31/12/2022	0%	100%	40,00%	60,00%	
HITO 4, MES 5.5	21/11/2022	jue 16/02/23	0%	85%	34,00%	15,00%	
Reunión 3 comunidad	jue 16/02/23	jue 16/02/23	0%	0%	0,00%	0,00%	
Seguimiento tramite Jardin Botanico	28/12/2022	14/01/2023	0%	100%	10,00%	90,00%	
Diseño definitivo arquitectura	31/12/2022	2/02/2023	0%	86%	50,00%	36,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Diseño definitivo de paisajismo y amoblamiento urbano	21/12/2022	2/02/2023	0%	86%	40,00%	46,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	3/02/2023	8/02/2023	0%	60%	0,00%	60,00%	
Ajuste observaciones	9/02/2023	15/02/2023	0%	0%	0,00%	0,00%	
Diseño estructural definitivo	31/12/2023	24/01/2023	0%	85%	10,00%	75,00%	No se tiene un anteproyecto aprobado.
Revisión de Interventoría	24/01/2023	28/01/2023	0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	28/01/2023	4/02/2023	0%	43%	0,00%	43,00%	
Diseño eléctrico definitivo	31/12/2022	11/01/2023	0%	89%	50,00%	39,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023	0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023	0%	100%	0,00%	100,00%	
Diseño Hidrosanitario definitivo	31/12/2022	11/01/2023	0%	89%	50,00%	39,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Revisión de Interventoría	11/01/2023	16/01/2023	0%	100%	0,00%	100,00%	

Ajuste observaciones	16/01/2023	24/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Estudio definitivo de geotecnia	31/12/2022	12/01/2023		0%	90%	50,00%	40,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Revisión de Interventoría	12/01/2023	17/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	17/01/2023	25/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Estudio definitivo de topografía	21/11/2022	5/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Revisión de Interventoría	5/12/2022	10/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Ajuste de observaciones	10/12/2022	20/12/2022		0%	100%	100,00%	0,00%	
Estudio definitivo de transito	30/11/2022	13/12/2022		0%	82%	50,00%	32,00%	Se cuenta con la aprobacion del anteproyecto.
Revisión de Interventoría	13/12/2022	17/12/2022		0%	100%	20,00%	80,00%	
Ajuste observaciones	17/12/2022	26/12/2022		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de gestión del riesgo de desastres	21/11/2022	6/01/2023		0%	100%	45,00%	55,00%	Se realizo observaciones al consultor el dia 26/01/23, se encuentra en tiempos de subsanacion
Revisión de Interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	100%	40,00%	60,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	100%	10,00%	90,00%	
Plan de manejo ambiental PMA	21/11/2022	6/01/2023		0%	40%	40,00%	0,00%	Se realizo observaciones al consultor el dia 25/01/23, se encuentra en tiempos de subsanacion
Revisión de Interventoría	6/01/2023	12/01/2023		0%	100%	45,00%	55,00%	
Ajuste observaciones	12/01/2023	20/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste definitivo a las observaciones	15/02/2023	15/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
HITO 5 MES 6	3/01/2023	28/02/2023		0%	85%	5,00%	80,00%	
Presupuesto, Programación de obra, APUs, Mem, cantidades de obra, esp técnicas	3/01/2023	28/02/2023		0%	86%	10,00%	76,00%	Se remiten analisis de precios unitarios el 25/01/23
Balance presupuestal de materiales y RCD	3/01/2023	15/02/2023		0%	81%	0,00%	81,00%	
Presupuesto plan de manejo de flora y fauna	3/01/2023	15/02/2023		0%	81%	0,00%	81,00%	
Revisión de Interventoría	15/02/2023	20/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Ajuste observaciones	20/02/2023	28/02/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
Programa de gestión social PGS	3/01/2023	26/01/2023		0%	85%	0,00%	85,00%	Se recibio el plan de gestion social el cual presento observaciones.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	lun 30/01/23	lun 6/02/23		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de calidad	3/01/2023	26/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	No se ha recibido informacion de este componente.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de gestión de residuos de construcción PGRCD	3/01/2023	26/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	No se ha recibido informacion de este componente.
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Plan de manejo ambiental	3/01/2023	26/01/2023		0%	85%	50,00%	35,00%	Se encuentra en subsanacion por parte del consultor
Revisión de Interventoría	26/01/2023	31/01/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Ajuste observaciones	31/01/2023	7/02/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
TRAMITES	23/11/2022	1/03/2023		0%	59%	15,00%	44,00%	
Secretaría Distrital De Ambiente (SDA)	2/01/2023	17/02/2023		0%	54%	5,00%	49,00%	
Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático (IDIGER)	4/01/2023	1/03/2023		0%	51%	5,00%	46,00%	
Instituto Distrital de Patrimonio - Cultural (IDPC)	23/11/2022	16/12/2022		0%	56%	0,00%	56,00%	
Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	2/01/2023	27/02/2023		0%	55%	20,00%	35,00%	
Redes eléctricas y de iluminación	11/01/2023	27/02/2023		0%	73%	32,00%	41,00%	
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - (UAESP)	11/01/2023	4/02/2023		0%	100%	48,00%	52,00%	
Aprobación de formato MU	11/01/2023	2/02/2023		0%	100%	100,00%	0,00%	Se tiene aprobacion de MU por parte de la UAESP
Aprobación de iluminación	11/01/2023	4/02/2023		0%	100%	0,00%	100,00%	
Aprobación de CODENSA	4/02/2023	27/02/2023		0%	15%	0,00%	0,00%	
FIN	mié 1/03/23	1/03/2023		0%	0%	0,00%	0,00%	
			1.025.010.273,00					

5. **Estado de la Programación**
   Fecha de Terminación: 28-feb-23
   Adelanto/Atraso (Días): 0
   Fecha Proyectada de Terminación: 28-feb-23

6. **Pendientes**

7. **Licencias:**
   Construcción: N/A — Ambiental: N/A — Intervensión del Espacio Público: N/A

8. **Servicios Públicos:**
   TELEFONOS — N/A — CODENSA — EAAB — OTROS
   DAMA — Informe Preliminar: N/A — Informe 50% — Informe 75% — Informe 100%

9. PAC 2022		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
				205.002.055,00				

10. Observaciones:

CONTRATISTA

El dia 24/01/2023 el consultor remite comunicado CPLM-PLM-S-154-2023 con la entrega del Anteproyecto.

IDRD

OTRAS ENTIDADES

INTERVENTORIA

El dia 20/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-218 al IDRD con la remision de informe semanal No.19
El dia 20/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-219 al IDRD con la remision del cambio del profesional de calidad de interventoria
El dia 20/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-220 al IDRD con la remision del cambio del profesional social de interventoria
El dia 24/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-221 al IDRD con las observaciones del estudio geotécnico versión 3
El dia 25/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-222 al IDRD con las observaciones del PMA V2
El dia 25/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-223 al IDRD con las observaciones del informe estudio de tránsito
El dia 26/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-224 al IDRD con los entregables minimos de la etapa proyecto
El dia 26/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-225 al IDRD con la revision del plan de gestion de riesgos – Version 1
El dia 26/01/2023 se remitio comunicado con consecutivo No. IDRD-2172-2023-226 al IDRD con la validacion del analisis de la gestion del riesgo de desastres (HITO 1)

DESARROLLO POR PRODUCTOS

Al mostrar un atraso del 33% la interventoria la interventoria mediante comité de seguimiento No.23 solicita al consultor realizar las entregas de avance de los items que presenta atraso.

COMPONENTES APROBADOS

- Se tiene la entrega del hito No. 1 el cual fue remitido y pagado
- Se tiene la radicacion del hito No. 2 con la radicacion del diagnostico forestal, pendiente de la codificacion SIGAU

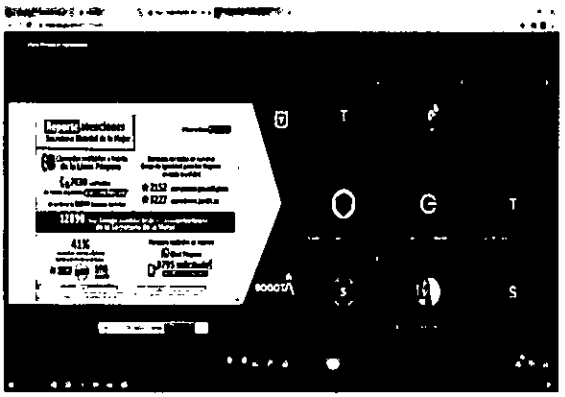
COMPONENTE AMBIENTAL

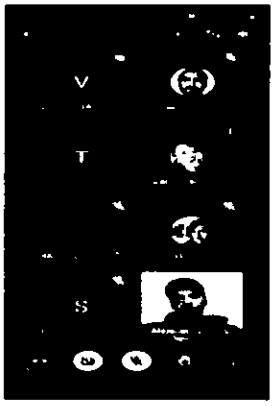
Durante la semana objeto se participó en el comité ambiental, así mismo se realizó la revisión y aprobación del informe No. 4 entregado por parte del consultor

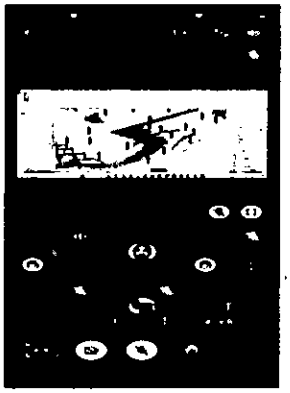
COMPONENTE SOCIAL

- Asistencia a reunión con mesa DUNT para presentar diseño de zona de deportes nuevas tendencias, se conto con la asistencia de lideres, consultor, IDRD e interventoria.
- Asistencia a taller de prevención de violencia de violencia en la cual participo consultoria e interventoria.

Registro fotografico







COMPONENTE SST

-Se realiza la capacitación planeada de acuerdo al cronograma de actividades SST.
-Se reciben las planillas de seguridad social de los especialistas del proyecto.

COMPONENTE DE CALIDAD

- Se remitio el informe de calidad No. 4 de interventoria
- Se da alcance del informe de calidad No. 3 de interventoria

(ANEXO 02)

ACTAS DE SEGUIMIENTO A COMITÉ

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No. 20 Cto 2172 - 2022	DD	MM	AA
ACTA No.		3	1	2023

LUGAR: Google Meet **HORA DE INICIO:** 9:00 a. m. **HORA FIN:** 10:00 a. m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Camilo Dominguez	Apoyo a la supervision	IDRD
Carlos Torres	Apoyo a la supervision	IDRD
Hernan Carrero	Apoyo a la supervision	IDRD
Nestor Gualteros	Director	Consultoria
Salvador Gamba	Componente urbanismo	Consultoria
Alvaro fontalvo	Director	Interventoria
Edna Cepeda	Arquitecta	Interventoria
Paola Reyes	Profesional Electrico	Interventoria
Luis Felipe Espinal	Componente urbano	Interventoria
Adriana Olaya	Componente paisajismo	Interventoria
Laura Jimenez	Apoyo coordinacion	Interventoria
Claudia Mahecha	Apoyo coordinacion	Interventoria

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion acta anterior	4.
2. Lectura compromisos	5.
3. Seguimiento al contrato	6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación del acta anterior: no se da aprobación del acta el presente comité ya que no se ha terminado de leer por los participantes.

2. Lectura de compromisos: 2.1 Envió de avances al transversales del IDRD: se enviaron avances del anteproyecto a cada profesional del IDRD, también se envió copia de las observaciones generadas por interventoría.

2.2 Subsanación plan de contingencia: el consultor envió plan de contingencia versión 2, la interventoría dio respuesta el día de ayer 02/01/23, no se dio aprobación de la reprogramación, tiene tres medidas: 1 - reuniones semanales: se solicitó añadir paisajismo, geotecnia y estructuración financiera; 2 - adicionar personal: este personal debe incluirse como recurso en programación; y 3 - reprogramación de algunas actividades: dentro de los hitos, del cual no se dio aprobación. El consultor manifiesta para el 11 de enero de 2023, no se tendrán estudios técnicos definitivos, se solicitó el cambio de algunas fechas, sin afectar las fechas finales contractuales.

El consultor manifiesta que no se tiene anteproyecto aprobado y están en revisión y ajuste los demás componentes; las definiciones como acueducto y jardín botánico, son situaciones que no son imputable al consultor.

La interventoría manifiesta que la respuesta ya se dio y no se permitió la reprogramación, sin embargo, se revisara la reiteración de dicha solicitud, no es pertinente una reprogramación ya que el consultor desde inicios tenía claridad de los tiempos de las entidades, sin embargo, se solicita la entrega de los soportes técnicos suficientes para evaluar. Por otro lado, la interventoría manifiesta que en la parte hidráulica ya se habían hecho recomendación por nuestro especialista, que fue avalado por el especialista de la entidad para hacer los análisis pertinentes a los descargues. El consultor manifiesta que existen nuevas directrices por parte del acueducto de acuerdo a la descarga de las aguas y la no utilización de la red existente y que se entregue a la quebrada. En el caso del jardín botánico se debería haber tenido antes de los tiempos, no era posible ya que estaban establecidos.
La interventoría manifiesta que Las fechas parciales podrían llegar a moverse ya que no afectan las fechas finales de los hitos contractuales.

2.3 Avance acta WR: no se ha recibido a la fecha ajustada a las condiciones del proyecto, el consulto manifiesta que el paisajista está trabajando en el tema y mañana 04/01/2023 será ajustada y enviada

TEMAS TRATADOS
2.4 Reunión con seguridad: se cumplió, se dieron los lineamientos al consultor, se marcaron las ubicaciones de las cámaras y criterios técnicos de las cámaras lo cual queda claro para la presentación del diseño ante la secretaria de seguridad. Se deja claridad que no se requiere tener personal dentro de la zona donde se encuentra la administración y ubicación de rack, la tubería debe ser independiente y posteriza también, ya que Codensa no permite la ubicación de cámaras en los mismos postes. El IDRD recomienda se debe revisar el tamaño del modulo ya que esto podría generar licencias de construcción, si embargo, la interventoría manifiesta que solo se requiere un espacio muy pequeño con la seguridad necesaria que requiera.
Respecto a la licencia de construcción se envió comunicado el 03/01/2023 en la mañana, con la solicitud de cita en la curaduría, por cambio del POT se debe revisar sobre el proyecto específico y como éste aún no está aprobado, la curaduría no tiene como definir, revisar y aprobar ya que no tiene norma sobre cual revisarlo, sin embargo, La interventora entrara a realizar la evaluación.
2.5 Reunión ambiental forestal: se cumplió, se realizó el jueves 29/12/2022.
3. Seguimiento al contrato: se hace corte a la programación el 02/01/2023, con un porcentaje programado del 53% y un porcentaje ejecutado del 42% con una diferencia del 11%
Respecto al hito 2 se tuvo reunión ambiental forestal, la ingeniería Sandra ballen del IDRD dio aprobación al inventario que se envió de manera virtual, el consultor tenía como compromiso radiar en físico, el consultor solicito el recibo para la evaluación forestal por parte de la SDA , este recio debe estar a nombre DEL IDRD y se revisó conta contrato y no se tiene obligación del pago de dicho recibo, si se considera por parte del IDRD podría incluirse por reembolsables.
El IDRD manifiesta que se radico la semana pasada el informe de presunto incumplimiento, y se invita al consultor de ponerse al día, sin embargo, el consultor dice que hay varios factores de impiden que se ponga al día. Entre esos el estudio de transito ya que secretaria de tránsito solicito entrega de una metodología y se tomaron unos días y afecto el cronograma, y si se sigue midiendo con el cronograma debía entregare en noviembre 2022, y si se aprueba el atraso se reduciría.
La interventoría manifiesta que reprogramación de fechas contractuales no se pueden hacer, se deben radicar todos los soportes para hacer la revisión y reevaluar la reprogramación.
La interventoría manifiesta que se envió comunicado de solicitud de anteproyectos faltantes y remisión de avances ya que el hito 4 esta corriendo y se debe tener diseños defectivos avanzados y en hito 5 va avanzando igualmente en la estructuración financiera.
El IDRD propone reunión al finalizar la semana para revisar el tema del ajuste de las fechas de las entregas , luego de haber revisado y entregado los soportes por parte del consultor
La interventoría respecto a la topografía manifiesta que ayer se revisó y envió nuevamente al IDRD para revisión, cuando se tenga aprobación se hará la radiación oficial.
El IDRD requiere saber el avance de urbanismo para saber la programación de reunión con subdirección, la interventoría manifiesta que se tiene entrega de anteproyecto, sin embargo, es importante solicitar en este espacio que hoy 4/01/2023 en la tarde se realice una reunión del componente urbano para hacerle solicitudes al consultor, ya se reviso y falta complementar temas de forma, se realizo un cuadro de los entregables de avance de anteproyecto y se revisara en la tarde con el consultor.
El Consultor manifiesta que el nivel de exigencia del anteproyecto en estructura, se solicita a la interventoría revisar como se debe entregar un anteproyecto y en que niveles de detalle, igualmente manifiesta se están recibiendo dobles observaciones por parte de interventoría.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Aprobacion acta comité No. 19	Consultor	10/01/2023
Respuesta plan de contigencia con soportes	Consultor	4/01/2023
Acta WR ajustada	Consultor	4/01/2023
Reunion ajustes a las fechas de las entregas	Consutor e interventoria	6/01/2023
Radicacion inventario forestal	Consultor	4/01/2023
Reunion urbanismo	Consutor e interventoria	4/01/2023

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**		
Observaciones					

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE		**NOMBRE**		
CARGO		**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Maria Claudia Mahecha

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo escriba N/A ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Comite seguimiento cto 2170-2022 No.21	DD 10	MM 01	AA 2023

LUGAR: Subdireccion tecnica de construccion HORA DE INICIO: 9:06 am HORA FIN: 9:50am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion acta anterior
2. Lectura de compromisos
3. Seguimiento del contrato.
4.
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobacion del acta anterior: No se da aprobacion del acta No.19 y acta No.20 yaque no han sido revisadas, se dara revision y remision de concepto el dia 10/01/2023.

2. Lectura de compromisos: 2.1 Acta No.19 aprobacion, se dara aprobacion en la presente acta.

2.2. Respuesta plan de contingencias con soportes: el dia viernes 6/01/2023 se recibio por correo los soportes que se habia en la reunion, la interventoria manifiesta que se recibio una reprogramacion con modificacion de hechos, se anexa un comunicado de secretaria de movilidad sin embargo este se encuentra aprobado hace varias meses y finalmente se anexa comunicado de acueducto donde se informa se retomaran actividades a final del mes de enero. Sin embargo, la interventoria hace claridad que los soportes deben ser tecnicos y los tramites ante entidades se conocian desde el comienzo del contrato.

- El consultor manifiesta que ha realizado siete comunicados, de los cuales se ha tenido respuesta de la mayoria de ellos, respecto al tema de aguas lluvias se realizaron modificaciones recientemente y se tiene: independiente de este tema y se asume que el punto de entrega esta conectada, igualmente

TEMAS TRATADOS

se realizo solicitud de reunion con la secretaria de ambiente, respecto a la entrega de aguas lluvias.

- Respecto a tanques se sigue midiendo con el cronograma inicial y en este orden de ideas si se mide con la fecha de noviembre se presentara un atraso, la interventoria advera que esta actividad se mida posterior a cuando debiera hacerse en un principio.
- Se debe tener claridad de los soportes tecnicos o acto administrativo mediante el cual se modifico la norma para la entrega de aguas lluvias a la quebrada, ya que esta modificacion genera cambio en el diseño.

2.3 Ficha WR ajustada: El forestal se encuentra trabajando en los ajustes y se espera tener el ajuste al final de la semana.

2.4. Reunion de ajuste de fechas: se cumplio, se hace acta de la reunion.

2.5 Reduccion inventario forestal: se cumplio, se remite al IDRD aprobado por interventoria, y se realizo listado chequeo con la aprobacion de la profesional forestal del IDRD y visto bueno para radicacion en secretaria de ambiente

2.6 Reunion de mensual: se cumplio, se revisa el avance que se hace.

3. Seguimiento al contrato: se realizo corte el 10/01/23, donde el hito 3 debio quedar ejecutado el 31 de diciembre de 2022, portal motivo se hace un porcentaje programado del 100% y ejecutado del 62%,

- Se emite ajuste al anteproyecto electrico, el profesional de interventoria revisa y se hace un acta, donde nos se evidencia el diseño de cambio de luminaria.
- El hito 4 esta avanzando aprox los diseños definitivos y hasta no tener un anteproyecto aprobado, semanalmente elaboran
- En el hito 5 ya esta avanzando un 20% de avance de la estructuracion financiera, (presupuesto, programacion, flujo de inversion, especificaciones tecnicas, insumos y memorias).
- El consultor manifiesta que ya inicio el presupuesto con la elaboracion de listado de insumos, apus.
- Se hace de porcentajes generales del avance del proyecto, porcentaje programado 61% y porcentaje ejecutado 44%.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega presentación	Consultor	11/01/23
Ajuste acta WR.	Consultor	13/01/23
Reunion reunion presupuesto	Consultor	13/01/23

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Tania Catalina Natucha

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO Comite de seguimiento cto 2170 de 2022 No. 21 FECHA: 10 de enero de 2023

HORA INICIAL 9:06am HORA FINAL 9:50am LUGAR Subdireccion tecnica de construcciones

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Alvaro E. Fontalvo.	Dir. Interv.	Interv.		Solvensat	alfontalvo@gmail.com	
2	Alejandro Ocampo M.	Superv. Interv.	S. Técnica		STC-IDRD		
3	Nestor Ivan Gaeltudo S	Dir. Consultoria	Consultor		CPHEM		
4	Edna Constanza Cardoza S.	Apoyo Tecnico	Interventoria		Solvensat	proyectos2@solvensat.com	3017443172
5	Laura Elizabeth Jimenez Arias	Coordinación	Interventoria		Solvensas	proyectos2@solvensas.com	3057756056
6	Nana Claudia Maheche Martinez	coordinacion	interventoria		Sdivnsas	proyectos2@sdivnsas.com	3102623167
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL -V.4

BOGOTÁ

Si no hiciere la selección va bolígrafo N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Comite de seguimiento No. 22 cto 2170-2022	DD	MM	AA
		17	01	2023

LUGAR: Subdireccion tecnica deconstrucciones HORA DE INICIO: 9:15 a.m. HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion acta anterior
2. Lectura de compromisos
3. Estado del contrato.
4.
5.
6.

TEMAS TRATADOS

1. Aprobacion acta anterior se da aprobacion de actas por parte del consultor, la entidad se encuentra en revision de las actas.
2. Lectura de compromisos/Entrega presentacion: se cumplio y se recibio y presentacion con el subdirector.
2.2. Ajuste actas u/t: Se recibio ayer 16/01/23 en horas de la tarde, esta en revision por parte del interventor (paisajista y ambiental), se agendaron citas de paramo y subs para la proxima semana.
2.3 Reunion de presupuesto: se cumplio queda de compromiso presentar la propuesta de la elaboracion del presupuesto en unas zonas especificas. Se plantea dejar la seccion central en una zona para garantizar la conexion del parque y otras dos secciones en los laterales.
- Es importante definir la estructura del presupuesto para la aprobacion del IDRD.
- El idrd manifiesta que la division del presupuesto en zonas modifica el alcance del proyecto.
- Se recibio la solicitud de estudio de mercado de los items del presupuesto, el IDRD manifiesta que cuenta con las actividades a enero 2023, para los items que sean especiales como los concreto se hara el estudio de mercado.

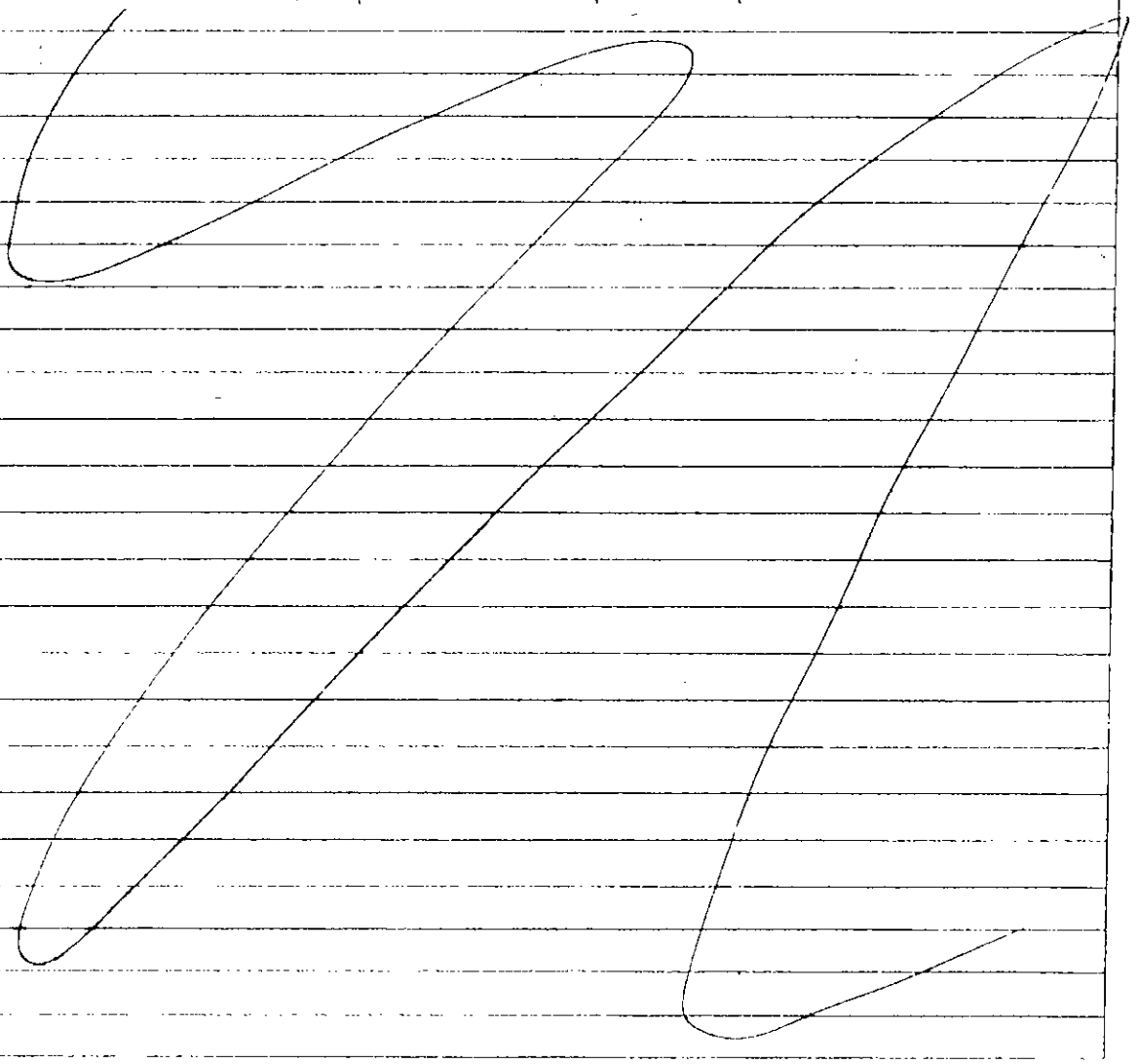
TEMAS TRATADOS
• El idrd hara el envio de la base de datos actualizada a la interventoria.
• el consultor manifiesta que hoy 17/01/23 se hizo el envio del listado de firmas, el cual era compromiso de la reunion de presupuesto.
3. Estado del contrato: a corte del dia 16/01/23 se tiene un general programado 67% y un porcentaje ejecutado del 46%.
• Para el hito 3 que debia entregarse el 31 de diciembre se tiene programado 100% y un ejecutado del 70%, basado en lo siguiente: el diagnostico social ya fue remitido al idrd revisado y avalado por interventoria
• frente de jardin Botanico, se tiene reunion el proximo lunes 23/01/23.
• Diseno urbano, 90% ejecutado, se tiene pendiente la memoria arquitectonica se envio el viernes y estuen revision por el profesional de interventoria
• Paisajismo: el consultor manifiesta esta trabajando en los ajustes y que se modifico la arquitectura.
• Diseño electrico: se enviaron observaciones del anteproyecto, se tiene un avance del 81%, se tiene una Fotometrica y se tiene pendiente la entrega de 2 mas para aprobacion por UAESP.
• Diseño estructural: se realizo la reunion la semana pasada, surgela duda si el puente requiere licencia de construccion, la curaduria informo que el proyecto especifico es quien debe definir si se requiere o no.
• Diseño hidrosanitario: se entregaron el dia jueves 12 observaciones, hoy se hara la entrega de esta revision y se tiene reunion hidraulica el 18/01 para revisar sus antes de hacer presentacion a jardin botanico.
• el IDRD manifiesta que se requiere una programacion de reunion por componente para programar los transversales, preferible presencial y en la tarde.
• Del estudio topografico se remitio al IDRD para revision y se encuentra aprobado por lo cual se hara la radicacion.
• Estudio de transito: se realizo la semana pasada, esta en revision por la interventoria.
• Para el hito 4 se tiene un programado del 64% y un ejecutado del 18%.
• Para el hito 5, ya cumplio la estructuracion financiera, se recomienda la entrega de esto ya que estuen un 34% programado, planes y programas igualmente van avanzando los tiempos
• El consultor manifiesta que hara la entrega del paquete de anteproyecto el dia lunes 23/01/23

TEMAS TRATADOS

Otros temas: • se recibió copia del comunicado a IDPYBA, donde se relaciona la información de los profesionales encargados.

• la interventoría manifiesta que respecto al puente se requiere el diseño del puente vaqué para la etapa final del proyecto haya una deducción del 10% del presupuesto, sin embargo el consultor mantiene su posición respecto a la no inclusión y diseño del puente. la subdirectora manifiesta que hace la recopilación de la documentación para defenderlo ante el subdirector y superiores.

• El consultor manifiesta que se debe tener claridad de lo que se requiere en cuanto al puente, ya que los trámites implican tiempo.



COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Remision base cio enero 2023	IDRD	18/01/23
Programacion reuniones por componente	Consultor - interventoria	
Reunion Acueducto zona 4	todas las partes	24/01/23
Entrega anteproyecto (parcial)	Consultor	23/01/23
Reunion hidraulica suds	Consultor - interventoria	18/01/23
Reunion de geotecnia.	Consultor - interventoria	18/01/23

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [X] NO [ ]

Observaciones

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación colocar N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIEN ELABORA EL ACTA: Nana Claudia Hahecha

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comite de seguimento No 92 cto 2190-2022 FECHA: 17 de enero 2023

HORA INICIAL: 9:13am HORA FINAL: _____ LUGAR: subdireccion tecnica de conservacion

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Edna Constanza Cepeda	Arquitecta	Interventoria		SOLIUN	proyectos2@soliunsas.com	3047443572
2	Raul D. Dalesdog C	Ete legal	Interventoria		SOLIUN	—	—
3	Alvaro E. Fontalvo	Dir. Interv	Est y D		//	—	
4	Mauricio D. Carreño	Prof. Esp. G	STC		IDRD		
5	Alejandro Ocampo M.	Prof. Esp. II/SUP	Técnica SIC		IDRD		
6	Hector Ivan Gaviria	Dir. Proyecto	consultoria		CPHLM		
7	Salvador Gamba Rodriguez	Arquitecto.	Consultoria		CPHLM.	—	—
8	Laura Elizabeth Jiménez Arias	Coordinación Int	Interventoria		Soliun	Proyectos2@soliunsas.com	3053755057
9	Maria Claudia Mutcheler M	apoyo coordinacion	interventoria		Soliun	proyectos2@soliunsas.com	3102623167
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Bogotá D.C., enero de 2023

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Fecha: 2023-01-13 16:45:31
Radicado: 2023EE0000331
Cod Dependencia: 131 Fol: 1
Tipo Documental: Respuesta
Destino: NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Anexos: 0

Señor
NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
Director Consultoría
Proceso Urbano
procesourbano@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado 2023ER0000010 SDQS 4804852022 del 2 de enero de 2023 y 2023ER0000126 y SDQS 4804582022 del 11 de enero de 2023

Respetado señor Gualteros, reciba un corcial saludo

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), agradece de antemano la invitación para socializar el diseño del parque Hacienda Los Molinos e informa que se encuentra presto a atender esta solicitud; de esta manera se relaciona los datos de los colaboradores que atenderán la presente solicitud a continuación:

NOMBRE	CARGO	ÁREA	CORREO
Luis Alberto Arias Garzón	*Profesional Especializado*	*Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento*	*l.arias@animalesbog.gov.co*
Johan Sebastián Moreno	*Contratista*	*Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento*	*johan.moreno1@gmail.com*

Por lo expuesto, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, tramita su petición. Agradecemos su interés por la protección y el bienestar animal.

Atentamente,

Natalia Parra Osorio
NATALIA PARRA OSORIO
Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA-

Elaboró: Luis Alberto Arias – Profesional Especializado SCCGC

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque: NA	COMITÉ/REUNIÓN: Comite de seguimiento No. 23 cto 2170-2022	DD	MM	AA
ACTA No.		24	01	2023

LUGAR: Subdireccion tecnica de construcciones HORA DE INICIO: 3:00 pm HORA FIN: 3:45 pm

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Aprobacion acta anterior	4.
2. Lectura de compromisos	5.
3. Seguimiento al contrato	6.

TEMAS TRATADOS

1 Aprobacion acta anterior: se dan aprobacion de las actas No. 19, 20, 21 y 22 por las partes.

2. Lectura de compromisos: 2.1. Reunion Bosa el 10 enero 2023 la supervision manifiesta que hara la entrega de la base

2.2. Programacion reuniones por componente: no se cumplio, al consultar hora la entrega del cronograma de reuniones.

2.3 Reunion Acueducto zona 4: no se cumplio, la reunion se cancelo, se reprograma para el dia de mañana 25/01/23

2.4 Entrega anteproyecto: cumplio, el consultor hizo la entrega hoy 24/01/23 del componente arquitectonico, componente social y componente topografico quedan pendientes componente electrico, hidraulico y estructural

2.5 Reunion hidraulica SUDS, se cumplio, se realizo el 18/01/23

2.6 Reunion geotecnia: se cumplio, se realizo el 18/01/23

3 Seguimiento al contrato: a corte del 23 de enero de 2023, se presenta un porcentaje programado de 76% y un porcentaje ejecutado de 48%, con un porcentaje de avance del 78% general

• Hito 3.- anteproyecto, se tiene un porcentaje 100% programado versus un porcentaje

TEMAS TRATADOS

de 75% ejecutado.

- El diagnostico social se realizo el envio a la profesional social y se esta a la espera de la aprobacion para radicacion
- Respecto al tramite del jardin Botanico se tiene pendiente la aprobacion del Jardin Botanico
- El anteproyecto arquitectonico se tiene aprobacion, esta pendiente la radicacion
- El diseño paisajistico no se han remitido la subsanacion de las observaciones remitidas y recomendaciones realizadas en mesa de trabajo.
- Componente electrico, se realizo la entrega de subsanacion el 20/01 se encuentra en revision por interventoria
- Diseño estructural, no se ha remitido avance, el consultor manifiesta que hara entrega del componente estructural con suelos y cuerpo el 26/01
- Diseño hidrosanitario, se realizo entrega de subsanacion de observaciones el 21/01, se encuentra en revision de interventoria, El consultor manifiesta que se esta a la espera de la respuesta del la EAAB para la resolucion de la conexion de alcantarillado
- Geotecnia, se remitieron observaciones del estudio geotecnico V53
- Topografia, ya se cuenta con aprobacion falta la radicacion
- Transito, se realizo entrega del avance el 21/01, se encuentra en revision
- Actualizacion, se hizo el envio de la informacion y la profesional de la interventoria realizo observaciones las cuales se deben subsanar.
- Se tiene para el Hito 3 un avance del 75% versus un 100% ejecutado.

Hito 4: - Respecto a los anexos se encuentran en revision por la interventoria, del mismo modo para el plan de manejo ambiental

Hito 5: se tiene pendiente la entrega de los analisis de precios unitarios, los cuales se tienen como compromiso de la revision de presupuesto.

- La interventoria solicita se tramite radicacion a IDPC ya que se cuenta con la aprobacion del anteproyecto arquitectonico

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega componente estructural	Consultor	26/01/23
Analisis precios unitarios	Consultor	24/01/23
Plan de gestion social	Consultor	24/01/23
Permon concepto del Puente	Todas las partes	27/01/23
Envio base a enero 2023	IDRD	25/01/23

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN			
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO
Observaciones			

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión se se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nana Claudia Natecha

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comite de seguimiento No 23 cto 2170-2022 FECHA: 04 de mayo de 2023

HORA INICIAL 3:00pm HORA FIN 3:45pm LUGAR subdireccion tecnica de conservacion

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Raul O. Delgado C	Ate Legal	Interventoria		SOLICIW SAS		
2	Alvaro. E. Fontalvo.	Dir Proy.	Interv.		IL		
3	Alejandro Ocampo M.	Supervisor	Técnica STC		STC-IDRD		
4	Nestor Ivan Castellanos	Director Cons.	Consultor		CPHL M.		
5	Nancy Sandhia Melhecha M	Coordinacion	interventoria		CSI 856	proyectos2@sdiunsa.com	3102623167
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

BOGOTÁ

Si no maneja consecutivo coloque N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Comite de seguimiento No. 24 cto 2170-22	DD	MM	AA
		31	01	2023

LUGAR: Subdireccion tecnica de construcciones HORA DE INICIO: 2:50pm HORA FIN: 4:00pm

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
	Se adjunta listado de asistencia	

ORDEN DEL DIA

1. Reunion documento promaga	4. Segumento al contato
2. Aprobacion acta anterior	5.
3. Lectura de compromisos.	6.

TEMAS TRATADOS

① Reunion documento promaga: • El idrd manifiesta preocupacion respecto a los tiempos de radicacion del acta vs el plazo del contrato, ya que sera inviable la solicitud de una prorroga con estos porcentajes de plazo.
• la interventoria manifiesta que se encuentra en recolacion de firmas de los componentes que se radicaron, se solicita la entrega de paisajismo y geotecnia, para la recolecion de firmas y radicacion.
• la interventoria manifiesta que el mayor plazo se prevee en el presupuesto.
• la interventoria manifiesta que existe un interes del idrd por diseñar el puente, por tal motivo se solicita la entrega del documento de la prorroga para analisis entre las partes.
• la interventoria manifiesta que se debe sustentar las dedicaciones del profesional estructural y en que se utiliza la dedicacion de este que fue el diseño de la pasarela, esto debe estar desglosado, adicionalmente a la luz del contrato se debe justificar que esto que se requiere para el objeto del contrato y que es lo que se requiere para el puente.
• El IDRD solicita que la prorroga se podria dar con el tramite del puente radicado, la interventoria manifiesta que el contrato se puede dejar sin el tramite completado.

TEMAS TRATADOS

- El consultor manifiesta que se hace una apu de 69 millones para la adicion, sin embargo, la interventoria solicita que se debe desglosar este valor, por ejemplo en el valor de geotecnia debe ser discriminado, realizar un comparativo entre lo que se tenía para perforaciones, lo que se hizo y lo que se necesita.
- la interventoría manifiesta que se debe hacer ① la entrega del anteproyecto (acta parcial) y ② cerrar el incumplimiento con los productos para poder tramitar la prorroga.

2. Aprobacion del acta anterior: se da aprobacion de las partes del acta anterior.
3. Lectura de compromisos: 3.1 Entrega componente estructural: No se cumplio, El consultor manifiesta que no se esta haciendo un anteproyecto, sino un proyecto final, esta realizando coordinacion con suelos todo el tema de cargas, manifiesta que mañana 01/02/23 sera remitido.

3.2 Entrega de analisis de precios unitarios: se cumplio, se remitieron observaciones para ser subsanadas, en lo posible subsanar para la reunion del viernes de presupuesto.

3.3 Plan de gestion social: se cumplio, fue remitido ela semana pasada y se emitieron observaciones las cuales no han sido subsanadas

3.4 Remon concepto del puente, se cumplio, queda como compromiso la entrega del borrador de la solicitud de prorroga

3.5 Envio boletin 2023: se cumplio, fue remitido.

④ Seguimiento al contrato: a corte del 31/01/23 se tiene un porcentaje programado del 86%, un porcentaje ejecutado del 53% con un atraso del 33%.

- Hito 3 anteproyecto se tiene un 100% vs 88%, se encuentra pendiente la aprobacion del entregable social por parte del IDU.
- Diseño paisajistico no ha sido remitido subsanado para tener el 100%
- Diseño estructural no ha sido remitido subsanado para tener el 100%
- Tramite ante jardin botanico, se realizo remon el dia de ayer 30/01 donde se propuso la modificacion de los planteamientos, cabe aclarar que esto no quiere decir que no se tenga el anteproyecto ya que se pueden dar modificaciones.
- Actualice, no ha sido remitido, se plantea hacer la entrega del planteamiento inicial para cumplir con anteproyecto.
- Hito 4: proyecto definitivo: la interventoria solicita que se realice la revision de avance del componente social la proxima semana, ya que se tiene

TEMAS TRATADOS

aprobado el anteproyecto y el cronograma finaliza el 1 de marzo de 2023 y son requisito.

- se dio un avance del 50% a los componentes arquitectonico, electrico, hidrosanitario, gestion d, teniendo en cuenta la entrega de anteproyecto y el avance.
- se emitieron observaciones del plan de gestion de riesgos y plan de manejo ambiental, los cuales no han sido subsanados.

Item 5 - presupuesto = se tiene programado un 85% y ejecutado del 5%. solo se tiene el avance de la entrega de mes sin embargo no se tiene el presupuesto definido.

- se tiene pendiente la radicacion ante el IDPC.
- el consultor manifiesta que se presentaron ajustes en el diseño Fotometrico de acuerdo a los ajustes, por tal motivo esta pendiente la radicacion a UAESP.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega productos faltantes	Consultor	01/02/23
Cierre del incumplimiento	Consultor- interventoria	06/02/23
Ajuste solicitud de promesa	Consultor	03/02/23
Entrega definitivo de tramite	Consultor.	06/02/23

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nancy Claudia Maheca

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comite de seguimiento No. 24 cto 2190 - 2022 FECHA: 30 de enero de 2023

HORA INICIAL: 2:30pm HORA FIN: 4:00pm LUGAR: Subdireccion tecnica de construcciones

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Edna Constanza Cepeda	Gerente Tecnico	Interventoria		SOLIUN SAS	proyectos2@soliunsas.com	3017443582
2	Nestor Iyga Gualteros	Dir Consultoria	Consultor		CPHLM		
3	Alejandro Cardenas M.	Apoyo Supervision	IDRD		STC-IDRD		
4	Alvaro E. Fontalvo	Dir. Interv	Interventoria		Soliunsas	afontalvo@grual.co	
5	Raul D. Delgado C.	Rte Lego	Interventoria		SOLIUN SAS		
6	Maria Claudia Matheus M.	Coordinacion	Interventoria		soliunsas.	proyectos@soliunsas.com	3102623167.
7	CLARA FONSECA	Apoyo	STC - IDRD				
8	Camilo A. Dominguez H	Apoyo	IDRD				
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

(ANEXO 03)

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

SOLIUN	CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	RESPUESTA
CPLM-PLM-S-134-2023	3/01/2023	Remisión de factura para estudios de tratamientos forestales	Se remite factura para pago por parte del IDRD	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-187 el dia 3/01/2023
CPLM-PLM-S-134-2023	3/01/2023	Inf No 3 ambiental	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-191 el dia 04/01/2023
CPLM-PLM-S-135-2023	3/01/2023	Licencia de construcción	Se informa que no se tiene claridad si se de be o no realizar dicho trámite	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-192 el dia 11-01-2023
CPLM-PLM-S-135-2023	4/01/2023	Solicitud inclusión profesional	Se solicita la inclusión dicho profesional	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-193 el dia 11/01/2023
CPLM-PLM-S-136-2023	4/01/2023	Inventario forestal avalado	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-196 el dia 11/01/2023
CPLM-PLM-S-137-2023	5/01/2023	Alcance 093, conexión peatonal	Se aclara que el consorcio no esta en obligación de realizar estudios y diseños	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-217 el dia 19/01/2023
CPLM-PLM-S-138-2023	10/01/2023	Solicitud cambio profes PPTO	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-233 el dia 01/02/2023
CPLM-PLM-S-139-2023	11/01/2023	Rad Secretaria de Movilidad	Se rmeite radicados realizados ante la secretaria de movilidad	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-140-2023	13/01/2023	Alcance Inv forestal	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-201 el dia 13/01/2023
CPLM-PLM-S-141-2023	13/01/2023	Inf Calidad No. 4	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-203 el dia 16/01/2023
CPLM-PLM-S-142-2023	13/01/2023	Inf SST No. 4	Se remite para revisión y aprobación	Se emite respuesta con oficio IDRD-2172-2022-203 el dia 16/01/2023
CPLM-PLM-S-143-2023	16/01/2023	Rta IDPYBA	Se allega Respuesta emitida por el IDPYBA	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-146-2022	17/01/2023	Radicado SDA	Se remite radicación ante la SDA	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-149-2023	18/01/2023	Solicitud punto conexión	Se remite oficio donde se solicita definición de punto de conexión	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-151-2023	18/01/2023	Remisión ofi acueducto	Se remite oficio de la empresa de acueducto	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-153-2023	19/01/2023	Radiciado SDA	Se remite oficio de la SDA	Se archiva es para conocimiento
CPLM-PLM-S-154-2023	24/01/2023	Anteproyecto	Se remite para revisión y aprobación	En revisión

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta Requerimiento Social. De fecha de recibido 30 de diciembre de 2022

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 2 de enero de 2023, 7:14
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

CPLM-PLM-S-133-2022 RESPUESTA REQUERIMIENTO SOCIAL.pdf
267K

CARLOS CABAL

Bogotá, diciembre 30 de 2022 **CPLM-PLM-S-133-2022**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Respuesta Requerimiento Social. De fecha de recibido 30 de diciembre de 2022.*

Respetado señor:

Dando respuesta a la solicitud de entrega inmediata de los siguientes compromisos sociales establecidos el lunes 26 de diciembre de 2022, mediante comité social, nos permitimos informarle:

1. **Remitir soportes de reuniones sociales**: Se aclara que los soportes solicitados se han enviado en varias ocasiones a la Interventoría, lo cuales ya han sido aprobados, por tanto la custodia de la información está a cargo de la interventoría, sin embargo con el ánimo de subir la información a la plataforma IDRD, se solicito fue que la información fuera nuevamente organizada y enviada, en PDF, con nombre de la actividad, listados de asistencia, registros fotográficos y formatos de evaluación unidos en PDF y orden cronológico desde el inicio del contrato a la fecha, se aclara que esta información es bastante pesada y **se envió el 28 de diciembre de 2022. Finalmente se aclara No es una obligación contractual.**
2. **Remitir el documento Diagnostico Social**: el mismo fue remitido el 29 de diciembre de 2022, atendiendo a observaciones emitidas el 22 de diciembre de 2022. Seguidamente se recibieron por parte de la interventoría hoy 30 de diciembre de 2022, **nuevas observaciones la cuales serán atendidas a la prontitud.**
3. **Remitir documento mercado social**: respecto a lo anterior se aclara que el compromiso no es el documento sino por el contrario se solicito remitir el esquema básico, para visualizar el orden el mismo, por lo tanto **No** se está incumpliendo toda vez que la entrega del documento según el cronograma social corresponde a la

tercera semana del mes de enero de 2023, en este momento se está realizando el esquema básico previamente consultado con el área técnica toda vez que el mismo no está contenido como una obligación en el anexo social, sino en el anexo técnico, por tanto el mismo se entregará a más tardar el 3 de enero de 2023, teniendo en cuenta que **No se ha incumplido la entrega del documento y no es una obligación contractual entregar esquemas básicos previos del documento mercado social.**

4. **Remitir informe mensual:** En este momento se está consolidando la información y se envió a la interventoría las actas de reunión del mes de diciembre de 2022, el 27 de diciembre de 2022, las mismas contaron con observaciones las cuales fueron atendidas hoy 30 de diciembre de 2022, en relación a lo anterior, se aclara que sin todos los anexos aprobados no se puede entregar el informe mensual, además a la fecha la interventoría no ha aprobado el oficio remitido el pasado 26 de diciembre de 2022, pendiente para entregar a la Personería Local, que se incluye en el Informe Mensual, en consideración a lo anterior el informe mensual social No. 4 corte 1 al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en elaboración y se entregará según los tiempos establecidos con los demás componentes del contrato, por lo **tanto No se ha incumplido la entrega según los lineamientos y tiempos establecidos para la entrega del mismo.**

En último lugar, para la entrega de los compromisos establecidos en el acta social, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual a la emisión de este comunicado la suscrita acta de reunión **No** ha sido entregada al Contratista para su revisión y aprobación, en todo caso, nos acogemos al manual de la Interventoría para dar respuesta dentro de los 3 a 5 días hábiles siguientes a los compromisos adquiridos, incluyendo los cuales se entregan y son devueltos con nuevas observaciones por la Interventoría.

Sin otro particular,

Atentamente,

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REMISIÓN DE FACTURA PARA ESTUDIO DE TRATAMIENTOS FORESTALES

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 3 de enero de 2023, 7:11
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, correspondencia.externa@scrd.gov.co

Buenos días

Adjuntamos la comunicación y la factura

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-134- 2023 REMISIÓN DE FACTURA PARA ESTUDIO FORESTAL.pdf
95K

FACTURA BANCOS ARBOLADO URBANO - EVALUACION-3.pdf
24K

Bogotá, enero 3 de 2023

CPLM-PLM-S-134-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".*

ASUNTO: *REMISIÓN DE FACTURA PARA ESTUDIO DE TRATAMIENTOS FORESTALES*

Respetados señores:

Remitimos factura para el estudio de tratamientos forestales emitida de por la Secretaría Distrital de Ambiente, para pago por parde del IDRD, es importante recordar que esta factura vence el 19 de enero de 2023, y que se debe realizar el pago para poder hacer la radicación de la solicitud de tratamientos, para el arbolado existente en el parque ante esta entidad.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Se resp 191

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

Bogotá, enero 3 de 2023 CPLM-PLM-S-134-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 3 COMPONENTE AMBIENTAL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 3 mes de noviembre, de componente Ambiental en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con ciento nueve (109) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

CONTENIDO

Informe mensual estudios ambientales 3 2
Anexo 1. Ambiental 19
Anexo 2. Correspondencia 26
Anexo 3. Fauna 35
Anexo 4. Forestal 39
Anexo 5. Riesgos 64

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 3 de enero de 2023, 8:54
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Buenos días

Adjuntamos la comunicación.

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-135- 2023 CONSULTA SOBRE LICECIA DE CONSTRUCCION.pdf
97K

Bogotá, enero 3 de 2023

CPLM-PLM-S-134-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN*

Respetados señores:

El 21 de diciembre de 2022, el especialista de urbanismo de la consultoría asistió a la ventanilla de atención al publico de la Curaduría Urbana No. 4 de Bogotá, en este espacio se consultó sobre la necesidad de tramitar licencia de construcción para algunos elementos del parque, como el aula ambiental, la pasarela de exposiciones etc.

La funcionaría de la Curaduría que atendió la cita, aclaró que no es la Curaduría la encargada de definir la necesidad de licencia de construcción, en el caso de los parques es el Plan Director el que define el requerimiento de este trámite. Debido a que el decreto 555 de 2021 eliminó esta figura e introdujo la del Proyecto Específico, debería ser esta herramienta de planeación, la que defina dicha necesidad, sin embargo, actualmente el parque no cuenta con Proyecto Específico, por tal razón no hay definición sobre si se debe o no tramitar alguna licencia de construcción, por lo cual aun si se radicara una solicitud de tramite de licencia ante la Curaduría, esta no podría darle tramite dado que no cuenta con elementos para su evaluación.

En todo caso el Proyecto Especifico debe ser aprobado por la Secretaria De Planeación Distrital, y será esta secretaría la que defina los tramites requeridos. De acuerdo con lo que se hablado acerca del desarrollo del Proyecto Específico, este será desarrollado y presentado por el IDRD, con base en los diseños que actualmente se están ejecutando, de acuerdo con lo anterior no hay forma en la actualidad de realizar un trámite de licencia de construcción.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud de inclusión de profesional especialista en espacios de NTD

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 4 de enero de 2023, 10:29
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenos días

Adjuntamos la comunicación

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-135-2022 SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PROFESIONAL EN ESPACIOS NTD.pdf
223K

PROPUESTA-ECONOMICA-MOLINOS (2).pdf
148K

62

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 04 de 2023 **CPLM-PLM-S-135-2023**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Solicitud de inclusión de profesional especialista en espacios de NTD.*

Respetado señor:

En el desarrollo de las labores sociales del contrato se encontró interés importante en el desarrollo de un espacio de nuevas tendencia deportivas (NTD), por lo cual la consultoría destinó un espacio para el desarrollo de estas actividades en el esquema básico y posteriormente en el anteproyecto arquitectónico, sin embargo, para diseño de este tipo de espacios se requiere un conocimiento epsecializado, por lo cual se contactó al arquitecto Diego Hernández, que ha sido asesor en el diseño de vario espacios de NTD en la ciudad de Bogotá, el arquitecto Hernández ha hecho una asesoría general, sin embargo para desarrollar el proyecto a nivel de detalle, se requiere una participación mas amplia y mayor dedicación, por lo que el arquitecto Hernández remitió una cotización por sus honorarios al Consorcio PHLM para el desarrollo de las actividades mencionadas.

Es claro que el contrato dentro de su personal no cuenta con un profesional en esta área, y que el valor del contrato está tasado sobre el personal que interviene en desarrollo del mismo, en tal sentido remitimos la cotización del arquitecto especialista en NTD y solicitamos comedidamente que se adicione este valor al contrato para poder contar la asesoría especializada y de esta forma desarrollar un producto que responda a las expectativas de la comunidad y que cumpla con las condiciones técnicas propias de este tipo de espacios.

Sin otro particular,

Atentamente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

se resp

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 04 de 2023 **CPLM-PLM-S-136-2023**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Remisión de inventario forestal aprobado*

Respetado señor:

Por medio de la presente comunicación remitimos el inventario forestal del proyecto, el cual se encuentra aprobado por la interventoría y por la entidad, esto con el fin de que sea radicado ante la Secretaría Distrital de ambiente para aprobación de los tratamientos forestales establecidos en el documento.

Sin otro particular,

Atentamente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Fecha: 4 enero 2023
Hora: 3:40 pm
Recibe: Claudia Maluche.
Recibido para estudio NO implica aceptación

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Alcance a la comunicación CPLM-PLM-S-093-2022

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 5 de enero de 2023, 14:08
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, Alejandro Cardenas Morales <alejandro.cardenas@idrd.gov.co>

Buenas tardes

Se anexa la comunicación.

--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

CPLM-PLM-S-137-2023 Alcance a la acomunicación CPLM-PLM-S-093-2022.pdf
196K

Bogotá, enero 4 de 2023 CPLM-PLM-S-137-2022

SEÑORES:
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO IDRD-CTO-2170-2022
Atn. Ing. RAÚL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *Alcance a la comunicación CPLM-PLM-S-093-2022*

Respetados señores:

En la comunicación relacionada en el asunto, la cual no ha tenido respuesta por parte de la entidad, se hace un recuento de las condicionantes normativas y urbanas que hacen complejo del diseño de un puente peatonal sobre la quebrada la Chiguaza; la condicionante que genera una mayor dificultad es la delimitación de una zona de riesgo no mitigable en torno a la quebrada la Chiguaza, si se tiene en cuenta el artículo 32 del decreto 555 de 2021, que se cita a continuación:

SECCIÓN 2
SUELOS DE PROTECCIÓN POR RIESGO

Artículo 32. Suelo de protección por riesgo. Hacen parte del suelo de protección por riesgo:

1. Zonas de alto riesgo no mitigable. Corresponde a los sectores en los que, por sus características de amenaza y vulnerabilidad, existe una alta probabilidad de que se presenten pérdidas de vidas, bienes e infraestructura. La mitigación no es viable por condiciones técnico-económicas, por lo que los asentamientos humanos localizados allí deben hacer parte del programa de reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable y el suelo se incluye en la categoría de Suelo de Protección por

Riesgo.

2. Zonas en Amenaza Alta con Restricción de Uso. Corresponde a los predios o zonas no ocupadas donde, por las características físicas del sector, así como por las condiciones técnicas, económicas y sociales se considera inviable adelantar obras de mitigación, dado que éstas no garantizarían la adecuación del terreno para adelantar procesos de urbanización y construcción, por lo que deben ser incorporadas como suelo de protección.

Hoy 4 de enero de 2023, se realizó una reunión virtual con funcionarios del IDIGER, es importante aclarar que esta reunión se estuvo buscando desde el momento en que surgió la necesidad de resolver la conexión peatonal sobre la quebrada, con gestión desde el IDRD y desde la Consultoría, para lo cual se radicó una solicitud que aún no ha tenido respuesta, finalmente se logró el andamiento por medio de la VUC.

En la reunión se consultó puntualmente sobre la posibilidad de intervenir sobre el área de protección por riesgo no mitigable, dado el contenido del artículo citado, a lo que el funcionario del IDIGER contestó que es viable la intervención por tratarse de una infraestructura necesaria para la conexión peatonal, y que lo que procede es el tramite ante la autoridad ambiental, para gestionar el Permisos de Ocupación del Cause POC; esta respuesta despeja la duda de la posibilidad de proyectar un puente viable, dado que al poder intervenir sobre la zona de riesgo no mitigable, la luz del puente puede ser aproximadamente 30 metros en vez de 80 metros.

Para continuar con el desarrollo de la solución de conexión, se solicitó una cita para consultar este el tramite del POC, en la Secretaría Distrital de Ambiente, a continuación, se presenta la cita otorgada para el 16 de enero de 2023 a las 8:00 am.

Agendamiento Cita :: 30985 Permiso Ocupación de Cauce En la entidad Secretaría Distrital de Ambiente | Ventanilla Única de la Construcción

Ventanilla Única de la Construcción

VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN

Estimado/a OSCAR

De acuerdo a la solicitud realizada le fue reservada una cita con el número 30985, para el trámite Permiso Ocupación de Cauce, en Secretaría Distrital de Ambiente para el día Lunes 2023_01-16 a las 08:00:00 de manera Virtual

NOTA: Recuerde que si desea cancelar o reagendar su cita deberá hacerlo con 24 horas de anticipación a través del SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción - VUC o comunicándose telefónicamente con la entidad donde solicitó su cita

Para cancelar cita haga click aquí

Recibe un cordial saludo,

Administración

SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción - VUC

Secretaría Distrital del Hábitat

E-mail: vuc@habitatbogota.gov.co

ALCANCE CONTRACTUAL

La consultoría continua el desarrollo del proyecto de acuerdo con las condiciones pactadas desde el comienzo del contrato e igualmente avanza en la solución conceptual de la solicitud de conexión peatonal, sin embargo, como se formuló en la comunicación citada en el asunto, el diseño de un puente peatonal no hace parte del alcance del contrato de consultoría que se encuentra en ejecución, por las razones que ya fueron expuestas y que citan nuevamente:

El objeto del contrato No. 2170 de 2022 es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".

El objeto del contrato es claro en que los estudios diseños son para la construcción de un parque, de acuerdo con la definición de "parque" incluida en los términos del contrato, documento "pliego de condiciones definitivo" paginas 7 y 8, tampoco se incluye la necesidad de diseñar un puente peatonal, ni los trámites para la aprobación de la construcción de dicha estructura, como se muestra a continuación.

"PARQUE DEPORTIVO: Parques que permiten la práctica libre de actividades deportivas, cuya intervención reúne: Campos deportivos y módulos de servicios complementarios vinculados al desarrollo de estas actividades. (Definición propia IDRD).

PARQUES DISTRITALES: Los Parques Distritales corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano. Los parques distritales se clasifican en parques de escala regional, metropolitana, zonal, vecinal y de bolsillo. (Art. 242, Decreto 190/2004).

PARQUE RECREATIVO: Parques que permiten la práctica libre de actividades recreativas, cuya intervención reúne: zonas de juegos infantiles, zonas de gimnasios al aire libre y/o módulos de servicios complementarios vinculados al desarrollo de estas actividades. (Definición propia IDRD)."

De acuerdo con el estudio previo, el alcance del contrato incluye los siguientes estudios y diseños:

"

- *Estudio Topográfico*
- *Diseño Urbanístico*
- *Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano.*
- *Diseños Eléctrico y CCTV*
- *Diseños Hidráulicos e Hidrosanitarios,*
- *Diseños Estructurales (de requerirse)*
- *Estudio Ambiental y Riesgos.*
- *Estudio de Suelos y Geotécnicos*
- *Estudio Forestal*
- *Estudio de Tránsito*
- *Estudio de Mercado, Económico y de integración social*

El alcance del contrato incluye las gestiones y trámites pertinentes, que sean necesarios para la obtención de las licencias, permisos, autorizaciones y demás que sean requeridos para la ejecución del proyecto."

Como se muestra en las líneas anteriores, los estudios y diseños están destinados a la construcción de un parque, lo que es diferente al diseño de un puente peatonal, este alcance no está incluido en el objeto ni en los alcances del contrato, se debe enfatizar que por las condiciones físicas y de riesgo que plantea el predio, para resolver el problema de conectividad, se debe diseñar una estructura especializada.

Los estudio y diseños para construir un puente peatonal, no se mencionan en ningún documento del contrato o anexo del mismo, ni se establece la necesidad ni la obligatoriedad de hacerlos, esto evidencia que, en la etapa de planeación del proyecto, no se estimó la necesidad de la elaboración de dichos estudios y diseños y que en los requisitos del proceso de selección tampoco se incluyó la experiencia y el conocimiento para desarrollarlos. Lo que da como resultado que en el contrato No. 2170 de 2022, no se incluyeron los recursos ni los profesionales asociados a la elaboración de dichos productos, tampoco se consideró el plazo necesario para la gestión de permisos por la construcción en zona riesgo no mitigable, ni por ocupación de cauce (POC), permisos cuyo plazo de ejecución puede superar ampliamente el plazo del contrato.

De acuerdo con lo anterior, el Consorcio Parque Hacienda Molinos PC no está obligado a la elaboración de estudios y diseños para la construcción de un puente sobre la quebrada La Chiguaza.

De otra parte, dentro del plan general que se desarrolló para el área del parque establecido en decreto 555 de 2021, se plantea una conexión peatonal futura, la cual se podrá diseñar en el momento en el que se incorpore al parque el predio del costado sur, anexo al predio de la casa de la Hacienda, el cual cuenta con declaratoria de utilidad pública, según el decreto 473 de 2017. En el momento que el IDRD pueda hacer los estudios y diseños para que este predio haga parte del parque, puede incluir en el proceso precontractual, la ejecución de los estudio y diseños necesarios para garantizar la conexión sobre la Quebrada La Chiguaza.

De considerarse indispensable el diseño y tramite de permisos para la construcción del puente peatonal, se debe prorrogar el contrato de consultoría, dando el tiempo suficiente para la elaboración de los estudios y diseños y para la gestión del Permiso de Ocupación del cauce, y se debe adicionar los recursos necesarios para ejecutar dichas labores, de igual forma se debe adicionar y prorrogar el contrato de la interventoría, dado que es la encargada de revisar y aprobar los productos y hacer seguimiento a la gestión.

Agradezco su atención.

cordialmente,

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

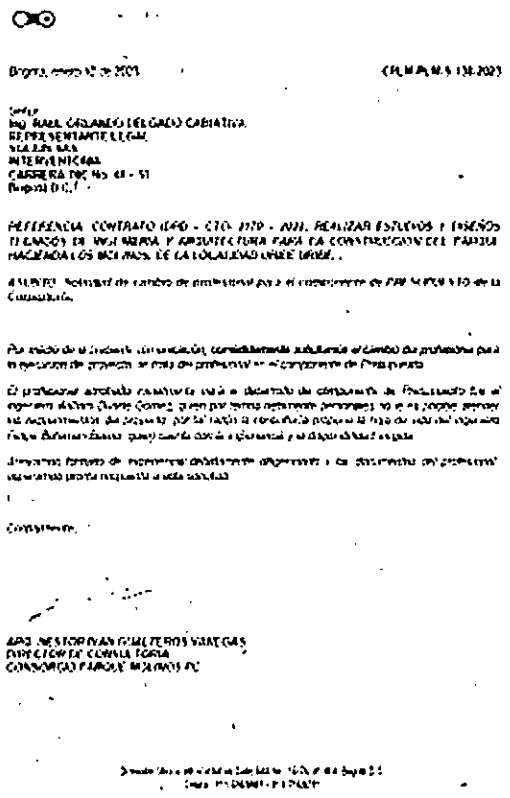
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CPLM-PLM-S138-2023 SOLICITUD

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 10 de enero de 2023, 11:11
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo;



Bogotá, enero 10 de 2023 CPLM-PLM-S 138-2023

Señor
Ing. RAUL CASALINS DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 7 No. 40 - 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO IDPC - CTO- 1179 - 2016. REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE VIAS, VIVIENDA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD SUBA URBANO.

ASUNTO: Solicitud de cambio de profesional para el cumplimiento de ITEM NUMERO 10 de la Consultoría.

Por medio de la presente comunicación, comedidamente solicitamos el cambio de profesional para la ejecución de proyecto, se trata de profesional en el componente de Presupuesto

El profesional propuesto cumple con todo lo requerido de componente de Presupuesto de el ingeniero Héctor Duarte Gomez, quien por temas netamente personales no se encuentra prestando sus servicios de manera [illegible] Parque Hacienda Los Molinos PC

Anexamos formato de hoja de vida debidamente diligenciado y los documentos del profesional requeridos para respectiva aprobación.

Cordialmente,

ARQ. NESTOR IVAN GUALTEROS VARGAS
DIRECTOR DE CORRIA TORIA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

[illegible]

cordialmente,
Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

3 adjuntos

- **CPLM-PLM-S-138-2022 solicitud cambio profesional cpresupuesto consultoria.pdf**
  115K
- **IDU-1073-2016 CONTRATO CONSULTORÍA - INGETEC S. A. - (1).pdf**
  1748K
- **DOCUMENTOS FELIPE BATEMAN BUENO.pdf**
  6110K

69

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 10 de 2023 **CPLM-PLM-S-138-2023**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2170 – 2022; REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD URIBE URIBE.

ASUNTO: Solicitud de cambio de profesional para el componente de PRESUPUESTO de la Consultoría.

Por medio de la presente comunicación, comedidamente solicitamos el cambio del profesional para la ejecución del proyecto; se trata del profesional en el componente de Presupuesto.

El profesional aprobado inicialmente para el desarrollo de componente de Presupuesto fue el ingeniero William Duarte Gómez, quien por temas netamente personales no le es posible atender los requerimientos del proyecto, por tal razón la consultoría propone la hoja de vida del ingeniero Felipe Bateman Bueno, quien cuenta con la experiencia y la disponibilidad exigida.

Anexamos formato de experiencia debidamente diligenciado y los documentos del profesional, esperamos pronta respuesta a esta solicitud.

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

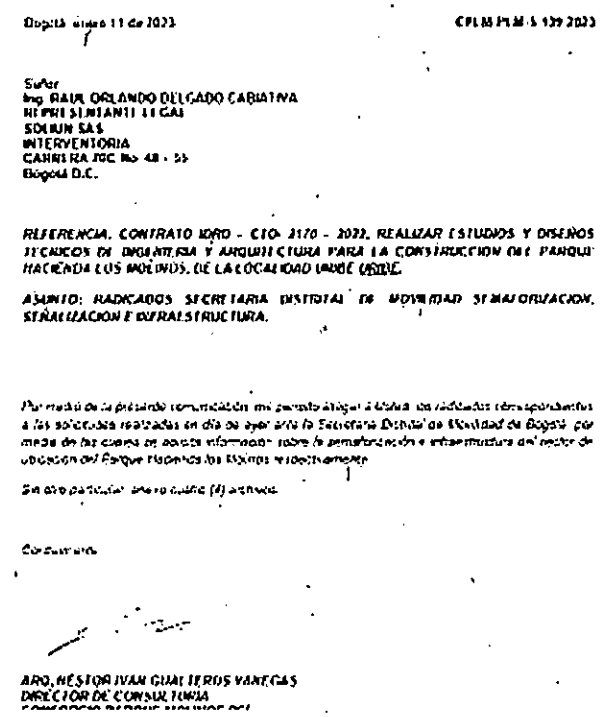
Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

RADICADOS SECRETARIA DE MOVILIDAD

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 11 de enero de 2023, 9:54
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Hidier Rodríguez <hrodriguez@moviconsult.com>

Buen dia,



Bogotá, viernes 11 de 2023 CPLM-PLM-S-139-2023

Señor
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 106 No 48 - 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA. CONTRATO IDRD - CTO- 3170 - 2022. REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD UNIDAD USME.

ASUNTO: RADICADOS SECRETARIA DISTITAL DE MOVILIDAD SEMAFORIZACION, SEÑALIZACION E INFRAESTRUCTURA.

Por medio de la presente comunicación me permito allegar a usted los radicados correspondientes a las solicitudes realizadas en día de ayer ante la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá, por medio de las cuales se solicita información sobre la semaforización e infraestructura del sector de ubicación del Parque Hacienda los Molinos respectivamente.

Se otro particular, anexo cuatro (4) archivos.

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS 2021

Cordialmente

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

6 adjuntos

- **CPLM-PLM-S-139-2022 radicado secretaria de movilidad semaforizacion.pdf** 148K
- **CPLM-PLM-S-136-2022 SOLICITUD DE INFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA.pdf** 97K
- **radicado movilidad infraestructura 202361200079032.pdf** 194K
- **CPLM-PLM-S-135-2022 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SEMAFORIZACIÓN.pdf** 105K
- **radicado movilidad semaforizacion 202361200080952.pdf** 204K

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 11 de 2023 **CPLM-PLM-S-139-2023**

Señor.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO IDRD – CTO- 2170 – 2022; REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TÈCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD URIBE URIBE.

ASUNTO: RADICADOS SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD SEMAFORIZACION, SEÑALIZACION E INFRAESTRUCTURA.

Por medio de la presente comunicación, me permito allegar a Usted, los radicados correspondientes a las solicitudes realizadas en día de ayer ante la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá, por medio de las cuales se solicita información sobre la semaforización e infraestructura del sector de ubicación del Parque Hacienda los Molinos respectivamente.

Sin otro particular, anexo cuatro (4) archivos

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

se resp 20

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 12 de 2023

CPLM-PLM-S-140-2023

Fecha: 13-01-2023

Hora: 11:20 am

Recibe: Lucth cadena

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *ALCANCE COMUNICACIÓN CPLM-PLM-S-136-2023 REMISIÓN INVENTARIO FORESTAL APROBADO.*

Respetados señores:

Remitimos factura para el estudio de tratamientos forestales emitida de por la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente cancelada, para la radicación de la solicitud de tratamientos, para el arbolado existente en el parque ante esta entidad.

Anexo un (1) documento en original. Recibo de pago

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54 - 38 - Bogotá DC
PBX: 3778899 / FAX: 3778930
www.ambientebogota.gov.co

Fecha: **Dec 30, 2022, 12:41 PM**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD		
IDENTIFICACION	860061099-1		
DIRECCION:	CL 63 No. 59 A - 06		
TELEFONO:	6605400		
CONCEPTO A PAGAR:	E-08-815 PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC ARBOLADO URBANO.		
N°ACTO OFICIAL:	RESOLUCIÓN 5589 / 2011	**NUMERO RECIBO:**	5748410
TOTAL A PAGAR:	$ 261,000	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	Jan 19, 2023

Forma de pago: Cheque:____ Efectivo:____
(Cheque girado a nombre de la Direccion Distrital de Tesorería)
PAGAR EN BANCO DE OCCIDENTE

(415)7707202605011(8020)126085748410(3900)261000(96)20230119

Se 163 f 203

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

Bogotá, enero 13 de 2023

CPLM-PLM-S-141-2022

Fecha: 13-01-2023

Hora: 11:33 am

Recibe: Lady Castillo

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 4 V2 - COMPONENTE CALIDAD PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 4 V2 correspondiente al mes de diciembre 2022, de componente Calidad en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con veintitres (23) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

Se resp 206

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 13 de 2023

CPLM-PLM-S-142-2022

Fecha: 13-01-2023

Hora: 11:25 am

Recibe: Indh cortes

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICADO INFORME No. 4- COMPONENTE SST PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Respetados señores:

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 4 correspondiente al mes de diciembre 2022, de componente SST en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con cuarenta y tres (43) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

respuesta IDPYBA

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 16 de enero de 2023, 8:14
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen dia;

Bogotá enero 16 de 2023 CPLM-PLM-S-143-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D C

REFERENCIA CONTRATO NO. CPLM-PLM-S-143-2022 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS Y LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO RESPUESTA A RADICACION IDPYBA

Respetados señores

Me permito allegar a Usted la respuesta recibida por parte del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), ante la solicitud realizada por el Consorcio Parque los Molinos para la socialización de los diseños a realizar

Sin otro particular

Cordialmente

ING NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-143-2022 RADICADO RESPUESTA IDPYBA.pdf
133K

Respuesta radicado instituto proteccion animal.pdf
164K

77

Bogotá, enero 16 de 2023

CPLM-PLM-S-143-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".

ASUNTO: RESPUESTA A RADICACION IDPYBA

Respetados señores:

Me permito allegar a Usted la respuesta recibida por parte del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), ante la solicitud realizada por el Consorcio Parque los Molinos para la socialización de los diseños a realizar.

Sin otro particular.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Radicado Secretaria Distrital de Ambiente

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 17 de enero de 2023, 9:33
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo;

Bogotá enero 17 de 2023 - CPLM PUA-S-146-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. APP-CTO-2178-2022 OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE "HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

***ASUNTO:** RADICADO SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SOLICITUD DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES P.O.C.*

Respetados señores

En el presente oficio con el fin de enviar a Uds el radicado realizado a la Secretaria Distrital de Ambiente solicitando la información correspondiente a los Lineamientos Ambientales para la aprobación del Permiso de Ocupación del Cauce P.O.C. Número de radicado 2023ER19124

Sin otro particular

Agradezco su amable atención

Anexo oficio de radicado (2) folios
Scanner de radicación (1) folio

Cordialmente

ARQ. NESTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Respetuosamente;

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

3 adjuntos

- **CPLM-PLM-S-145-2023 SOLICITUD SDA LIENAMIENTOS POC.pdf** 519K
- **CPLM-PLM-S-146-2023 RADICADO SECRETARIA AMBIENTE.pdf** 134K
- **radicado secretaria de ambiente.pdf** 275K

Bogotá, enero 17 de 2023

CPLM-PLM-S-146-2022

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: *CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022, OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"*

ASUNTO: *REMISION RADICADO SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, SOLICITUD DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES P.O.C*

Respetados señores

El presente oficio con el fin de enviar a Usted el radicado realizado a la Secretaria Distrital de Ambiente solicitando la información correspondiente a los Lineamientos Ambientales para la aprobación del Permiso de Ocupación del Cauce P.O.C. Número de radicado 2023ER19124.

Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo oficio de radicación (2) folios.
Scanner de radicación (1) folio

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

se resp 211

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 16 de 2023

CPLM-PLM-S-143-2022

Fecha: 18-01-2023
Hora: 10:36 am
Recibe: Lilath castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICACION INFORME MENSUAL 4 V2 COMPONENTE SOCIAL

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 4 V2 componente social, correspondiente al mes de diciembre 2022, en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con cincuenta (50) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Se radi 212

CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC

CARLOS CABAL

Bogotá, enero 17 de 2023

CPLM-PLM-S-147-2023

Fecha: 18-01-2023

Hora: 10:36 am

Recibe: Holly Castillo

Recibido para estudio
NO implica aceptación

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: RADICACION INFORME MENSUAL 4 V3 CONSULTORIA

El presente oficio con el fin de radicar el Informe No. 4 V3 consultoria, correspondiente al mes de diciembre 2022, en cumplimiento de lo establecido en el contrato antes mencionado. Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Anexo carpeta con treinta y siete (37) folios.
CD con la información.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REMISION RADICADO SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO,

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 18 de enero de 2023, 9:40
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Cordial saludo;

Bogotá enero 17 de 2023 CPLM-PLM-S-149-2023

Señores,
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 63 - 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA CONTRATO CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CARGAS ESTÁTICAS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: REMISION RADICADO SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ALCANCE A LA COMUNICACIÓN No. CPLM-PLM S-121-2022 de 21 de septiembre de 2022 (respuesta punto E-2022-P008652 del 17 de enero de 2023)

Respetados señores

El presente oficio con el fin de remitir la SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO radicado el día de hoy ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

Sin otro particular

Agradezco la amable atención

Cordialmente

ARQ. NESTOR IVAN GUALTEROS VARGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PCJ

agradezco su atención.
--

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

CPLM-PLM-S-149-2022 REMISION RADICADO SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO..pdf
140K

radicado ACUEDUCTOOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ALCANCE A LA COMUN.pdf
410K

Bogotá, enero 18 de 2023

CPLM-PLM-S-149-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: REMISION RADICADO SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ALCANCE A LA COMUNICACIÓN No. CPLM-PLM-S-126-2022, del 28 de diciembre de 2022 (respuesta oficio E-2022-10088652, del 17 de enero de 2023)

Respetados señores;

El presente oficio con el fin de remitir la SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL PUNTO DE CONEXIÓN PARA LA COMETIDA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, realizada el día de ayer, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.

Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficios Respuesta EAAB - aguas lluvias

1 mensaje

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 18 de enero de 2023, 11:55
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

Bogotá enero 18 de 2023 CPLM-PLM-S-151-2023

Señores.
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
RECEPTORIA
CARRERA 70C No 64 – 55
Bogotá D.C

REFERENCIA CONTRATO DE CONSULTORIA 2100 2022 OBJETO: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INUNDABLE LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA"

ASUNTO: REMISIÓN OFICIO E-2022-210088652 DEL 11 DE ENERO DE 2023 RED DE AGUAS LLUVIAS

Respetados señores

El presente oficio tiene el fin de remitir el oficio E-2022-210088652 del 11 de enero de 2023 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB Gerencias de Aguas Lluvias

Anexo un (1) folio

Sin otro particular

Agradezco su amable atención

Cordialmente,

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Agradezco su atencion,

Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

2 adjuntos

- **CPLM-PLM-S-151-2022 REMISION OFICIO E-202210088652 EAAB.pdf**
  181K
- **EAAB -S-2023-009128 Consorcio Parque Molinos.pdf**
  207K

85

Bogotá, enero 18 de 2023

CPLM-PLM-S-151-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: REMISION OFICIO E-2022-10088652, DEL 17 DE ENERO DE 2023. RED DE AGUAS LLUVIAS

Respetados señores;

El presente oficio con el fin de remitir el oficio E-2022-10088652, del 17 de enero de 2023 de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB- Descargue de aguas lluvias.

Anexo un (1) folio.

Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Dirección oficina administrativa Calle 54A No. 15-76 of. 404, Bogotá D.C.
Celular: 311 5853883 - 318 7168231
email: procesourbano@gmail.com

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

radicacion SDA

parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com> 19 de enero de 2023, 8:33
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenos días,

Bogotá enero 19 de 2023 CPLM-PLM-S-153-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORIA
CARRERA 70C No. 48 - 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA DISTRITAL OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS UBICADO EN LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: REMISION RADICADO SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SDA LINEAMIENTO AGUAS LLUVIAS

Respetados señores,

El presente con el fin de remitir el oficio radicado el 3a de ayer a la Secretaria Distrital de Ambiente SDA, solicitando lineamientos de manejo de aguas lluvias teniendo en cuenta la respuesta recibida de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota – EAAB- Descargue de aguas lluvias E-2022-10379662 del 17 de enero de 2023

Anexo Un (1) Folio

Sin otro particular

Agradezco su amable atención

Cordialmente

ARQ. NESTOR IVAN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORIA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PCI

Agradezco su atención.

--
Néstor Iván Gualteros
Director de Proyecto
Consorcio PHLM
Tel. 3115853883 - 7028325

3 adjuntos

- **CPLM-PLM-S-153-2022 REMISION OFICIO SDA LINEAMIENTO AGUAS LLUVIAS.pdf** 178K
- **RADICADO SDA.pdf** 273K
- **CPLM-PLM-S-150-2023 SOLICITUD SDA LINEAMIENTO AGUAS LLUVIAS.pdf** 542K

97

Bogotá, enero 19 de 2023

CPLM-PLM-S-153-2023

Señores:
Ing. RAUL ORLANDO DELGADO C.
REPRESENTANTE LEGAL
SOLIUN SAS
INTERVENTORÍA
CARRERA 70C No. 48 – 55
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO NO. IDRD-CTO-2170-2022. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

ASUNTO: REMISION RADICADO SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SDA LINEAMIENTO AGUAS LLUVIAS.

Respetados señores;

El presente con el fin de remitir el oficio radicado el día de ayer a la Secretaria Distrital de Ambiente SDA, solicitando lineamientos de manejo de aguas lluvias teniendo en cuenta la respuesta recibida de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB- Descargue de aguas lluvias, E-2022-10088652, del 17 de enero de 2023.

Anexo tres (3) folios.

Sin otro particular.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente;

ARQ. NÉSTOR IVÁN GUALTEROS VANEGAS
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA		CÓDIGO: VERSIÓN: VIGENCIA:

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR :	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-2172-2023-183	lunes, 2 de enero de 2023	Repsuesta a plan de contingencia V2	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado físico No. 20232100000762 el día 02/01/2023 a las 15:29, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-184	lunes, 2 de enero de 2023	Respuesta a comunicado 127	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado físico No. 20232100000772 el día 02/01/2023 a las 15:32, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-186	lunes, 2 de enero de 2023	Entrega de productos de anteproyecto		Se da conocimiento a fines pertinentes		Radicado físico No. 20232100000802 el día 02/01/2023 a las 15:37, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-185	lunes, 2 de enero de 2023	Respuesta a comunicado 126-EAAB	CONSULTOR	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado físico No. 20232100000792 el día 02/01/2023 a las 15:35, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-186	lunes, 2 de enero de 2023	Requerimiento de entrega de anteproyectos.	CONSULTOR	Se reitera el compromiso de cumplir con lo requerido	LEJA	Radicado físico No. 20232100000802 el día 02/01/2023 a las 15:37, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-187	martes, 3 de enero de 2023	Remision de factura de tratamiento silvicultural	IDRD	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado físico No. 20232100001182 el día 03/01/2023 a las 10:03, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-188	martes, 3 de enero de 2023	Remision de informe semanal No.17	IDRD	Se da conocimiento a fines pertinentes	LEJA	Radicado físico No. 20232100001172 el día 03/01/2023 a las 10:00, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-189	martes, 3 de enero de 2023	Observaciones a anteproyecto electrico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 3/01/2022 a las 16:41 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-190	martes, 3 de enero de 2023	Observaciones a informe de riesgos por remosion en masa	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 3/01/2022 a las 16:48 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-191	miércoles, 4 de enero de 2023	Observaciones a anteproyecto arquitectonico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 5/01/2022 a las 7:52 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-192	viernes, 6 de enero de 2023	Respuesta a comunicado de Licencia de construccion	CONSULTOR	Se envía lista de documentos a entregar	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 11/01/2022 a las 16:34 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-193	viernes, 6 de enero de 2023	Respuesta a solicitud de inclusion de NTD	CONSULTOR	Se niega la inclusión del profesional	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 11/01/2022 a las 16:11 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-194	martes, 10 de enero de 2023	Remision de informe menual No.3 Amb	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100007032 el día 10/01/2023 a las 9:33, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-195	miércoles, 11 de enero de 2023	Aprobacion informe SST N°4	CONSULTOR	Se aprueba el informe SST N°4 del consultor	SF	Se envia mediante correo electronico el dia 11/01/2023 a las 8:15 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-196	miércoles, 11 de enero de 2023	Remision de inventario forestal	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100010052 el día 11/01/2023 a las 10:35, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-197	miércoles, 11 de enero de 2023	Copia de inventario forestal	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100010102 el día 11/01/2023 a las 10:41, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-198	miércoles, 11 de enero de 2023	Remision de observaciones geotecnia	CONSULTOR	Se informa que se emitieron observaciones via correo electrónico	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 11/01/2023 a las 12:05 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-199	miércoles, 11 de enero de 2023	Solicitud componente de presupuestos y programación	CONSULTOR	Se solicita la entrega del producto	CG	Radicado físico No. 20232100010102 el día 11/01/2023 a las 17:05, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-200	jueves, 12 de enero de 2023	Observaciones productos urbano - paisajístico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	MCMM	Se envia mediante correo electronico el dia 12/01/2023 a las 9:21 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-201	viernes, 13 de enero de 2023	Alcance a inventario forestal	IDRD	Se remite copia del pago realizado	LEJA	Radicado físico No. 20232100013322 el día 13/01/2023 a las 8:52, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-202	viernes, 13 de enero de 2023	Solicitud Plan de Gestion social de Obra	CONSULTOR	Se solicita PGS	MRCJ	Radicado físico No. 20232100023022 el día 23/01/2023 a las 9:47, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-203	lunes, 16 de enero de 2023	Remision de informe calidad No.4-consultor	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100015702 el día 16/01/2023 a las 9:40, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-204	lunes, 16 de enero de 2023	Remision de informe SST No.4- consultor	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100015712 el día 16/01/2023 a las 9:43, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-205	lunes, 16 de enero de 2023	Remision de informe semanal No.18	IDRD	Se remite informe del periodo entre el 30 de diciembre al 05 de enero de 2023	LEJA	Radicado físico No. 20232100016812 el día 16/01/2023 a las 16:06, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-206	lunes, 16 de enero de 2023	Remision de informes mensuales No.4-INT	IDRD	Se remiten informes del 1 al 31 de diciembre de 2022	LEJA	Radicado físico No. 20232100016722 el día 16/01/2023 a las 15:44, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-208	lunes, 16 de enero de 2023	Revision anteproyecto electrico	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 16/01/2023 a las 12:32 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-209	miércoles, 18 de enero de 2023	Observaciones hidraulicas	CONSULTOR	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 18/01/2023 a las 7:18 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-210	miércoles, 18 de enero de 2023	Observaciones informe estudio de tránsito	IDRD	Se solicita atender las observaciones	LEJA	Se envia mediante correo electronico el dia 18/01/2023 a las 8:50 am, para fines pertinentes

SOLIUN	CORRESPONDENCIA ENVIADA		CÓDIGO: VERSIÓN: VIGENCIA:

CONTRATO DE OBRA No:	2170-2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."
CONTRATO INTERV. No:	2172 DE 2022
INTERVENTOR:	SOLIUN SAS
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL, Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
PARQUE	

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-2172-2023-211	miércoles, 18 de enero de 2023	Remisión informe Social No.4 obra	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100019992 el día 19/01/2023 a las 09:05, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-211	miércoles, 18 de enero de 2023	Respuesta a comunicado 137 puente	CONSULTOR	Se informa que no se encuentra viable la petición realizada	ECCS	Radicado físico No. 20232100021102 el día 19/01/2023 a las 15:59, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-212	miércoles, 18 de enero de 2023	Remison informe tecnico No.4 consultor	IDRD	Se remite informe revisado y avalado	LEJA	Radicado físico No. 20232100019982 el día 19/01/2023 a las 09:03, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-213	miércoles, 18 de enero de 2023	Alcance a informe calidad No.3 interventoría	IDRD	Se da atención a las observaciones realizadas	LEJA	Radicado físico No. 20232100019962 el día 19/01/2023 a las 08:58, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-214	miércoles, 18 de enero de 2023	Remision informe calidad No. 4 Interventoría	IDRD	Se remire informe de 01 de dic al 31 de dic de 2022	LEJA	Radicado físico No. 20232100019952 el día 19/01/2023 a las 08:55, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-215	jueves, 19 de enero de 2023	Remisión concepto anteproyecto arquitectónico	CONSULTOR	Se da aval al anteproyecto	LEJA	Radicado físico No. 20232100021112 el día 19/01/2023 a las 15:00, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-216	jueves, 19 de enero de 2023	Remision de informe tecnico No.4-Interv	CONSULTOR	Se remire informe de 01 de dic al 31 de dic de 2022	LEJA	Radicado físico No. 20232100020752 el día 19/01/2023 a las 14:44, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-217	jueves, 19 de enero de 2023	Participación Arquitecta Edna Cepeda	IDRD	Se informa que se cuenta con la participación de la Arquitecta	MCMM	Radicado físico No. 20232100025762 el día 25/01/2023 a las 10:11, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-218	viernes, 20 de enero de 2023	Remision de informe semanal No.19	IDRD	Se remite informe del periodo entre el 6 de enero al 12 de enero de 2023	LEJA	Radicado físico No. 20232100022272 el día 20/01/2023 a las 14:22, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-219	viernes, 20 de enero de 2023	Remision de cambio de profesional de calidad.	IDRD	Se remite HV del profesional propuesto	LEJA	Radicado físico No. 20232100022262 el día 20/01/2023 a las 14:21, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-220	viernes, 20 de enero de 2023	Remision de cambio de profesional social	IDRD	Se remite HV del profesional propuesto	LEJA	Radicado físico No. 20232100022292 el día 20/01/2023 a las 14:23, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-221	martes, 24 de enero de 2023	Observaciones estudio geotécnico versión 3	CONSULTOR	observaciones informe de geotecnia	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 24/01/2023 a las 14:06 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-222	miércoles, 25 de enero de 2023	Observaciones PMA V2	CONSULTOR	Se emiten observaciones	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 25/01/2023 a las 15:12 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-223	miércoles, 25 de enero de 2023	Observaciones informe estudio de tránsito	CONSULTOR	Se emiten observaciones	KA	Se envía mediante correo electronico el día 25/01/2023 a las 16:17 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-224	miércoles, 25 de enero de 2023	Entregables mínimos etapa proyecto	CONSULTOR	Se emiten observaciones	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 25/01/2023 a las 17:15 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-225	jueves, 26 de enero de 2023	Revision plan de gestion de riesgos – Version 1	CONSULTOR	Se emiten observaciones	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 26/01/2023 a las 14:52 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-226	jueves, 26 de enero de 2023	Validacion analisis de la gestion del riesgo de desastres (HITO 1)	CONSULTOR	Se solicita se radique en físico la información	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 26/01/2023 a las 16:51 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-227	viernes, 27 de enero de 2023	Aprobacion componente Biotico.	CONSULTOR	Se solicita se radique en físico la información	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 27/01/2023 a las 7:31 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-228	viernes, 27 de enero de 2023	remision de informe semanal No. 20	IDRD	Se remite informe ambiental del 13 al 19 de enero de 2023	MCMM	Radicado físico No. 20232100029442 el día 27/01/2023 a las 16:23, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-229	viernes, 27 de enero de 2023	Remision lineamientos reunion zona 4 acueducto	CONSULTOR	Se solicita informar el estado de estos requerimientos	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 27/01/2023 a las 12:34 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-230	lunes, 30 de enero de 2023	Aprobacion anteproyecto hidrosanitario	CONSULTOR	Se remite concepto por parte del profesional	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 30/01/2023 a las 8:29 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-231	lunes, 30 de enero de 2023	Revisión entregable del componente de presupuesto y programación	CONSULTOR	Se emiten observaciones	CG	Se envía mediante correo electronico el día 30/01/2023 a las 11:35 am, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-231	lunes, 30 de enero de 2023	Aprobacion Informe Mensual Ambiental N. 4 V3	CONSULTOR	Se solicita de radique en físico	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 30/01/2023 a las 14:21 pm, para fines pertinentes
IDRD-2172-2023-232	lunes, 30 de enero de 2023	Solicitud faltantes anteproyecto electrico	CONSULTOR	Se solicita la entrega de la información	MCMM	Se envía mediante correo electronico el día 30/01/2023 a las 16:35 pm, para fines pertinentes

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta a plan de contingencia V2

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 2 de enero de 2023, 12:10
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

Buenas tardes,

Se remite respuesta al plan de contingencia versión 2 enviado por ustedes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-183-respuesta a plan de contigencia v2.pdf
139K

91.

IDRD-2172-2023-0183

Bogotá D.C., 02 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A PLAN DE CONTINGENCIA V2**

Por medio de la presente se informa que una vez revisado el plan de contingencia remitido por el Consultor Consorcio Parque Los Molinos PC el día 30 de diciembre de 2022, se tienen las siguientes observaciones:

1. Respecto a las reuniones periódicas, se deben plantear reuniones de los componentes de paisajismo, estudio de geotecnia y estructuración financiera.
2. Respecto al aumento del personal en las actividades del proyecto, se solicita se asignen como recursos en su plan de contingencia y se envíe en la programación para verificación.
3. Respecto a la propuesta del ajuste del cronograma del proyecto, esta interventoría reitera que no se aprueba esta medida, ya que esta programación fue realizada por ustedes y se debía tener presenta las situaciones que ustedes manifiestas que requieren mayores tiempos, toda vez que era obligación del consultor realizar con los tiempos adecuados las consultas y solicitudes de datos técnicos a todas las entidades que eran necesarias para el desarrollo de los Estudios y Diseños.

   Adicionalmente es de claridad, que de los componentes que conforman el paquete de productos del anteproyecto se realizaron por parte de esta interventoría revisión y se generaron observaciones mediante los siguientes comunicados:

COMUNICADO	ASUNTO	FECHA
IDRD-2172-2022-173	Revisión de anteproyecto arquitectónico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-174	Revisión de anteproyecto Hidráulico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-175	Revisión de anteproyecto Eléctrica	29/12/2022
IDRD-2172-2022-177	Revisión de anteproyecto Estructural	29/12/2022
IDRD-2172-2022-180	Revisión de anteproyecto Paisajismo	30/12/2022

De lo anteriormente numerado solo se recibió nueva versión del componente Arquitectónico/ Urbanístico, mediante correo electrónico el día 31/12/2022, lo cual se encuentra en revisión por parte de los profesionales de esta interventoría.

Con lo antes expuesto y teniendo presente que la fecha de cumplimiento del HITO 3, ya fue superado, se conmina al CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC, para que subsane el plan de contingencia y lo allegue a esta interventoría en un plazo no mayor a dos (2) días calendario

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro LEJA
Reviso: ECCS

No. 20232100000762 Código Web: 100rl#
FECHA:02-01-2023 16:29:49 FOLIOS: 1
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: RESPUESTA PLAN DE CONTINGENCIA CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0183

Bogotá D.C., 02 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A PLAN DE CONTINGENCIA V2**

Por medio de la presente se informa que una vez revisado el plan de contingencia remitido por el Consultor Consorcio Parque Los Molinos PC el día 30 de diciembre de 2022, se tienen las siguientes observaciones:

1. Respecto a las reuniones periódicas, se deben plantear reuniones de los componentes de paisajismo, estudio de geotecnia y estructuración financiera.
2. Respecto al aumento del personal en las actividades del proyecto, se solicita se asignen como recursos en su plan de contingencia y se envíe en la programación para verificación.
3. Respecto a la propuesta del ajuste del cronograma del proyecto, esta interventoría reitera que no se aprueba esta medida, ya que esta programación fue realizada por ustedes y se debía tener presenta las situaciones que ustedes manifiestas que requieren mayores tiempos, toda vez que era obligación del consultor realizar con los tiempos adecuados las consultas y solicitudes de datos técnicos a todas las entidades que eran necesarias para el desarrollo de los Estudios y Diseños.

   Adicionalmente es de claridad, que de los componentes que conforman el paquete de productos del anteproyecto se realizaron por parte de esta interventoría revisión y se generaron observaciones mediante los siguientes comunicados:

COMUNICADO	ASUNTO	FECHA
IDRD-2172-2022-173	Revisión de anteproyecto arquitectónico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-174	Revisión de anteproyecto Hidráulico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-175	Revisión de anteproyecto Eléctrica	29/12/2022
IDRD-2172-2022-177	Revisión de anteproyecto Estructural	29/12/2022
IDRD-2172-2022-180	Revisión de anteproyecto Paisajismo	30/12/2022

De lo anteriormente numerado solo se recibió nueva versión del componente Arquitectónico/ Urbanístico, mediante correo electrónico el día 31/12/2022, lo cual se encuentra en revisión por parte de los profesionales de esta interventoría.

Con lo antes expuesto y teniendo presente que la fecha de cumplimiento del HITO 3, ya fue superado, se conmina al CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC, para que subsane el plan de contingencia y lo allegue a esta interventoría en un plazo no mayor a dos (2) días calendario

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro LEJA
Reviso: ECCS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100000772 Código Web: Olkq3j
FECHA:02-01-2023 16:32:59 FOLIOS: 1
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO CPLM-PLM-S-127-2022
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0184

Bogotá D.C., 02 de enero del 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO CPLM-PLM-S-127-2022 "SOLICITUD DE APROBACION DE REPROGRAMACION DE ENTREGAS DE DISEÑOS FINALES DE INGENIERIA"**

Por medio de la presente se informa que, una vez revisado el comunicado mencionado en el asunto, se tienen las siguientes observaciones y/o aclaraciones:

1. Se da claridad que un plan de contingencia se refiere a un conjunto de acciones y/o medidas que se toman para mitigar el atraso reportado dentro de los tiempos establecidos, y no una reprogramación del cronograma en duración de las actividades que conforman los hitos y por ende del contrato.
2. Se precisa señalar que lo correspondiente a los productos correspondientes al anteproyecto no se han entregado luego de las observaciones realizadas por esta interventoría; se da la trazabilidad de las observaciones remitidas:

COMUNICADO	ASUNTO	FECHA
IDRD-2172-2022-173	Revisión de anteproyecto arquitectónico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-174	Revisión de anteproyecto Hidráulico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-175	Revisión de anteproyecto Eléctrica	29/12/2022
IDRD-2172-2022-177	Revisión de anteproyecto Estructural	29/12/2022
IDRD-2172-2022-180	Revisión de anteproyecto Paisajismo	30/12/2022

3. Las actividades que ustedes mencionan que tienen holguras, fueron propuestas desde la concepción de la programación, realizada por el **CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC** lo que da entender que se tenía pleno conocimiento de las necesidades de trámites y gestiones a ser adelantadas en el marco y desarrollo de la consultoría.

4. Respecto al componente hidráulico se dio el concepto mediante comunicado IDRD-2172-2023-185.
5. Se informa que la reunión para presentación ante él Ingeniero Anderson Melo, subdirector Técnico de Construcciones, se solicitó en el comité del 27 de diciembre de 2022, en el cual el IDRD se comprometió a agendar dicha reunión en el menor tiempo posible, sin embargo, es de manifestar que el tiempo que se tome para que se de dicha presentación, no es de considerar como motivo para que no se continúe avanzando en los productos.
6. Desde esta interventoría, nuevamente se recomienda que con el fin de "*...no ver reflejado la disminución del ritmo de trabajo del equipo consultor...*", como se menciona, es necesario el aumento de los recursos humanos en los diferentes componentes y la planeación de actividades y medidas contra restantes a tomar.

Con lo antes aclarado, se reitera que esta interventoría no encuentra fundamentos en una reprogramación sin soportes técnicos y se reitera la entrega de un plan de contingencia que tenga como finalidad el cumplimiento de la programación de cada hito propuesto.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	No aplica
Con copia:	IDRD
Elaboro	LEJA
Reviso:	ECCS

No. 20232100000792 Código Web: M)T&1e
FECHA:02-01-2023 15:35:55 FOLIOS: 1
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO CPLM-PLM-S-127-2022
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0185

Bogotá D.C., 02 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO CPLM-PLM-S-127-2022 "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE REALIZACION DE CHEQUEO DE CAPACIDAD HIDRAULICA DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS"**

Por medio de la presente se informa que una vez revisado el comunicado mencionado en el asunto se tiene, las siguientes aclaraciones:

1. En comité de seguimiento del componente hidráulico del 20 de diciembre de 2022 se manifestó la recomendación de realizar el estudio de la capacidad hidráulica del colector por los profesionales de la interventoría y del IDRD.
2. Ante lo manifestado en los dos puntos anteriores, se reitera el alcance de las actividades del apéndice de trámites ante la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá-EAAB ESP.

4. ACTIVIDADES

Las actividades del componente de EAAB en relación con los servicios públicos, deberán ser desarrolladas por el CONTRATISTA DE DISEÑO en cumplimiento de los requerimientos normativos y legales vigentes durante la ejecución del proceso:

- La consulta a la EAAB sobre el inventario de redes existentes y proyectadas.
- La recopilación y análisis de la información de los documentos de factibilidad de prestación de servicios públicos que soportan el Plan Director del Parque.
- La solicitud documento de "inventario de redes y datos de entrada" para elaborar diseños de las acometidas.
- La elaboración diseños de acometidas de acueducto y alcantarillado.
- La radicación ante la EAAB de los diseños de las acometidas de acueducto y alcantarillado para revisión y aprobación.
- La gestión ante la EAAB.
- La atención de observaciones a los diseños de las acometidas de acueducto y alcantarillado.
- La radicación ante la EAAB de los diseños de las acometidas de acueducto y alcantarillado.

- La gestión ante la EAAB.
- La obtención de la aprobación de los diseños de las acometidas de acueducto y alcantarillado, por parte de la EAAB.
- La elaboración de las especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto, método constructivo, cronograma de obra, cronograma de legalización y recomendaciones.

3. Es preciso manifestar que conforme a lo establecido contractualmente los diseños son responsabilidad del consultor por lo que se recomendó lo mencionado en el punto uno (1), toda vez que es necesario tener sustentos técnicos ante la propuesta realizada de evacuación en el colector existente; así las cosas, es de aclarar que la responsabilidad del consultor no debe ser transferida a un tercero y se hace necesario tomar acciones de diseños y no solo esperar la respuesta de la EAAB.

Por lo antes manifestado nuevamente nos permitimos manifestar que se consideren las recomendaciones dadas por esta interventoría y la entidad contratante con el fin de avanzar en los Estudios y diseños.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: IDRD
Elaboro LEJA
Reviso: ECCS

No. 20232100000802 Código Web: hw8&&0
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:02-01-2023 15:37:37 FOLIOS: 1
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REITERACION ENTREGA DE PRODUCTOS CTO 217
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0186

Bogotá D.C., 02 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REITERACION DE ENTREGA DE PRODUCTOS DE ANTEPROYECTO Y CUMPLIMIENTO DE AVANCES EN HITOS 4 Y 5.**

Por medio de la presente se recuerda que el día 31 de diciembre de 2022, era la fecha de culminación y entrega definitiva de los productos del hito No.3, según anexo técnico, el cual se relaciona a continuación:

3. **A más tardar al finalizar los primeros cuatro (4) meses de ejecución, en la Etapa de Estudios y Diseños, se deben entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al *anteproyecto* del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanistico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico,, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.**

Nuevamente manifestamos lo citado en los comunicados 183/184 con relación que se han generado entregas parciales de los productos de cada componente correspondiente al anteproyecto por parte de ustedes y que los mismos han sido revisados y observados por los profesionales de esta interventoría:

COMUNICADO	ASUNTO	FECHA
IDRD-2172-2022-173	Revisión de anteproyecto arquitectónico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-174	Revisión de anteproyecto Hidráulico	28/12/2022
IDRD-2172-2022-175	Revisión de anteproyecto Eléctrico	29/12/2022
IDRD-2172-2022-177	Revisión de anteproyecto Estructural	29/12/2022
IDRD-2172-2022-180	Revisión de anteproyecto Paisajismo	30/12/2022
IDRD-2172-2022-156	Revisión de geotecnia	20/12/2022

Se reitera que, de los componentes antes relacionados, a la fecha solo se recibió vía correo electrónico ajustes del componente arquitectónico el 31/12/2022.

Adicionalmente, no se ha recibido a nivel de anteproyecto la entrega de estudio de tránsito, el acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA (el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

Para el hito No.4 se muestra un programado que va corriendo en el diseño definitivo de los componentes, arquitectura, urbanismo, paisajismo, estructural, eléctrico, hidrosanitario geotecnia, estudio de tránsito. Y que a la fecha no se tiene aprobado el anteproyecto y la coordinación entre componentes, por lo cual no se reporta avance en este hito.

Para el Hito No.5 se muestra que a la fecha del día de hoy se tiene un programado del 3%, por lo que se solicita se presente como se están acometiendo los productos que componen este hito, presupuesto, programación, APUS, memorias, cantidades, especificaciones técnicas, flujo de inversión y listado de insumos, programa de gestión social, plan de calidad, plan de gestión de residuos.

Así las cosas, se reitera que es urgente generar un plan de contingencia para no poner en riesgo la ejecución del contrato, aclarando que a hoy se encuentra en curso la evaluación por el IDRD de un presunto incumplimiento que estará vigente hasta tanto no se evidencie que se han subsanado los atrasos a la fecha evidenciados

Con lo anterior, se reitera que el anteproyecto debe contener todos los componentes que lo integran y la coordinación de los mismos y se solicita se presente evidencia de los avances de los productos con relación a la obligación descrita en cada hito, los cuales presentan atraso con relación a la programación vigente.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	No aplica
Con copia:	IDRD
Elaboro	LEJA
Reviso:	ECCS

Soliv.

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0187

Bogotá D.C., 03 de enero de 2023.

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE RECIBO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL.**

Por medio del presente comunicado, se remite el recibo de pago para el tratamiento silvicultural expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente, para que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte realice el pago antes del 19 de enero de 2023, con el fin de realizar la radicación de la solicitud de tratamientos para el arbolado existente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100001182 Código Web: p18dyC
FECHA:03-01-2023 10:03:27 FOLIOS: 3
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION RECIBO DE TRATAMIENTO SILVICULT
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (02) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0188

Bogotá D.C., 03 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100001172 Código Web: vKm&+2
FECHA:03-01-2023 10:00:51 FOLIOS: 6
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORM E MENSUAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 17**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.17, correspondiente al periodo del 23 de diciembre al 29 de diciembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (05) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Revisión de anteproyecto eléctrico enviado.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 3 de enero de 2023, 16:41
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite comunicado con la revision del anteproyecto eléctrico, para su conocimiento y fines pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-189 Revision de Anteproyecto electrico.pdf
197K

IDRD-2172-2023-189

Bogotá D.C., 03 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE ANTEPROYECTO ELECTRICO**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó el anteproyecto eléctrico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 02 de enero de 2023, se envía informe realizado por la profesional de la interventoría, para la atención de observaciones y/o recomendaciones, mencionado de la siguiente manera:

Información recibida:

1. DOCUMENTOS UAESP FASE I
    1. FORMATO -MU-702-I (Plan Parcial).pdf
    2. 1. CERTIFICADO DE VIGENCIA MATRICULA PROF ING JULIO CESAR.doc
    3. 2. Carta autorizacion ingeniero diseñador.pdf
    4. 3. DOCUMENTOS DISEÑADOR.pdf
    5. 4. CONTRATO.pdf
    6. 5. RESOLUCIÓN URBANISMO.pdf
    7. 6. PLANOS ARQUITECTONICOS APROBADOS.pdf
        - 7.1. CAD
            - 7.1.1. @ 01_PHLM - ANT – LOCALIZACIÓN.dwg
            - 7.1.2. @ 02_PHLM - ANT – PLANTA.dwg
            - 7.1.3. @ 03_PHLM - ANT – SECCIONES.dwg
        - 7.2. PDF
            - 7.2.1. @ 01_PHLM - ANT – LOCALIZACIÓN.pdf
            - 7.2.2. @ 02_PHLM - ANT – PLANTA.pdf
            - 7.2.3. @ 03_PHLM - ANT – SECCIONES.pdf
    8. 7. PLANOS LEVANTAMIENTO
        - 8.1. PLANO LEVANTAMIENTO- LOS MOLINOS.dwg
        - 8.2. PLANO LEVANTAMIENTO- LOS MOLINOS.pdf

9. 8. APROBACIÓN FORMATO MU
   9.1. 1-20224000-280701_00002_josealvarado_1670429916.pdf
   9.2. Oficio UAESP 20224000 280701-Aprobación MU-702-I -Proyecto A.pdf

2. DOCUMENTOS ETB
   2.1. 1. CPLM-PLM-S-0012-2022 ETB.pdf
   2.2. 2. RADICADO ETB.pdf
   2.3. 3. ETB respuesta.pdf

3. ESTUDIO FOTOMETRICO PRELIMINAR
   3.1. Fotometrico Parque los Molinos Mallas.dwg
   3.2. Fotometrico Parque los Molinos.dwg
   3.3. Fotometrico Parque los Molinos.evo
   3.4. Fotometrico Parque los Molinos.pdf

4. PLANOS ELECTRICOS
   4.1. DWG
      4.1.1. 3935-ELE-PHLM AP
      4.1.2. 3935-ELE-PHLM CCTV
      4.1.3. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO
      4.1.4. 3935-ELE-PHLM INTERNO

   4.2. PDF
      4.2.1. 3935-ELE-PHLM 1
      4.2.2. 3935-ELE-PHLM 2
      4.2.3. 3935-ELE-PHLM 3
      4.2.4. 3935-ELE-PHLM AP 1
      4.2.5. 3935-ELE-PHLM AP2
      4.2.6. 3935-ELE-PHLM AP 3
      4.2.7. 3935-ELE-PHLM CCTV 1
      4.2.8. 3935-ELE-PHLM CCTV 2
      4.2.9. 3935-ELE-PHLM CCTV 3
      4.2.10. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 1
      4.2.11. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 2
      4.2.12. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 3

5. METODOLOGIA DE DISEÑO
   5.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
   5.2. METODOLOGIA PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Observación:

CARPETA. 2. DOCUMENTOS ETB

Falta presentar la información de las otras empresas, (realizar carta de acercamiento a cada una de las empresas que pueden estar involucradas en el proyecto):

- MOVISTAR
- VANTI
- CLARO
- TIGO
- UNE

CARPETA. 3. ESTUDIO FOTOMETRICO PRELIMINAR

No se puede evidenciar la subsanación presentada con antelación, con referente a la presentación de las siguientes observaciones al cálculo fotométrico, porque no cargan todas las capas de los planos.

- Ubicación de luminarias.
- Tipo de luminarias.

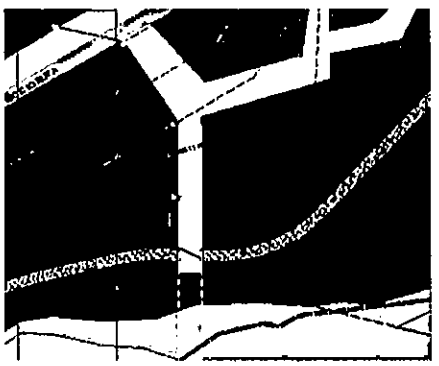
Se solicita volver a enviar estos planos con una versión menos a las 2019, para evitar conflictos.

	
Imagen del plano. Fotométrico Parque los Molinos Mallas	Imagen del plano. Fotometrico Parque los Molinos.

CARPETA. 4. PLANOS ELECTRICOS:

En visita de obra efectuado el 28 de diciembre del 2022, con el acompañamiento del personal de seguridad por parte de la alcaldía, se define la necesidad de colocar 13 cámaras tipo domos y 1 capara fija, para un total de 14 cámaras.

En el plano 3935-ELE-PHLM CCTV se ubicaron 12 cámaras tipo domo y 1 cámara fija, para un total de 13 cámaras. Lo que indica que falta ubicar 1 cámaras tipo domo en las siguientes áreas:

	
Imagen de plano levantado a mano, realizado en sitio. (color verde representa la ubicación de la cámara)	Imagen del plano presentaco.

INFORMACIÓN PENDIENTE DE PRESENTAR

1. PROPUESTA DE USO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
2. PRESUPUESTO PRELIMINAR
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión:

Con la nueva información presentada el anteproyecto presenta un avance total del 80 %

Quedamos atentos a la entrega del anteproyecto completo de este componente con la atención de las mismas.

RAUL [illegible] DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-YPRC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Observaciones a informe de riesgos por remosion en masa V1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 3 de enero de 2023, 16:48
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cc: Linda Ximena Robayo <ximenarobayom@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remite comunicado con observaciones al informe mencionado en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-190 Observaciones a informe de remosion en masa..pdf
740K

LC_EDRM_R1.xlsx
1698K

IDRD-2172-2023-190

Bogotá D.C., 03 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE INFORME DE RIESGOS PRO REMOSION EN MASA V1**

De acuerdo con la revisión realizada a la primera versión del análisis de amenaza y riesgo por movimientos en masa para el proyecto Parque Hacienda Los Molinos, a continuación, se remiten las observaciones generadas de manera conjunta desde las áreas de gestión del riesgo de desastres y geotecnia de interventoría:

1. En el Numeral 6.1.6 (INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN DETALLADA DE MOVIMIENTOS EN MASA) no se localizan los 7 puntos con flujos de detritos. Se deben localizar y presentar sus características principales (área, pendiente, suelo involucrado, factores detonantes, etc.)
2. Se debe presentar una zonificación geotécnica del área en función de los espesores de relleno encontrados y el tipo de relleno.
3. En el modelo geotécnico no están teniendo en cuenta los depósitos aluviales existentes. Se debe considerar estos depósitos en los modelos y sus análisis de estabilidad.
4. No se adjuntan perfiles estratigráficos de las perforaciones
5. No se adjuntan reportes de las LRS
6. Los parámetros de resistencia (c y phi) definidos para los rellenos ingenieriles son altos, se deben buscar otras metodologías para ajustar estos valores y justificarlos adecuadamente
7. No se adjuntan las corridas de los análisis de estabilidad que sustenten los FS obtenidos y las distancias involucradas

Ahora bien, anexa se remite la lista de chequeo de referencia con la revisión frente al cumplimiento de los términos de referencia de acuerdo con la Resolución IDIGER 111 de 2022, evidenciando que muchos de los ítems a cumplir de acuerdo con el marco normativo no fueron desarrollados.

Dado lo anterior, se solicita la subsanación y atención punto a punto de acuerdo con los términos de referencia para la ejecución de estudios detallados de amenaza y riesgo por movimientos

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (04) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-LXR-CR

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Observaciones a anteproyecto arquitectonico

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 5 de enero de 2023, 7:52
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite oficio con observaciones del anteproyecto arquitectónico, para su conocimiento y fines pertinentes.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-191 Revision de Anteproyecto arquitectonico.pdf
1301K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-191

Bogotá D.C., 04 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO.**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó el anteproyecto arquitectónico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 31 de diciembre de 2022, se envía informe realizado por la profesional de la interventoría, para la atención de observaciones y/o recomendaciones.

Quedamos atentos a la entrega de este componente con la atención de las mismas.

RAUL ERNANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (05) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-VOM

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta a comunicado de licencia de construccion.

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de enero de 2023, 16:34
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Por medio de la presente se remite respuesta a comunicado **COMUNICADO CPLM-PLM-S-134-2023 "LICENCIA DE CONSTRUCCION"**, para su conocimiento y fines pertinentes.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-192 Respuesta a comunicado 137-licencia de cosntruccion..pdf
111K

LISTADECHEQUEOPRODUCTOSARQUITECTONICOSCONSULTORCOMPONENTEARQUITECTNICO_v1.xlsx
48K

IDRD-2172-2023-192

Bogotá D.C., 06 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO CPLM-PLM-S-134-2023 "LICENCIA DE CONSTRUCCION"**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó el documento sobre la trazabilidad de la consulta que se realizó en la curaduría No.4 de Bogotá sobre las licencias de construcción que se realizarían para la ejecución del contrato de referencia. Se da la claridad que el Parque Hacienda Los Molinos, es un Parque estructurante y es la entidad IDRD quien con los insumos de los estudios y diseños que se entregue por parte del consultor quien realizara el proyecto específico en mención.

Así las cosas, se envía lista de documentos e información que el Consultor Parque Hacienda Los Molinos debe consolidar, para la entrega de la misma al IDRD.

RAUL ~~ERNANDO~~ DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (01) Folio
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA
Reviso: ECCS

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta a solicitud de inclusión de profesional NTD.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de enero de 2023, 16:11
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remite respuesta a comunicado CPLM-PLM-S-135-2023 "SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ESPACIOS DE NTD", para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-193 Respuesta a comunicado 135-profesional NTD.pdf
197K

IDRD-2172-2023-193

Bogotá D.C., 06 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA A COMUNICADO CPLM-PLM-S-135-2023 "SOLICITUD DE INCLUSION DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN ESPACIOS DE NTD"**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó la solicitud de inclusión de profesional especialista en espacios de NTD, se tienen las siguientes precisiones:

1. El contrato de consultoría No.2170 de 2022 tiene como objeto la realización de los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura.
2. El Consultor Consorcio Parque Los Molinos PC tiene un personal mínimo para la ejecución del contrato.
3. Según el documento de Anexo técnico en su numeral 2.*" EJECUCION DEL CONTRATO"* menciona lo siguiente en su numeral ***2.1 GENERALIDADES PARA LA EJECUCION:***

"Por lo tanto, el contratista consultor deberá ajustar su personal, programas y coordinación del proyecto según los requerimientos."

4. Durante la ejecución del contrato y con el trabajo social que se ha realizado, la comunidad manifiesta la necesidad de un espacio de nuevas tendencias, por lo cual desde el esquema básico hasta el desarrollo del anteproyecto el Consorcio Parque Hacienda Los Molinos ha planteado un área de nuevas tendencias.
5. La interventoría manifiesta que, según la necesidad de la comunidad y el planteamiento del consultor de este escenario, se requiere se cumpla con todos los requerimientos normativos para el buen desarrollo del escenario y del contrato.

Con lo anterior, se niega la inclusión del profesional especialista en espacios de NTD ya que se debe garantizar desde el Consultor que el planteamiento de los escenarios cumpla con todos los requerimientos normativos.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA
Reviso: ECCS

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0194

Bogotá D.C., 10 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100007032 Código Web:a2VBIN
FECHA:10-01-2023 09:33:44 FOLIOS: 110
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME AMBIENTAL CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME AMBIENTAL No. 3 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe ambiental No.3 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (109) Folios+ (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2022-195 Aprobación informe SST N°4

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de enero de 2023, 8:15
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cc: Sandra Vivian Salazar Rodriguez <sandraviviansalazar@gmail.com>

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2022-195 Aprobación informe SST N°4.pdf
129K

SOLIUN

IDRD-2172-2022-195

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **APROBACION INFORME SST N°4**

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que se realizó la revisión del informe SST Nº4 remitido por el consultor y sus subsanaciones, por lo tanto, se encuentra **APROBADO.**

Se requiere que este sea radicado en físico a la interventoría en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: SF

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-0196

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100010052 Código Web: uEr27@
FECHA:11-01-2023 10:35:56 FOLIOS: 44
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INVENTARIO FORESTAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INVENTARIO FORESTAL**

Por medio del presente comunicado, se remite el Inventario forestal del proyecto, el cual se encuentra aprobado y avalado por el profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría y de la profesional de la entidad.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (43) Folios+ (01) CD+ (01) Plano.
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2022-0197

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INVENTARIO FORESTAL-COPIA**

Por medio del presente comunicado, se remite el Inventario forestal del proyecto, el cual se encuentra aprobado y avalado por el profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y trámite ante la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100010102 Código Web: X6p(F!
FECHA:11-01-2023 10:41:03 FOLIOS: 40
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INVENTARIO FORESTAL-COPIA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Anexos: Lo referido en (39) Folios+ (01) CD+ (01) Plano.
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Fwd: Estudio de geotecnia de pavimentos V2

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de enero de 2023, 12:05
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite la revision de este producto, para su conocimiento y fines pertinentes.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2023-198 Revision de Geotecnia V2.pdf
190K

115

IDRD-2172-2023-198

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC.
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE ESTUDIO DE GEOTECNICA DE PAVIMENTOS V2**

Se informa que una vez revisado la documentación recibida el 04 de enero de 2023 por correo electrónico correspondiente de estudio de geotecnia de pavimentos versión No.2, se remite las observaciones del documento en 02 folios, para su conocimiento y subsanación correspondiente.

Adicional, es importante aclarar algunos aspectos con el Consultor por lo que se solicita de manera urgente una reunión donde participe en geotecnista del mismo.

Algunos aspectos a tratar son:

- Diseño geotécnico cimentación del puente
- Contenido del Informe de pavimentos

Dado lo anterior, se programa reunión para el día de mañana 12 de enero de 2023, a las 8 am en el siguiente link meet.google.com/bcd-chmi-cqd.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (02) Folios.
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-199 Solicitud componente de presupuestos y programación

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 11 de enero de 2023, 17:05
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buen día señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

9 adjuntos

- **8.ANALISISDEPRECIOSUNITARIOS.xlsx** 86K
- **61.REVISIONYVERIFICACIONPRESUPUESTO.xls** 366K
- **LISTADODEINSUMOSPARACALCULODEBIENESRELEVANTESPARALAOBRAPBLICADEINFRAESTRUCTURASOCIAL_v1.xlsx** 31K
- **Resolucion de Honorarios 2023.pdf** 772K
- **18Nov22 - FORMATO ESTUDIO MERCADO INSUMOS OBRA base JUNIO22.xlsx** 1992K
- **58.revisiondecronogramaparalaejecuciondeobrav10.xls** 83K
- **APU CIO IDRD 22.12.2022.xlsx** 645K
- **LISTADO INSUMOS IDRD CIO 22.12.2022.xlsx** 1545K
- **IDRD-2172-2023-199 Solicitud componente de presupuestos y programación.pdf** 220K

117

IDRD-2172-2023-199

Bogotá D.C., 11 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA.404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **Solicitud componente de presupuestos y programación**

Teniendo en cuenta los tiempos contractuales en los cuales se establece en el anexo técnico del contrato de la referencia que a más tardar el quinto mes se debe entregar:

> *"... al contratista de Interventoria para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra ..."*

Se socializan los formatos utilizados por la entidad, los cuales corresponden a:

1. Formato de APUs "8.ANALISISDEPRECIOSUNITARIOS"

2. Formato de estudio de mercado "18Nov22 - FORMATO ESTUDIO MERCADO INSUMOS OBRA base JUNIO22"

   De igual forma, se comunica que el formato de estudio de mercado se debe utilizar para la totalidad de los insumos a utilizar en el proyecto, en donde se deben remitir mínimo tres (3) cotizaciones comparables, con una desviación entre sus valores menor al 20%, incluyendo IVA en los casos que aplique y la forma en la que lo aplique el proveedor, teniendo en cuenta las condiciones del proyecto en cuanto a cantidad de elementos frente al insumo especifico, estas cotizaciones o valores deben estar soportados adjuntos al entregable y bajo el APU resaltado el insumo al cual corresponde la cotización.

3. Valores de los honorarios para el año 2023 "Resolucion de Honorarios 2023", con el fin de que estos se tengan en cuenta en el AIU, el cual también debe relacionar los perfiles de los profesionales propuestos, la discriminación por mes de la dedicación de cada profesional, el desglose del PMT, de las actividades sociales, ambientales, RCD, SST, específicamente los ensayos a realizar y la periodicidad y demás requerido dentro de AIU.
4. Base CIO diciembre 2022 de insumos y APUs para referencia.

5. Formato de insumos, el cual se debe diligenciar con la totalidad de los insumos "LISTADODEINSUMOSPARACALCULODEBIENESRELEVANTESPARALAOBRAPBLICADEINFRAESTRUCTURASOCIAL_v1".

6. Fichas de revisión de la programación "REVISIÓN DE CRONOGRAMA PARA LA EJECUCION DE OBRA"

   Se recomienda realizar la programación por el Método de la Ruta Crítica CPM, deberá determinarse la fecha única de inicio y la fecha única de finalización del proyecto, el programa con la ruta crítica, además debe presentar el cuadro de duración de actividades y el diagrama de recursos.

7. Fichas de revisión del presupuesto "61.REVISIONYVERIFICACIONPRESUPUESTO"

Ante cualquier inquietud, quedamos atentos a sus comentarios y recordamos que la entrega del producto en su V0 corresponde a máximo el 31 de enero, por lo tanto se requiere sea remitido en el menor tiempo posible un avance del componente.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (08) archivos.
Con copia: N/A
Elaboró: CG

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-200 Observaciones productos componente urbano y paisajístico - anteproyecto

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 12 de enero de 2023, 9:21
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, procesourbano@gmail.com

Cordial saludo

Por medio de la presente se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-200 Observaciones productos componente urbano y paisajístico - anteproyecto.pdf
125K

AEU_IPLM_008_Observaciones a entrega de ANTEPROYECTO (11 de Enero).pdf
1087K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-200

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **Observaciones productos componente urbano y paisajístico - anteproyecto**

Cordial saludo,

Por medio de la presente se informa que una vez revisada, la información de anteproyecto desde el componente urbano y paisajismo, la profesional de la interventoría realizo observaciones en 04 folios para la atención de las mismas.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (04) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: MCMM-VOM

SOLIUN

IDRD-2172-2023-201

Bogotá D.C., 13 de enero de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **ALCANCE A COMUNICADO RADICADO No.20232100010052 "REMISION DE INVENTARIO FORESTAL"**

Por medio del presente comunicado, se remite alcance a comunicado mencionado en el asunto, enviando la copia del pago realizado ante la Secretaria Distrital de Ambiente por el pago de permisos o servicios de evaluación del arbolado del Parque Hacienda Los Molinos, para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100013322 Código Web: Ht3VUa
FECHA:13-01-2023 08:52:47 FOLIOS: 2
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: ALCANCE COMUNICADO 20232100010052
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Anexos: Lo referido en (01) Folio
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Recibido.
Consorcio Parque Molinos.
10:25 am.
23-01-2023.
IDRD-2172-2022-0202

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

No. 20232100023022 Código Web: 1Q3)?e
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:23-01-2023 09:47:47 FOLIOS: 2
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: COPIA - REQUERIMIENTO ENTREGA PLAN DE GE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REQUERIMIENTO ENTREGA PLAN DE GESTION SOCIAL ETAPA DE OBRA**

Mediante el presente comunicado es para realizar el requerimiento de acuerdo a lo estipulado en el documento de Anexo técnico, en su apéndice 2.4: CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, NUMERAL 5, en el cual el se establece como obligación del consultor CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC:

5. A más tardar al finalizar los primeros cinco seis (6) de ejecución, en la Etapa de Estudios y Diseños, se deben entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al *presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos*, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), *flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra*, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Así las cosas, en reunión de seguimiento realizada el día 26 de diciembre de 2022, adelantada a solicitud de la profesional social de la consultoría se recibe desde el área técnica-social de la entidad contratante la siguiente directriz:

- La profesional social de la entidad informa que se debe realizar la elaboración de plan de gestión social el cual contiene todos los programas contemplados en el anexo técnico social y refiere que es necesario dejar en dicho documento relacionado el proceso social realizado en la etapa de estudios y diseños.

- La profesional social de la consultoría solicita sea remitido el anexo técnico social para así elaborar dicho Plan, a lo que se da claridad por parte de la entidad que se remitiría modelo de PGS, dicho modelo se remite el día 27 de diciembre 2022, mediante correo electrónico.

Por lo antes manifestado se solicita al consultor se allegue este documento en su primera versión, para proceder a la revisión del mismo.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	No aplica
Con copia:	IDRD
Elaboro	MRCJ
Reviso:	ECCS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2022-203

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME CALIDAD NO. 4 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite la informe calidad No.4 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (24) Folios+ (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro: LEJA
Reviso: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100015702 Código Web: y-a3Gf
FECHA:16-01-2023 09:40:16 FOLIOS: 25
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORM E CALIDAD CONT 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-204

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contratò de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SST No. 4 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe SST No.4 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100015712 Código Web: ID708p
FECHA:16-01-2023 09:43:23 FOLIOS: 46
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME CTO 2170
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Anexos: Lo referido en (44) Folios+ (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2023-0205

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100016812 Código Web: 9QH(8z
FECHA:16-01-2023 16:06:51 FOLIOS: 7
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME SEMANAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 08 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 18**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.18, correspondiente al periodo del 30 de diciembre al 05 de enero de 2023, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (06) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2023-206

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100018722 Código Web: IKhO(1
FECHA:16-01-2023 16:44:08 FOLIOS: 296
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORMES MENSUALES CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORMES MENSUALES No.4-INTERVENTORIA.**

Por medio de la presente nos permitimos remitir los informes mensuales No.4 del contrato de referencia, los cuales corresponden del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022 y en el que se evidencia el avance esta etapa y el seguimiento realizado por la interventoría en cada uno de sus componentes, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMO
COMPONENTE SOCIAL	01- 167 Folios	(01)TOMO
COMPONENTE SST	168-294 Folios	(01)TOMO
TOTAL	**294 FOLIOS**	**(02) TOMOS**

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (294) Folios + (02) Tomos
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Entrega ANTEPROYECTO componente Eléctrico

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de enero de 2023, 12:32
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remite comunicado con las observaciones a componente eléctrico.
[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA ELIZABETH JIMÉNEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-208 Revision de Anteproyecto electrico.pdf
174K

128

IDRD-2172-2023-208

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A.No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE AVANCE DE ANTEPROYECTO ELECTRICO**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó el anteproyecto eléctrico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 12 de enero de 2023, se envía informe realizado por la profesional de la interventoría, para la atención de observaciones y/o recomendaciones, mencionado de la siguiente manera:

Información recibida:

1. DOCUMENTOS UAESP FASE I
    1. FORMATO -MU-702-I (Plan Parcial).pdf
    2. 1. CERTIFICADO DE VIGENCIA MATRICULA PROF ING JULIO CESAR.doc
    3. 2. Carta autorización ingeniero diseñador.pdf
    4. 3. DOCUMENTOS DISEÑADOR.pdf
    5. 4. CONTRATO.pdf
    6. 5. RESOLUCIÓN URBANISMO.pdf
    7. 6. PLANOS ARQUITECTONICOS APROBADOS.pdf
        - 7.1. CAD
            - 7.1.1. @ 01_PHLM - ANT – LOCALIZACIÓN.dwg
            - 7.1.2. @ 02_PHLM - ANT – PLANTA.dwg
            - 7.1.3. @ 03_PHLM - ANT – SECCIONES.dwg
        - 7.2. PDF
            - 7.2.1. @ 01_PHLM - ANT – LOCALIZACIÓN.pdf
            - 7.2.2. @ 02_PHLM - ANT – PLANTA.pdf
            - 7.2.3. @ 03_PHLM - ANT – SECCIONES.pdf
    8. 7. PLANOS LEVANTAMIENTO
        - 8.1. PLANO LEVANTAMIENTO- LOS MOLINOS.dwg
        - 8.2. PLANO LEVANTAMIENTO- LOS MOLINOS.pdf

9. 8. APROBACIÓN FORMATO MU
   9.1. 1-20224000-280701_00002_josealvarado_1670429916.pdf
   9.2. Oficio UAESP 20224000 280701-Aprobación MU-702-I -Proyecto A.pdf

2. DOCUMENTOS ETB
   2.1. 1. CPLM-PLM-S-0012-2022 ETB.pdf
   2.2. 2. RADICADO ETB.pdf
   2.3. 3. ETB respuesta.pdf
   2.4. 10153620-0788-2022
   2.5. PLANO No 1 - 10153620-0788-2022

3. ESTUDIO FOTOMETRICO PRELIMINAR
   3.1. Fotometrico Parque los Molinos Mallas.dwg
   3.2. Ubicacion de luminarias Parque Hacienda los Molinos 10-01-23.dwg
   3.3. Fotometrico Parque los Molinos.pdf
   3.4. Fotometrico Parque los Molinos 10-01-23.pdf

4. PLANOS ELECTRICOS
   4.1. DWG
      4.1.1. 3935-ELE-PHLM AP
      4.1.2. 3935-ELE-PHLM CCTV
      4.1.3. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO
      4.1.4. 3935-ELE-PHLM INTERNO

   4.2. PDF
      4.2.1. 3935-ELE-PHLM 1
      4.2.2. 3935-ELE-PHLM 2
      4.2.3. 3935-ELE-PHLM 3
      4.2.4. 3935-ELE-PHLM AP 1
      4.2.5. 3935-ELE-PHLM AP2
      4.2.6. 3935-ELE-PHLM AP 3
      4.2.7. 3935-ELE-PHLM CCTV 1
      4.2.8. 3935-ELE-PHLM CCTV 2
      4.2.9. 3935-ELE-PHLM CCTV 3
      4.2.10. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 1
      4.2.11. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 2
      4.2.12. 3935-ELE-PHLM DISEÑO FOTOMETRICO 3

5. METODOLOGIA DE DISEÑO
   5.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
   5.2. METODOLOGIA PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

6. 6.FICHAS TECNICAS
   6.1. FT-P23812
   6.2. CENIT-D Mayor o igual a 4m
   6.3. FT-P23609
   6.4. ILUM_MARK_ProductSheet_ES
   6.5. FT-P25608
   6.6. FT-P23602

Observación:

CARPETA. 2. DOCUMENTOS ETB

Falta presentar la información de las otras empresas, (realizar carta de acercamiento a cada una de las empresas que pueden estar involucradas en el proyecto):

- MOVISTAR
- CLARO
- TIGO
- UNE

INFORMACIÓN PENDIENTE DE PRESENTAR

1. PROPUESTA DE USO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
2. PRESUPUESTO PRELIMINAR
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión:

Con la nueva información presentada el anteproyecto presenta un avance total del 81 %

Quedamos atentos a la entrega del anteproyecto completo de este componente con la atención de las mismas.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-YPRC

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Entrega ANTEPROYECTO componente hidráulico

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 18 de enero de 2023, 7:18
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite revision de anteproyecto hidráulico, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-209 Revision de Anteproyecto hidraulico.pdf
1246K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-209

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REVISION DE ANTEPROYECTO HIDRAULICO.**

Por medio de la presente se informa que, una vez se revisó el anteproyecto hidráulico enviado por el Consorcio Parque Los Molinos PC el día 12 de enero de 2023, se envía informe realizado por el profesional de la interventoría, para la atención de observaciones y/o recomendaciones.

Quedamos atentos a la entrega de este componente con las observaciones dadas.

RAUL ERNESTO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: (12) Folios
Con copia: N/A
Elaboró: LEJA-AVG

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Fwd: INFORME DE AVANCE ET PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 18 de enero de 2023, 8:50
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenos dias,

Se remite observaciones a informe de avance de estudio de tránsito, para su conocimiento y subsanación pertinente.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

IDRD-2172-2023-210 Observaciones informe de avance Estudio de Transito.pdf
159K

133

IDRD-2172-2023-210

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **OBSERVACIONES A INFORME DE AVANCE DE ESTUDIO DE TRÁNSITO**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente nos permitimos remitir las siguientes observaciones correspondientes al informe de Avance del Estudio de Tránsito.:

1. Plantear los objetivos en función del Estudio de Transito (en adelante ET) y no de la metodología.
2. Alinear los objetivos con el numeral 3.15, del Anexo Técnico
3. Aclarar el objeto del contrato 2170 de 2022
4. En el numeral 3.1., después de la figura 2, aclarar los artículos que mencionan a que año y norma corresponden.
5. Mejorar y/o complementar la figura 3, aclarar que se quiere mostrar, indicar donde está el parque, aclarar a que corresponde el achurado, aclarar si la reserva vial de las vías mencionadas afecta o no el parque.
6. En el numeral 3.1, solo tienen en cuenta la Av. Darío Echandía y Av. Las Guacamayas, falta considerar las demás vías del área de influencia.
7. Revisar si lo que se quiere mostrar en la figura 4 realmente es visible, en general esta observación aplica para todas las figuras.
8. Revisar el orden del documento y si es viable iniciar con una localización general del parque y un área de influencia en línea con lo presentado en la Metodología para la toma de información, adicionalmente, de acuerdo con esa área de influencia desarrollar todo el documento.
9. Aclarar cuál sería la conclusión del numeral 3.2.
10. Aclarar cuál sería la conclusión del numeral 3.3.
11. En el numeral 4, en el título, corregir la palabra URBANA.
12. Revisar si es pertinente desarrollar el numeral 6, en una tabla en la que se indique cada corredor (zona de modos motorizados, zonas de modos no motorizados y separadores), su clasificación, número de carriles, anchos de calzada, sentidos de circulación, material en que está construido y un registro fotográfico actualizado.

13. En la figura 25, no corresponde la convención de área de intervención y no se presenta los sentidos de circulación de todos los corredores, aclarar cuál es el ánimo de esta figura.
14. La figura 27, no es clara, el titulo habla de la Dg. 50 sur pero en las fotos muestra imágenes de la carrera 5, adicionalmente las fotos son muy pequeñas y no se aprecia el estado de los corredores, además no es claro para que se mantiene la figura de toda la zona.
    En general se recomienda reorganizar todo el numeral de caracterización de los corredores en el área de influencia usando fotos actualizadas.
15. Revisar si la información de ubicación de paraderos y rutas del SITP, se encuentra actualizada.
16. Aclarar para que se presenta la información de accidentalidad del numeral 6.5, para toda la localidad de Rafael Uribe Uribe de los últimos cinco años y accidentalidad del año 2022 en el área de influencia.
17. En el numeral 7.1, aclarar si se tomó información en los puntos presentados y para que se usaría.
18. Para todo el numeral 7, se recomienda adjuntar los archivos de procesamiento de la información para verificar.
19. Revisar en la tabla 35 si el horario presentado corresponde a lo planteado en la metodología.
20. En las figuras 83 y 84, numerar los distintos puntos en los que se indica que se tomó información
21. Presentar por separado las tablas de registro de volúmenes de cada acceso en cada parque.
22. Tener en cuenta que pueden surgir nuevas observaciones según los ajustes que se presenten.
23. Se recomienda trabajar de la mano con él área de urbanismo y arquitectura, ya que de ellos depende los accesos al parque y la oferta del mismo, en función de ello se debe enfocar el E.T.

Lo anterior, se solicita se subsane la entrega de este documento según observaciones dadas, recordando que este documento hace parte del hito No.3 a nivel de anteproyecto.

Para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: No aplica.
Con copia: No aplica
Elaboró: MRC-LEJA

SOLIUN

IDRD-2172-2023-211

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100019892 Código Web: 7aQ13A
FECHA:19-01-2023 09:06:16 FOLIOS: 52
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISIN DE INFORME SOCIAL NO 4
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SOCIAL NO. 4 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe social No.4 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (51) Folios+ (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2023-211

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

No. 20232100021102 Código Web: XCfK4J
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:18-01-2023 15:59:35 FOLIOS: 2
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: COPIA - RESPUESTA AL COMUNICADO
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO CPLM-PLM-S-137-2022**

Cordial Saludo,

Como interventoría nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto no sin antes establecer los siguientes antecedentes:

- El propósito del proceso de selección, adelantado mediante el concurso de méritos No. IDRD-SG-CM-007-2022, era la selección de un consultor idóneo, lo que significa que, al ser el ganador de dicho proceso, el **CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC**, era plenamente conocedor de las condiciones del predio en donde se desarrollarían los Estudios y Diseños del parque Hacienda Los Molinos, toda vez que en los documentos que hacen parte integral de dicho proceso (estudios previos, prepliegos y pliegos definitivos) presentan las condiciones del predio.
- Por otra parte, es preciso aclarar que durante el proceso de licitación ningún proponente observó lo referente a las condiciones particulares del predio donde se ubica el Parque Los Molino, entre las que se encuentra la separación de los predios generada por la quebrada la Chiguaza.
- Como interventoría señalamos que, en la MATRIZ DE RIESGOS del concurso de méritos, en su **riesgo No. 8**, se contempla la posibilidad de cambios en las condiciones del predio, hecho que en este caso particular no aplica, toda vez que las condiciones del predio a la fecha no han presentado ningún cambio desde el proceso del concurso de méritos que llevó al contrato de consultoría 2170 de 2022.

Establecido lo anterior, nos permitimos dar respuesta a los planteamientos del **CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC** mencionados en su comunicado del asunto.

1. *El objeto del contrato en que los estudios son para la construcción de un parque de un parque, de acuerdo con la definición de "parque" incluida en los terminos del contrato, documento "pliego de condiciones definitivo" paginas 7 y 8, tampoco se incluye la necesidad de diseñar un puente peatonal, ni los tramites para la aprobación de la construcción de dicha estructura ...*

RTA/
El parque HACIENDA LOS MOLINOS, está compuesto por diferentes predios, entre los cuales se encuentran separados por la quebrada la chiguaza, condición preexistente del parque al momento de la contratación de la consultoría para realizar la prefactibilidad, factibilidad y los Estudios y Diseños; ante lo cual es preciso aclarar que los conceptos de lo que es un parque según su vocación, no exime que, en él, se tenga la necesidad de un elemento conector, como lo es un "puente peatonal".

2. *"... los estudios y diseños están destinados a la construcción de un parque lo que es diferente al diseño de un puente peatonal, este alcance no está incluido en el objeto ni en los alcances del contrato..."*

RTA/
Ante la afirmación antes mencionada, es de manifestar que es errada, toda vez que en este caso el puente es un elemento que hace parte integral del parque, por lo que es pertinente se ejecute el diseño del mismo, aclarando que desde la prefactibilidad y factibilidad, como se expresó desde el esquema básico y en la realización de cartografía social es un elemento requerido por la comunidad y que en el análisis urbano se evidencia que es pertinente su inclusión para permitir la conectividad de las áreas directamente beneficiarias, así mismo, el hecho de que no se mencione la necesidad de los diseños de un puente desde los documentos previos, es precisamente porque es labor del consultor el identificar la insuficiencia que presenta el predio del parque para hacerlo adecuado con el fin de no solo cubrir las necesidades de la comunidad, si no que con la construcción del mismo, se brinde un verdadero disfrute de las áreas que integran el parque y con ello brindar un desarrollo cultural, físico y emocional a la comunidad, lo cual es la finalidad de la entidad contratante.

3. *"Los estudios y diseños para construir un puente peatonal no se mencionan en ningún documento del contrato o anexo del mismo, ni se establece la necesidad ni la obligatoriedad de hacerlos...*

RTA/

En los documentos contractuales se establece

a.

1.1 OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto:

REALIZAR LA PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

b.

3.6 ESTUDIO MERCADO SOCIAL

Este estudio contribuye desde el componente social a la comprensión integral del territorio y determinar el componente social del proyecto en el área de intervención, así como el área de influencia directa e indirecta, contando para este proceso con la participación de la ciudadanía.

Desde el Componente social, la consulta de la información secundaria y/o primaria disponible, estará mediada por el enfoque diferencial y poblacional (es un marco de referencia por medio del cual la administración busca entender la diversidad característica de nuestra sociedad. Así busca atender necesidades específicas de los habitantes de la ciudad y cerrar las brechas que impidan las garantías de los derechos para sectores determinados de la ciudadanía).

Este estudio contribuye desde el componente social a la comprensión integral del territorio y determinar la factibilidad social del proyecto en el área de intervención, así como el área de influencia directa e indirecta, contando para este proceso con la participación de la ciudadanía.

SOLIUN

IDRD-2172-2023-212

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100019882 Código Web:9Syz.8
FECHA:19-01-2023 09:03:20 FOLIOS: 41
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION DE INFORME TECNICO NO 4
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad .

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE,URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME TECNICO NO. 4 CONSULTOR**

Por medio del presente comunicado, se remite el informe técnico No.4 del consultor, el cual se encuentra aprobado y avalado por la profesional de la interventoría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Adicional se anexa el aprobado por parte de la interventoría.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (40) Folios+ (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

Soliun

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-213

Bogotá D.C., 18 de enero 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

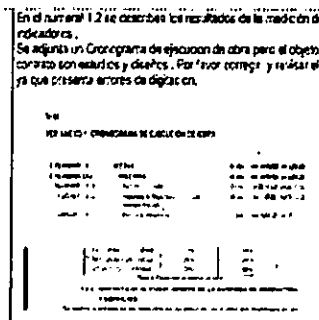
La ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100019882 Código Web: 9AAdh(
FECHA:19-01-2023 08:38:45 FOLIOS: 248
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: ALCANCE A INFORME CALIDAD 3
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **ALCANCE A INFORME CALIDAD No.3- INTERVENTORIA**

Nos permitimos informar que se remite la subsanación de las observaciones al informe de calidad No.3 de la interventoría, según lista de chequeo y verificación enviada por la profesional de calidad del IDRD, lo anterior se subsana de la siguiente manera:

Seguimiento a indicadores de gestión Se debe evidenciar el control a los indicadores de gestión conforme los requisitos contractuales, incluir metodología aplicada (cronograma de estudios y diseños)		X	En el numeral 1.2 se describen los resultados de la medición de los indicadores. Se adjunta un Cronograma de ejecucion de obra para el objeto del contrato son estudios y diseños. Por favor corregir y revisar el plazo ya que presenta errores de digitacion. 	Se realiza la corrección del objeto de contrato en el cronograma y tabla de % de ejecución
Control de cambios De acuerdo con los resultados esperados, se debe describir la manera en la que se va a documentar las actividades de coordinación técnica del proyecto, el método para la evaluación de los resultados con el fin de comprobar la validación del proyecto, comprobando que satisfacen todos los requisitos de entrada *Dando alcance al numeral 8.3.4 de la norma ISO 9001- 2015*		X	En el numeral 3.1 se declara que para el periodo en revisión no se presentan cambios, sin embargo esta información no concuerda con lo descrito en el seguimiento de las actividades. Por ejemplo los cambios a la primera revisión del anteproyecto, estudios ambientales etc. De acuerdo a lo descrito en la respuesta a las observaciones se deben reportar los cambios generados a partir de las observaciones realizadas a los productos	Dado a que no se presentan no conformidades, pero si observaciones se presenta una tabla de relación las observaciones realizadas a los entregables

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (247) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

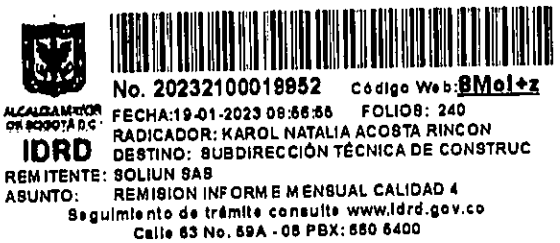
DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-214

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023



Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME MENSUAL CALIDAD No.4-INTERVENTORIA.**

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual del componente de calidad No.4 del contrato de referencia, el cual corresponde del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMO
COMPONENTE CALIDAD	01- 239 Folios	(01) TOMO
TOTAL	**239 FOLIOS**	**(01) TOMO**

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (239) Folios + (01) Tomo
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

Este componente compromete los siguientes aspectos:

- Garantía de los derechos culturales
- Lucha contra distintos tipos de discriminación y segregación socio espacial
- Fomento a la interculturalidad
- Caracterización preliminar del área de influencia directa e indirecta del proyecto:
- Identificación preliminar de los impactos sociales, económicos y culturales en la población del área de influencia directa.
- Identificación de los beneficios sociales del proyecto.
- Identificación de segmentos poblacionales que requieran tratamiento diferenciado.
- Selección de la alternativa socialmente más viable.

Ante lo antes expuesto es preciso manifestar que al realizarse las etapas de prefactibilidad y la factibilidad se obtuvieron las determinantes sociales, ambientales, urbanas, culturales y técnicas, con las que se desarrollarían los ESTUDIOS Y DISEÑOS y es parte de la labor del consultor atender de acuerdo a la gestión social e investigación adelantada proyectar una propuesta que incluya los elementos necesarios para cubrir las necesidades observadas, desde los análisis del lugar y lo manifestado por los beneficiarios directos del proyecto.

4. *"... no se incluyeron los recursos ni los profesionales asociados a la elaboración de dichos productos, tampoco se consideró el plazo necesario para la gestión de los permisos por la construcción ..."*

RTA/
Como interventoría no encontramos pertinente esta afirmación, toda vez que:

a.

1.2 MARCO NORMATIVO

El **Contratista Consultor** deberá cumplir como mínimo y sin limitarse a lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcción nacionales e internacionales vigentes a la firma del Contrato, en las especialidades correspondientes aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del Contrato resultante del presente proceso, además deberá dar cumplimiento a cualquier otra que la entidad contratante (IDRD) considere que se debe tener en cuenta:

b.

2.1.3 COSTOS

El contratista debe prever dentro de sus costos de administración los siguientes:

- Ensayos requeridos para el desarrollo del objeto contractual.
- Pólizas, Impuestos, costos de oficina, papelería, fotocopias, digitación de planos de diseño.
- Alquiler de equipos, estación de topografía, vehículos y transportes.
- Todos aquellos que sean necesarios la correcta ejecución del proceso contractual.

c. En la estructuracion del personal estimado por el IDRD, los profesionales de geotecnia y estructural evidencian una dedicación adecuada para adelantar la labor de estudios y diseños del pueste

PROFESIONAL CATEGORIA 3 (E.G.4;E.E.3)	INGENIERO ESTRUCTURAL	1			50,00%	50,00%	100,00%	100,00%		50,00
PROFESIONAL CATEGORIA 3 (E.G.4;E.E.3)	INGENIERO GEOTECNISTA	1	30,00%	30,00%	50,00%	50,00%	40,00%	40,00%		77,00

Por lo anterior en concepto de esta interventoría no encontramos pertinente la solicitud realizada por el contratista consultor **CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC**

Sin otro particular.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: No aplica.
Con copia: IDRD – AREA TECNICA
Elaboró: ECCS
Revisó: RODC

SOLIUN

Recibido
19-01-2023

IDRD-2172-2023-215

Bogotá D.C. 19 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"**

Asunto: **REMISION DE CONCEPTO DE APROBACION DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO**

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que la profesional de la interventoría del componente urbano realizó documento aprobando la presentación del anteproyecto, el documento mencionado se muestra en cuatro (04) folios, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
REMITENTE SOLIUN SAS
ASUNTO COPIA - REMISION DE CONCEPTO DE APROBACI
Seguimiento de tramite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No 59A - 06 PBX 660 6400
No. 20232100021712 Código Web 104CCU
FECHA 19-01-2023 15:09:52 FOLIOS 1
RADICADOR KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUC

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: 04 Folios
Con copia: IDRD-Alejandro Ocampo-Subdireccion Técnica de Construcciones.
Elaboro LEJA-LFEU
Revisó: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2023-216

Bogotá D.C., 18 de enero de 2023

No. 20232100020752 Código Web:oG721m
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
IDRD
FECHA:19-01-2023 14:44:42 FOLIOS: 220
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION DE INFORME MENSUAL TECNICO 4
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 08 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME MENSUAL TECNICO No.4-INTERVENTORIA.**

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual del componente técnico No.4 del contrato de referencia, el cual corresponde del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMO
COMPONENTE TECNICO	01- 219 Folios	(01)TOMO
TOTAL	**219 FOLIOS**	**(01) TOMO**

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (219) Folios + (01) Tomo
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA

SOLIUN

IDRD-2172-2023-217

Bogotá D.C., 19 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100025782 Código Web: 3a+Ew)
FECHA:26-01-2023 10:11:33 FOLIOS: 1
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: PARTICIPACIÓN ARQUITECTA EDNA CEPEDA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Participación Arquitecta Edna Cepeda

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar que para el proyecto Parque Molinos, esta interventoría cuenta con la participación de la arquitecta Edna Constanza Cepeda como Gerente de proyectos, con el fin de apoyar las actividades de control y seguimiento al proyecto de obra No 2170 de 2022.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: No aplica
Elaboro MCMM
Reviso: No aplica

SOLIUN

IDRD-2172-2023-0218

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100022272 Código Web: @2-u8o
FECHA:20-01-2023 14:22:24 FOLIOS: 7
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION DE INFORME SEMANAL NO 19
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 19**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.19, correspondiente al periodo del 06 de enero al 12 de enero de 2023, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (06) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

IDRD-2172-2023-0219

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100022282 Código Web: Mmif2&
FECHA:20-01-2023 14:21:01 FOLIOS: 68
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION CAMBIO DE HOJA DE VIDA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISIÓN CAMBIO HOJA DE VIDA – PROFESIONAL DE CALIDAD**

Por motivos de organización del equipo de trabajo, por medio de la presente nos permitimos remitir la hoja de vida del Ingeniero Jeison Delgado, propuesto como profesional de calidad para el contrato descrito en la referencia en cambio de la Ingeniera Laura Jiménez.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (57) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Revlso: N/A

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

IDRD-2172-2023-0220

Bogotá D.C., 20 de enero de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES
La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISIÓN CAMBIO HOJA DE VIDA – PROFESIONAL SOCIAL**

Por motivos de organización del equipo de trabajo, por medio de la presente nos permitimos remitir la hoja de vida de la trabajadora Social Francy Becerra, propuesto como profesional social para el contrato descrito en la referencia en cambio de la trabajadora social María del Rosario Cárdenas.

Sin otro particular,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20232100022292 Código Web: pR-9Tb
FECHA:20-01-2023 14:23:59 FOLIOS: 7
RADICADOR: KAROL NATALIA ACOSTA RINCON
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: REMISION CAMBIO HOJA DE VIDA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (06) Folios
Con copia: No aplica
Elaboro LEJA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-221 - observaciones estudio geotecnico version 3

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de enero de 2023, 14:06
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--
--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-221 - observaciones estudio geotecnico version 3.pdf
130K

Comentarios Estudio Geotecnico V3.pdf
18K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-221

Bogotá D.C., 24 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Observaciones estudio geotécnico versión 3

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que el profesional de la interventoría del componente de geotecnia realizó la revisión y emisión de observaciones del estudio geotécnico versión 3 remitido via correo electrónico, esto para su atención y subsanación.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: 01 Folios
Con copia: N/A
Elaboro MCMM-CRP
Revlso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-222 - Observaciones PMA segunda version

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de enero de 2023, 15:12
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. /-www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-222 - Observaciones PMA segunda version.pdf
155K

IDRD-2172-2023-221

Bogotá D.C., 24 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Observaciones Plan De Manejo Ambiental (segunda versión)

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos informar que la profesional de la interventoría del componente de ambiental realizó la revisión del avance del plan de manejo ambiental, del cual se tienen las siguientes observaciones, recomendaciones y sugerencias:

1. Objetivo general: se sugiere ampliar el objetivo incluyendo los demás apartados del documento, ejemplo "El presente plan de manejo ambiental tienen como objetivo compilar la línea base ambiental de los elementos bióticos y abióticos que confirmar el parque haciendo los molinos, así como los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar a partir de construcción del mismo y, las medidas de mitigación y control, lo anterior, en el marco de la normatividad vigente y aplicable" Es un ejemplo, pero puedes revisar si se modifica.
2. Los títulos e imágenes deben estar en la misma hoja, por favor revisar esto en el momento de la impresión.
3. Revisar que tamaño de la fuente sea el mismo en todo el texto, diferenciando el tamaño para títulos de imágenes y fuentes.,
4. Ítem 5.7, revisar si se puede complementar la información con los resultados de geotecnia, incorporar algunas imágenes si es pertinente.
5. ítem 5.8, es importante aterrizar la información a las características de la localidad
6. Línea base de fauna y flora: para este ítem te sigo recomendando que incorpores la información del diagnóstico que el Consorcio realizó, no hace falta incluir todo el documento de cada componente, pero si, la información más importante y algunas fotografías. Puedes dividir el ítem

en Información primaria - que corresponde a lo que hizo el consorcio e información secundaria que corresponde a una consulta bibliográfica

7. Por favor incluir bibliografía, citas y /o referencias de donde hiciste las consultas.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro	MCMM-NE
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-223 - Observaciones a informe de avance de Estudio de Tránsito

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de enero de 2023, 16:17
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-223 - Observaciones a informe de avance de Estudio de Tránsito.pdf
145K

IDRD-2172-2022-223

Bogotá D.C., 25 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Observaciones a informe de avance de Estudio de Tránsito

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente nos permitimos remitir el seguimiento a las observaciones (marcadas en rojo) correspondientes al informe de Avance del Estudio de Tránsito:

1. Plantear los objetivos en función del Estudio de Transito (en adelante ET) y no de la metodología.
Rta: Se corrige

2. Alinear los objetivos con el numeral 3.15, del Anexo Técnico
Rta: Se plantean los objetivos en función del anexo técnico y de los requerimientos de la SDM.

3. Aclarar el objeto del contrato 2170 de 2022
Rta: Se aclara el objeto

Indicar en donde se aclaró el objeto

4. En el numeral 3.1., después de la figura 2, aclarar los artículos que mencionan a que año y norma corresponden.
Rta: Se complementa lo solicitado

5. Mejorar y/o complementar la figura 3, aclarar que se quiere mostrar, indicar donde está el parque, aclarar a que corresponde el achurado, aclarar si la reserva vial de las vías mencionadas afecta o no el parque.
Rta: Se cambia la imagen

Indicar en donde se aclaró y revisar si dicha imagen cumple con lo solicitado.

6. En el numeral 3.1, solo tienen en cuenta la Av. Darío Echandía y Av. Las Guacamayas, falta considerar las demás vías del área de influencia.
Rta: El análisis se realiza sobre la red vial del área de influencia

Revisar si no se debería tener en cuenta las demás vías relacionadas con el área de influencia. (Ejemplo: Calle 49 C Sur, Calle 49 Sur)

7. Revisar si lo que se quiere mostrar en la figura 4 realmente es visible, en general esta observación aplica para todas las figuras.
Rta: Se cambiaron las imágenes

En algunas figuras se dificulta comprender la nomenclatura de las vías (Ejemplo: figura 2, 10)

8. Revisar el orden del documento y si es viable iniciar con una localización general del parque y un área de influencia en línea con lo presentado en la Metodología para la toma de información, adicionalmente, de acuerdo con esa área de influencia desarrollar todo el documento.
Rta: Se reestructura el orden del contenido del informe

Revisar si el informe abarca el contenido mínimo para un estudio de tránsito. Además, revisar la pertinencia de incluir en el numeral 3.1 nomenclatura precisa, localidad, UPZ, áreas (Lote, edificable, influencia)

9. Aclarar cuál sería la conclusión del numeral 3.2.
Rta: Se complementa lo correspondiente

Indicar en que numeral se aclaró.

10. Aclarar cuál sería la conclusión del numeral 3.3.
Rta: Se complementa lo correspondiente

Indicar en que numeral se aclaró.

11. En el numeral 4, en el título, corregir la palabra URBANA.
Rta: Se complementa

12. Revisar si es pertinente desarrollar el numeral 6, en una tabla en la que se indique cada corredor (zona de modos motorizados, zonas de modos no motorizados y separadores), su clasificación, número de carriles, anchos de calzada, sentidos de circulación, material en que está construido y un registro fotográfico actualizado.
Rta: Se presenta una tabla con datos correspondientes y mapas temáticos con los análisis

13. En la figura 25, no corresponde la convención de área de intervención y no se presenta los sentidos de circulación de todos los corredores, aclarar cuál es el ánimo de esta figura.
Rta: Se complementa la figura

No se presenta una figura donde se pueda evidenciar los sentidos de circulación de todos los corredores presentes en el área de influencia. Incluyendo las vías peatonales.

14. La figura 27, no es clara, el título habla de la Dg. 50 sur pero en las fotos muestra imágenes de la carrera 5, adicionalmente las fotos son muy pequeñas y no se aprecia el estado de los corredores, además no es claro para que se mantiene la figura de toda la zona.
Rta: Se mantiene el contenido, está bien. La figura indica la localización del corredor analizado.

15. En general se recomienda reorganizar todo el numeral de caracterización de los corredores en el área de influencia usando fotos actualizadas.
Rta: Las fotos se encuentran actualizadas

El registro fotográfico no presenta fecha.

16. Revisar si la información de ubicación de paraderos y rutas del SITP, se encuentra actualizada.
Rta: Se ecuentra actualizada la información

Se recomienda incluir los paraderos y recorridos de las rutas alimentadoras.

17. Aclarar para que se presenta la información de accidentalidad del numeral 6.5, para toda la localidad de Rafael Uribe Uribe de los últimos cinco años y accidentalidad del año 2022 en el área de influencia.
Rta: Se complementa el contenido

18. En el numeral 7.1, aclarar si se tomó información en los puntos presentados y para que se usaría.
Rta: El desarrollo del informe en las secciones de determinación de la demanda del proyecto, evaluaciones del modelo de micro simulación y análisis de capacidad y niveles de servicio, indicará lo correspondiente. No se considera necesario incluir en este capítulo esta consideración.

No es clara la respuesta proporcionada.

19. Para todo el numeral 7, se recomienda adjuntar los archivos de procesamiento de la información para verificar.
Rta: Los anexos se incluirán en el informe final

Se deben ir incluyendo en las revisiones para ir verificando la información.

20. Revisar en la tabla 35 si el horario presentado corresponde a lo planteado en la metodología.
Rta: El horario aforado corresponde al horario de servicio del parque

Aclarar, ya que en el detalle de toma de información remitido el horario propuesto es de 6:00 a 20:00

21. En las figuras 83 y 84, numerar los distintos puntos en los que se indica que se tomó información
Rta: Se complementa

22. Presentar por separado las tablas de registro de volúmenes de cada acceso en cada parque.
Rta: Se incluyen gráficas comparativas que presentan el volumen total por puerta

23. Tener en cuenta que pueden surgir nuevas observaciones según los ajustes que se presenten.
Rta: Sin comentarios

24. Se recomienda trabajar de la mano con él área de urbanismo y arquitectura, ya que de ellos depende los accesos al parque y la oferta del mismo, en función de ello se debe enfocar el E.T.
Rta: El desarrollo del informe así lo ha considerado.

En general se recomienda cumplir con el contenido mínimo de estudios de tránsito dispuesto en el Anexo 2. Además, al momento de indicar la respuesta a las observaciones remitidas especificar donde fueron atendidas, para una mejor revisión.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: No aplica.
Con copia: No aplica
Elaboró: KA
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-224 - Entregables mínimos etapa de proyecto.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de enero de 2023, 17:15
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-224 - Entregables mínimos etapa de proyecto..pdf
128K

AEU_IPLM_010_Entregables mínimos para la etapa de PROYECTO.pdf
5586K

154

SOLIUN

IDRD-2172-2022-224

Bogotá D.C., 25 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Entregables mínimos etapa de proyecto.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente nos permitimos remitir el documento con los entregables mínimos para la etapa de proyecto, realizado por la profesional de urbanismo de la interventoría, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo mencionado en diez (10) folios.
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-VOM
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-225 - Revision plan de gestion de riesgos – Version 1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de enero de 2023, 14:52
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>
Cco: Linda Ximena Robayo <ximenarobayom@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-225 - Revision plan de gestion de riesgos – Version 1.pdf
145K

IDRD-2172-2022-225

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Revisión plan de gestión de riesgos – Versión 1

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta el documento recibido el pasado 23 de enero mediante el cual se formula el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Parque Hacienda Molinos, por medio del presente, se remiten las observaciones y recomendaciones con el fin de ser ajustadas por el equipo de consultoría como se evidencia a continuación:

a. En la portada se indica que el documento es un informe de avance, sin embargo, de acuerdo con el cronograma de la consultoría, este debe corresponder a la entrega definitiva, en consecuencia, se solicita ajustar la totalidad del documento con el fin de que este corresponda a la entrega definitiva.
b. Ajustar la fecha en la portada, se menciona enero 20 de 2022.
c. Ajustar el encabezado del documento ya que menciona ESTUDIO XXXXX
d. Incluir la información del profesional de interventoría en el rótulo.
e. Ajustar el capítulo y subcapítulo de Objetivos, Objetivo General y Objetivos Específicos. Tener en cuenta estos aspectos de forma en los diferentes niveles de títulos y subtítulos del documento.
f. En el listado de figuras, no se evidencia la número 9.
g. En la introducción se indica que el informe es de avance, se solicita ajustar de acuerdo con lo mencionado en el ítem a.
h. En el objetivo general se indica que el informe es de avance, se solicita ajustar de acuerdo con lo mencionado en el ítem a.
i. En el objetivo específico número 2, se indica que la identificación de actividades constructivas para el Parque Hacienda Los Molinos es preliminar, sin embargo, por el estado de avance de la consultoría, así como el cronograma, este informe como definitivo debe contar con el análisis de las actividades definitivas.
j. Se solicita aclarar si el manejo operativo para la atención y respuesta de las amenazas y riesgos potenciales identificados se refiere al proceso de manejo de desastres de acuerdo con las

especificaciones del Decreto 2157 de 2017, ajustar en caso de requerirse con el fin de contar con el documento de acuerdo con el marco normativo referenciado en la mesa con IDIGER del pasado 04 de enero de 2023.

k. Dentro del capítulo de alcance falta incluir la formulación de las medidas de reducción del riesgo, sean estas estructurales o no.
l. De acuerdo con la contextualización generada en el capítulo 5, incluir en la figura 1 la ubicación de la Quebrada Chiguaza como uno de los determinantes de diseño que se han tenido en cuenta para el parque. Ahora bien, este capítulo no cuenta con un diagnóstico ni reconocimiento como se menciona en el título, únicamente la ubicación de los polígonos de intervención, en consecuencia, se requiere el ajuste correspondiente.
m. La descripción de la fotografía 3 corresponde a lo evidenciado en la fotografía 2, se requiere el ajuste correspondiente.
n. En la tabla 1, evaluar si dentro de los elementos expuestos deberían incluirse las obras de mitigación que se encuentran en el cauce de la Quebrada Chiguaza y que corresponden al área de influencia del proyecto. Incluir la fuente en la parte inferior de la tabla. Esto aplica también para la tabla 8.
o. En la identificación y priorización de amenazas no deberían mencionarse actividades preliminarmente proyectadas ya que este es el informe final de gestión del riesgo.
p. Incluir la fuente en la figura 2 y revisar la página 15 ya que se salta la numeración de estas desde 2 hasta 28.
q. Se solicita articular el documento en aspectos de forma: fotografías y figuras como ilustraciones, cuadros y tablas como tablas. Lo anterior con el fin de mantener uniformidad y orden a lo largo del mismo. De igual forma tamaños de letra y formato para la nominación de este tipo de información ya que en algunos casos están en negrilla, o cursiva, con tamaños y fuentes distintas. Se solicita también verificar la forma de citar fuentes y referencias bibliográficas de acuerdo con NTC, APA, IEEE o similares; es importante resaltar que la totalidad de la información secundaria debe incluir su fuente, incluyendo ilustraciones y tablas
r. En el ítem 7.1.3 se establece que la zona de estudio no presenta ninguna clasificación de amenaza por inundaciones, sin embargo, en la figura 3 no se especifica si la salida cartográfica corresponde a amenaza de inundación por desbordamiento o por rompimiento de jarillón. De igual forma, la figura 4 deberá incluir norte y convenciones.
s. Antes y después de la figura 5 se repite la misma afirmación en cuanto a amenaza por avenidas torrenciales.
t. Para los subcapítulos con identificación de amenazas de origen natural, se solicita incluir el área afectada por amenaza alta, media y baja, así como el área sin afectación, sobre el área total de los polígonos de intervención.
u. En la identificación de las amenazas de origen antrópico se establece que se realizó una estimación de las actividades constructivas más probables, sin embargo, como se menciona en el punto a, este informe corresponde al PGRD definitivo, por tanto, con el diseño definido, debe tenerse claridad frente a las actividades constructivas a ejecutar. En consecuencia, se deberán identificar y describir estas actividades, relacionando así, las amenazas de origen antrópico asociadas.
v. Previo a la generación del documento en PDF, verificar que los nombres y fuentes de tablas e ilustraciones se encuentren en la misma página de estas.

w. No hay subcapítulo de tercer nivel 8.2.1 pero si 8.2.2, por favor validar y ajustar.
x. En el ítem de inundaciones no se menciona el puente provisional propuesto, por favor validar y ajustar, generando el análisis respectivo, así como para las otras amenazas.
y. En la tabla 26 se tiene como actividad la ejecución del estudio hidrológico e hidráulico para la construcción del Parque, sin embargo, en caso de generarse el diseño del puente, este estudio deberá realizarse, en consecuencia, se recomienda verificar y ajustar. Es importante tener en cuenta que el resultado de estos estudios deberán articularse al plan presentado.
z. En el ítem de procesos de reducción del riesgo, se recomienda describir de manera general, las decisiones tomadas en diseño frente a la gestión del riesgo.
aa. En las medidas de reducción del riesgo para avenidas torrenciales se recomiendan actividades que son objeto de la consultoría, exceptuando el sistema de alerta y alarma, en consecuencia, se requiere la inclusión y/o conclusiones de este tipo de análisis y diseños.
bb. Incluir el plano de rutas de evacuación propuesta como anexo.
cc. Incluir los aspectos que serán objeto de actualización del plan, posterior a la finalización de la consultoría.
dd. Teniendo en cuenta el plan de trabajo de la consultoría de acuerdo con el cronograma, la próxima versión deberá incluir la cartografía, desarrollo detallado de las obras de mitigación y procedimientos operativos normalizados.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: No aplica.
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-LXR
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-226 - Validacion analisis de la gestion del riesgo de desastres (HITO 1)

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de enero de 2023, 16:51
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial salúdo,

Remito lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-226 - Validacion analisis de la gestion del riesgo de desastres (HITO 1).pdf
130K

IDRD-2172-2022-226

Bogotá D.C., 26 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Validación análisis de la gestión del riesgo de desastres (HITO 1)

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos notificar la aprobación del análisis de la gestión del riesgo de desastres, para la radicación en físico a la interventoría. Es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

1. El nombre del producto deberá coincidir con el del anexo técnico, en caso de ser necesario dar claridad en el producto, informar en portada a través de un subtítulo.
2. El profesional de interventoría no coincide con la profesional que asiste a los comités ambientales y de riesgos, verificar e informar la diferencia.
3. Radicar el producto con la lista de chequeo de validación y verificación de producto, el nombre del producto que se describe en la lista de chequeo debe coincidir con el del producto del anexo técnico, indicar fecha y conclusión general del producto en este anexo.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	No aplica.
Con copia:	No aplica
Elaboró:	NES
Revisó:	No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-227 - Aprobacion componente Biotico.

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 27 de enero de 2023, 7:38
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

- **IDRD-2172-2023-227 - Aprobacion componente Biotico..pdf**
  128K
- **Aprobación de Documentos componente biotico parque molinos.pdf**
  177K

161

SOLIUN

IDRD-2172-2022-227

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Aprobación componente Biótico.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir la aprobación de los productos finales del componente de biología, revisados por el profesional de la interventoría, los cuales fueron remitidos vía correo electrónico. Por lo cual solicitamos su radicación en físico.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (1) folio
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-LGH
Revisó: No aplica

SOLIUN

IDRD-2172-2023-228

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023

No. 20232100026442 Código Web:HI-v5A
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD
FECHA:27-01-2023 16:23:17 FOLIOS: 3
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION DE INFORME SEMANAL NO. 20
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **REMISION DE INFORME SEMANAL No. 20**

Por medio del presente comunicado, se remite el Informe semanal No.20, correspondiente al periodo del 13 de enero al 19 de enero de 2023, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (2) Folios
Con copia: No aplica
Elaboró MCMM
Reviso: No aplica.

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-229 - Remision lineamientos reunion zona 4 acueducto

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 27 de enero de 2023, 12:34
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-2172-2023-229 - Remision lineamientos reunion zona 4 acueducto.pdf
129K

Reunión 25012023_EAAB.pdf
278K

164

SOLIUN

IDRD-2172-2023-228

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Remisión lineamientos reunión Zona 4 acueducto.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el informe generado por el profesional hidráulico de la interventoría, con los documentos requerido para la solicitud de la aprobación de las conexiones domiciliarias y del mismo modo se solicita informar a la interventoría el estado de estos requerimientos.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (2) folio
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-AVG
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-230 - Aprobacion anteproyecto hidrosanitario

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2023, 8:29
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

006 Aprobación Anteproyecto HS PLM 26012023.pdf
410K

IDRD-2172-2023-230 - Aprobacion anteproyecto hidrosanitario.pdf
128K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-230

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Aprobación anteproyecto hidrosanitario.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el documento generado por el profesional hidráulico de la interventoría, con la aprobación del anteproyecto hidrosanitario, esto para su conocimiento y fines pertinentes

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (2) folios
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-AVG
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023- 231- Revisión entregable del componente de presupuesto y programación

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2023, 11:35
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023- 231- Revisión entregable del componente de presupuesto y programación.pdf
163K

SOLIUN

IDRD-2172-2023-231

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **Revisión entregable del componente de presupuesto y programación**

Por medio del presente comunicado se informa que teniendo en cuenta el entregable remitido vía correo electrónico el 25/01/2023 con relación a los APUs adelantados del contrato se informa:

1. Teniendo en cuenta la base de APUs e insumos remitida por la entidad correspondiente al mes de enero del presente año, se deben actualizar los insumos de los APUs que se utilizaran en el contrato a los correspondientes a enero de 2023.
2. Se evidencia que en su mayoría las actividades no corresponden a CIO's, por lo anterior, se requiere su validación, para que se adopten las actividades a CIOs que apliquen, en caso de no utilizar el CIO, se debe evidenciar con claridad el motivo y la justificación indicando el por qué si la actividad existe en el CIO no se utilizara.
3. Se deben diligenciar todos los campos incluyendo los nombres de los directores.
4. El campo de justificación se debe diligenciar en caso de que se realice algún cambio en el CIO de referencia y en este se debe especificar el cambio y su justificación técnica.
5. Se recuerda que se debe entregar de igual forma el avance en las especificaciones técnicas y memorias, para avanzar en la consolidación del presupuesto e identificar la necesidad de las actividades.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentos a sus comentarios y recordamos a ustedes la mesa de trabajo programada para el día viernes 03/02/2023, dado lo anterior se requiere la entrega de la información ajustada el 02/02/2023.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: CG

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-231 - Aprobacion Informe Mensual Ambiental N. 4 V3

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2023, 14:21
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito lo referido en el asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-231 - Aprobacion Informe Mensual Ambiental N. 4 V3.pdf
137K

IDRD-2172-2023-231

Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: Aprobación Informe Mensual Ambiental N. 4 V3

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y una vez revisado el informe mensual ambiental No. 4 en su tercera versión, nos permitimos dar aprobación al mismo, sin embargo, se realizan las siguientes precisiones para tener en cuenta:

- La aprobación del informe No. 4 se realiza dada la obligatoriedad de presentar este soporte en el informe de la interventoría para este a su vez pueda ser revisado y aprobado por parte de la entidad. No obstante, se deja la claridad que, a la fecha el informe no se encuentra en un 100% de conformidad con lo solicitado por parte de la interventoría a través de la revisión 1 y 2.
- El informe no da cuenta de todas actividades que se realizaron durante el periodo objeto de reporte, por favor revisar cada ítem y articular su desarrollo con los demás profesionales.
- La aprobación del Informe No. 5 estará sujeta a la presentación de TODA la información para cada uno de los ítems que contiene el documento.
- Se solicita por parte de la interventoría que los informes sean revisados desde la dirección del proyecto antes de ser enviados a la interventoría para revisión, se debe adjuntar soporte de esta revisión.

SOLIUN

Adjunto se envía la lista de chequeo aplicada por parte de la interventoría para cada una de las versiones entregadas.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (2) folios
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-NES
Revisó: No aplica

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-2172-2023-232 -Solicitud faltantes anteproyecto eléctrico

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 30 de enero de 2023, 16:35
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido del asunto.

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-2172-2023-232 -Solicitud faltantes anteproyecto electrico.pdf
134K

IDRD-2172-2023-232

Bogotá D.C., 30.de enero de 2023

Señores
CONSORCIO PARQUE LOS MOLINOS PC
CALLE 54 A No.15-76 OFICINA 404
La ciudad

Referencia: **Contrato de consultoría No. 2170-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **SOLICITUD FALTANTES ANTEPROYECTO ELECTRICO**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente nos permitimos solicitar la entrega de la siguiente información:

1. La información de las otras empresas, (realizar carta de acercamiento a cada una de las empresas que pueden estar involucradas en el proyecto):
   - MOVISTAR
   - CLARO
   - TIGO
   - UNE

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA.
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: No aplica
Elaboró: MCMM-NES
Revisó: No aplica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100055182 Código Web: vs&Q0x
FECHA:13-02-2023 14:38:36 FOLIOS: 260
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORMES MENSUAL CTO 2172
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CALLE 63 No 59ª-06

INFORME NO.5-COMPONENTE SOCIAL
CONTRATO No 2170 DE 2022
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

OBJETO

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2172 DE 2022
SOLIUN SAS

BOGOTÁ D. C., ENERO DE 2023

TABLA DE CONTROL		Versión	00			
Elaborado: María Del Rosario Cárdenas	María Rosario Cárdenas	Copia controlada	SI	X	NO	
Revisado: Álvaro Fontalvo		Fecha de versión	10/02/2023			

INTRODUCCION

El presente informe contiene el seguimiento al cuarto mes del contrato de consultoría No. 2170– 2022 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2023, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 2172 de 2022, y donde se relacionan los estados a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al proceso respecto al contrato de obra en su etapa inicial de estudios y diseños.

El presente informe se adelanta, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría a través de SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC en su calidad de consultor, el IDRD como la entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría para cada caso en particular.

TABLA DE CONTENIDO

1. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2. OBJETIVOS 6
3 LOCALIZACION 7
3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS 7
4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 8
5. COMPONENTE SOCIAL 9
5.1 PROGRAMA CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA 9
5.1.1 DIAGNOSTICO SOCIAL 9
5.1.2 ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL 9
5.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN 10
5.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 11
5.4 PROGRAMA ATENCION CIUDADANA 12
5.5 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 19
5.5.1 Comité de seguimiento al proyecto 19
5.5.2 Informes semanales 19
5.5.3 Informe Mensual 19
5.5.4 Informe Final 19
5.5.5 Cronograma 19
5.6 PROGRAMA DE INCLUSION POBLACION DIFERENCIAL 20
5.6.1 TALLERES DE PREVENCION ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GENERO 20
5.6.2 CONTRATACION DE PERSONAL POBLACION VULNERABLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL O DE GENERO 20
6. CONCLUSIONES 21

ANEXOS

ANEXO 1. DIAGNOSTICO SOCIAL
ANEXO 2. MERCADO SOCIAL
ANEXO 3. PROGRAMA DE INFORMACIÓN (REUNIONES EXTRAORDINARIAS)
ANEXO 4. ATENCIÓN CIUDADANA
ANEXO 5. PRORAMA DE INCLUSION (ACTA TALLER DE PREVENCION DE VIOLENCIA
ANEXO 5.1. SOPORTES INFORMES SEMANALES DE GESTIÓN SOCIAL
ANEXO 5.2. INFORME MENSUAL
ANEXO 6. CONTRATACION

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

Contrato de Consultoría

No. de contrato	*2170 de 2022*
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC**
Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Plazo total del contrato	Seis (6.0) meses
Valor total del contrato	MIL VEINTICINCO MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.025.010.273,00) M/CTE
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	28 de febrero de 2023

Contrato de interventoría

No. de contrato	*2172 de 2022*
Contratista de Interventoría	***SOLIUN SAS***
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Duración etapa de liquidación:	Un (1.0) mes.
Plazo total del contrato:	Siete (7.0) meses
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($432.589.139) M/CTE**
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha de Terminación del contrato:	31 de marzo de 2023

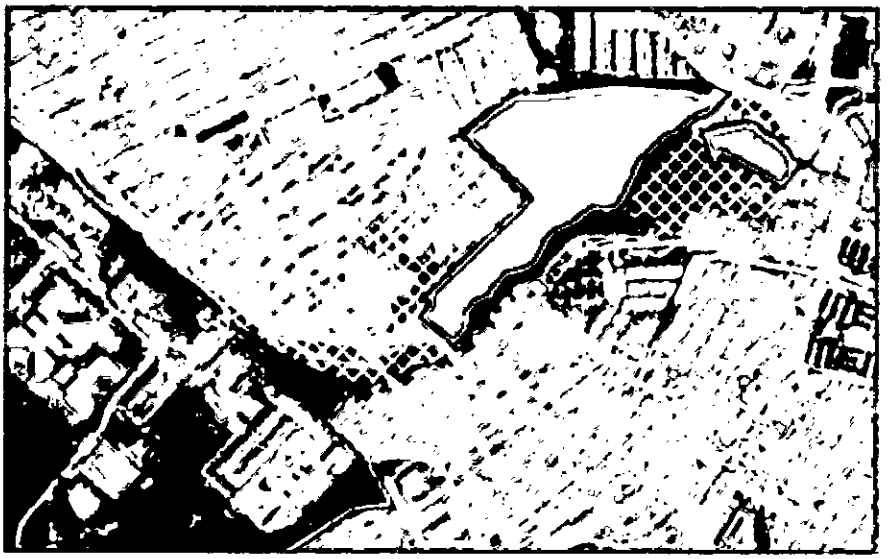
2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos tenidos en cuenta por esta interventoría en el desarrollo del tercer mes del contrato por el Contratista de la Consultoría CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC mediante el contrato No.2170 de 2022:

- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento de los planes y programas establecidos en la etapa de coordinación.
- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento respecto a lo establecido en la programación contractual establecida.
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por el IDRD y los términos de referencia.

3 LOCALIZACION

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS



Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

Lugar de ejecución del contrato / Parque Hacienda los Molinos PZ-17 registrado con el Código IDRD 18-457 en el sistema Distrital de Parques, y ubicado entre la carrera 5L y 5A con calles 51 Sur y 48PSur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los predios corresponden a los CHIP AAA0166DCCX, AAA0166DCDM,AAA0009PSMS, AAA0166DCEA, AAA0166DCFT, AAA0010DOMS, AAA0009PSJH, AAA0009PSRU".

Los predios destinados para la construcción del parque fueron adquiridos por el IDRD conforme la declaratoria de condiciones de utilidad pública decretadas mediante el Decreto Distrital 473 de 2017, mediante el proceso de expropiación por vía administrativa.

Identificación predial:

MATRICULA	CHIP	AREA M2	PROPIETARIO	TITULO DE ADQUISICION
50S-4332333	AAA0166DCCX	1627.8	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-4332333	AAA0166DCDM	1535.0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 315 DE 2019
50S-4315023	AAA0009PSMS	1795.0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 316 DE 2019
50S-4332334	AAA0166DCEA	6312.3	IDRD	RESOL EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-4332335	AAA0166DCFT	5332.6	IDRD	RESOL EXPROPIACION 322 DE 2019
50S-40332361	AAA0166DMS	27171.0	IDRD	RESOL EXPROPIACION 002 DE 2019
50S-40157273	AAA0009PSRU	10471.0	IDRD	RESOLUCION 344 DE 2019
50S-40157270	AAA0009PSJH	7393.5	IDRD	RESOL EXPROPIACION 773 DE 2019 RESOL EXPROPIACION 089 DE 2019
	TOTAL	77402.1		

Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

El Alcance de este contrato se divide en cinco hitos:

✓ *HITO 1:*

1. Esquema básico
2. Programa de diseño
3. Radicaciones de las consultas a las autoridades competentes.
4. Solicitud de condiciones, disponibilidad de servicios públicos.
5. Diagnóstico y Conclusiones del diagnóstico.
6. Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres.

✓ *HITO 2:*

1. Diagnóstico de flora y fauna (plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

✓ *HITO 3*

1. Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

✓ *HITO 4*

1. Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

✓ *HITO 5*

1. Presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Es de aclarar que en el presente periodo nos encontramos en el **hito número** 3, por lo que a continuación nos enfocaremos en la misma.

4. ALCANCE DEL HITO NUMERO 3

Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

5. COMPONENTE SOCIAL

5.1 PROGRAMA CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

5.1.1 DIAGNOSTICO SOCIAL

Durante el periodo el equipo de profesionales sociales de la consultoría e interventoría en la etapa de estudios y diseños desarrolla las siguientes actividades:

Durante el mes de enero de 2023, se dio atención a las observaciones emitidas por la interventoría respecto al Diagnóstico Social V1, emitidas el pasado 30 de diciembre de 2022, el cual fue entregado por medio electrónico el 5 de enero de 2023, el mismo fue revisado por la mencionada entidad y remitido al IDRD, para revisión, por lo tanto, a corte del 31 de enero de 2023, se encuentra en revisión por el IDRD. (Ver anexo NO. 1)

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en cada uno de los programas establecidos en el Plan de gestión Social.

5.1.2 ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL

Respecto al documento estudio de mercado social, la profesional social de la consultoría el 05 de enero de 2023 remitió el documento esquema básico solicitado por la interventoría, el cual fue revisado por la interventoría, el día 10 se remite a la entidad, seguidamente el 31 de enero de 2023, se envió el documento final del estudio de mercado social por medio electrónico por parte del Consultor, el cual, a corte del mes de enero de 2023, el cual se remite observaciones el día 01 de febrero y se remite a la entidad para revisión. (ver anexo No. 2)

5.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Este programa está orientado a brindar a las comunidades la información sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución de la etapa de estudios y diseños, para ello se plantea el siguiente objetivo: Propiciar la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información con la ciudadanía, sensibilizar a la comunidad residente y usuaria frente a la importancia de los procesos de participación.

En el periodo se programa y ejecutan dos reuniones extraordinarias; las cuales son un espacio de encuentro con la comunidad donde se desarrollan ejercicios participativos de diseño. La profesional social de la interventoría realiza el acompañamiento a reunión del día 24 de enero. Se realiza acta de reunión la cual es revisadas por la interventoría. (ver anexo No. 3)

Tabla No.1 Reuniones Extraordinarias

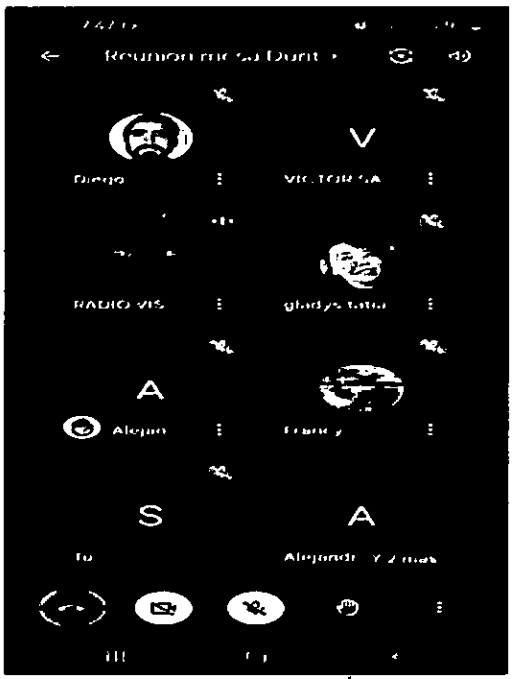
LUGAR	MODALIDAD	REUNIÓN	FECHA	ASISTENCIA
Reunión informativa	plataforma Google Meet	Propietaria de Hacienda Los Molinos	04/01/2023	Asistentes: 3 personas
Reunión Cartografía Social	plataforma Google Meet	Reunión Participantes Mesa DUNT	22/12/2022	Asistentes: 9 personas

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

El día 04 de enero de 2023 se realiza encuentro con la propietaria de la Hacienda Los Molinos objetivo de la reunión fue informar el avance de la etapa de los estudios y diseños, la misma fue liderada por el componente técnico de la Consultoría.

El día 24 de enero de 2023 se realiza encuentro con la mesas DUNT donde se dio a conocer la propuesta definitiva del diseñador del escenario deportivo, se dieron observaciones y recomendaciones de la zona de deportes alternativos, dejando como compromiso pendiente la entrega de la propuesta del nombre del escenario de tal manera que fuera incluyente y las observaciones acerca del mobiliario establecida en el acta de la reunión, conto con un total de 9 asistentes, la misma correspondió al compromiso efectuado durante reunión el pasado 22 de diciembre de 2022.

Registro Fotográfico 1. Reunión Mesa DUNT



Fuente: INTERVENTORÍA

5.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Igualmente, la profesional social de la consultoría continua con el proceso de entrega y divulgación del volante informativo de inicio, con un total de 755 volantes entregados en el periodo.

Ilustración 1. Volante Informativo de inicio



FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Tabla No. 2 Consolidado Entrega Volante De Inicio

FECHA	DESCRIPCIÓN	LUGAR	NO VOLANTES
05-06-07 octubre De 2022	Entrega Volantes Inicio	Predio a predio Sector	144
	Entrega de oficios	Predio a predio Sector	4
10-10-2022	Entrega de volante en reunión inicio	Salón Comunal Marruecos (Sector Aptos) Calle 48Q Sur. #5j-86	127
17-18-18/11/2022	Entrega De Volante En Reunión Inicio	Presencial	80
20/12/2022	Actividad Novena Navideña organizada por el IDRD y el Cabildo Ciudadano de Rafael Uribe Uribe	Presencial	400
TOTAL			755

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación que contribuyan a crear y consolidar canales entre la comunidad, Contratista y entidad.

5.4 PROGRAMA ATENCION CIUDADANA

Este programa busca generar un acompañamiento directo a la ciudadanía que mitigue los eventos que puedan obstaculizar el normal transcurso de la obra lo mismo que relacionar de manera organizada las diferentes actividades desarrolladas para dar respuesta a los requerimientos ciudadanos durante la ejecución del proyecto.

Este programa será liderado por la Profesional Social del consultor y apoyado en el Área técnica a cargo de la ejecución de los estudios y diseños.

Para dar respuesta a este programa se implementaron las siguientes estrategias:

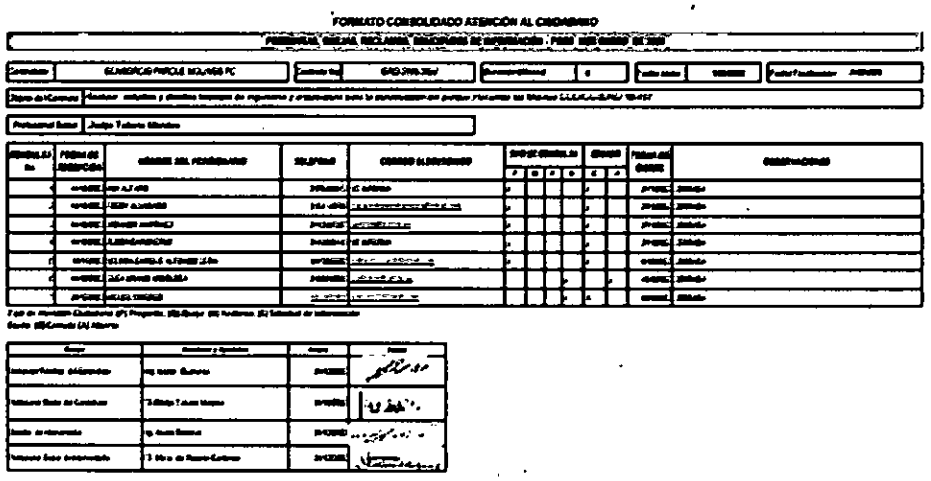
Tabla No. 3 Datos Atención Ciudadana

Líneas de Atención al Ciudadano Punto de atención y correo	Horario de Atención	Responsable de la atención
Línea de atención: 3214422916 Correo electrónico: social.parquemolinos@gmail.com	Horario: lunes a viernes 8:00 a.m. a 12: 00 m.	Residénte Social Gladys Tatiana Morales

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Durante el periodo no se recepciono PQRS y se remitió respuesta a 1 PQRS presentado en el periodo anterior. (Ver anexo No. 4)

Tabla No. 4 Consolidado PQRS



FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Tabla No. 5 Consolidado Descripción PQRS

No.	FECHA RECEPCION	FECHA DE RESPUESTA	NOMBRE PETICIONARIO	TIPO DE SOLICITUD	PETICIÓN	RESPUESTA	ESTADO
1	14/10/2022	02/11/2022	ANA ALFARO TEL. 3176483613	PETICION	Solicita que en el diseño a implementar para el parque Hacienda los Molinos se incluya el cerramiento, seguridad e iluminación puesto que actualmente en esta zona habitan recicladores, consumidores y habitantes de calle, que no permiten que los vecinos disfruten los espacios deportivos, además solicita que el IDRD, limpie y se haga cargo de esta zona cerrándola, es decir recuperándola porque está en muy malas condiciones, inclusive debido a esta situación de inseguridad, a los vecinos de los predios colindantes al parque les toco ubicar un cerramiento, preventivo para entrar a sus casas, anexa registro fotográfico.	Se informa que no es viable el cerramiento en el diseño del Parque Hacienda Los Molinos debido a que el nuevo POT No. 1555 de 2021, solicita acceso y movilidad universal.	Cerrada
2	14/10/2022	02/11/2022	FREDY ALVARADO Tel. 3164148799	PETICION	El presidente de la JAC Conjunto Residencial Bosques de Ibari, manifiesta que requiere que se le informe que medidas el IDRD, tomará respecto al cuidado y protección del muro colindante de su predio con el parque, toda vez que, fue construido por la comunidad, presenta desgaste y como es colindante con el parque solicita: 1. Se cuente con una cerca	Se informa que no es competencia directa del Consultor y recomienda que envié oficio al IDRD, de forma directa.	Cerrada

					que colinde con su muro. 2. Si presenta afectación del muro producto de la obra, se repare en su totalidad. 3. Se ubiquen cámaras de seguridad y celaduría porque hay bastante inseguridad en el sector. 4. S realice cerramiento preventivo pues actualmente el parque no está en uso y allí botan basura y se presenta inseguridad y hurtos		
3	14/10/2022	02/11/2022	WHEINER MARTINEZ Tel. 3112887267	PETICION	El ciudadano solicita que se realice una cartografía social adicional en la zona de cerros del norte y barrios aledaños a Diana Turbay para permitir la participación de la comunidad en estas reuniones	Se informa que se efectuará la reunión de avance del contrato y allí podrán participar y retroalimentar el esquema básico.	Cerrada
4	14/10/2022	02/11/2022	RUBEN DARIO CRUZ Tel. 3143839449	PETICION	El pasado 7 de octubre de 2022, debido al acopio de basuras que se ubican en el parque los molinos que se disponen de manera ilegal sobre el muro del conjunto residencial Marruecos Apartamentos, seguida de las fuertes lluvias, aposamiento de aguas en el parque Hacienda los Molinos, y que el mismo no cuenta con sistemas de manejo de aguas o drenaje, el conjunto se vio afectado por el desprendimiento del muro que colinda con el parque, generando afectaciones en el conjunto residencial y afectando la seguridad del conjunto y la integridad y convivencia de los	Se informa que no es competencia directa del Consultor y recomienda que envíe oficio al IDRD, de forma directa.	Cerrada

					habitantes del conjunto, por esta razón se solicita: 1, Nos informen quien asumirá los daños y perjuicios generados por el estado actual del parque que afecta al conjunto. 2. El IDRD nos informe cuando realizar la adecuación del parque los molinos con un cerramiento preventivo para evitar la acumulación de básuras e inseguridad en el sector. 3, Nos informen cuando empezará la obra. 4, Nos brinden su colaboración para el arreglo del muro actual, toda vez que ocurrió producto del estado actual del parque		
5	18/11/2022	06/12/2022	NELSON ENRIQUE ALFONSO LEÓN 3013822322	PETICIÓN	La necesidad de incluir la pista de patinaje en el diseño definitivo del Parque Hacienda los Molinos debido a: - Los habitantes de la localidad hacen uso diario de los espacios deportivos actuales respecto a los escenarios de patinaje, además tienen la intencionalidad de ingresar a la práctica de esta disciplina deportiva. - Se identifica necesidad de este espacio y a la vez de la comunidad de la localidad de Rafael Uribe Uribe, puesto que actualmente para el entrenamiento de esta disciplina los diferentes clubs de esta localidad se deben desplazar a otras	Se informa que no es viable, En definitiva, se identifica que la solicitud de incluir la pista de patinaje en el esquema básico del proyecto no es viable puesto que las dimensiones necesarias para su inclusión en el suelo útil afectarían el desarrollo de los componentes bióticos, ambientales y culturales del parque, seguida de los sistemas de interacción.	Cerrada

					localidades como San Cristóbal. Actualmente, la localidad cuenta con un total de 12 deportistas afiliados a la liga de patinaje de Bogotá.		
6	14/12/2022	21/12/2022	OLGA BRAND 3103012500	SOLICITUD DE INFORMACION	La señora Olga Brand, escribe el siguiente mensaje al correo electrónico del contrato: Buenos días, de manera cordial soy habitante del conjunto, aptos Marruecos, el muro se derrumbó y los escombros nos perjudican, solicitó la atención al presente celular 3103012500	le informo que el muro que presenta afectación no corresponde a los linderos del parque Hacienda los Molinos, toda vez que la zona donde está ubicado el muro corresponde a espacio público y según la comunidad la agrupación de vivienda, hace más de 20 años construyó este muro, con el objetivo de mejorar la seguridad de las viviendas; por tal situación no es competencia del Parque Hacienda los Molinos IDRD efectuar los arreglos correspondientes, por lo tanto; se recomienda que se dirija a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe e informe ante el área de infraestructura o unidad del riesgo este suceso para ser atendido a la menor prontitud. Esperamos haber dado respuesta a su solicitud, le adjuntamos imagen donde se aprecia en rojo lindero del parque.	Cerrada

7	26/12/2022	04/01/2023	MIGUEL OROZCO	SOLICITUD DE INFORMACION	El señor Miguel Orozco describe el siguiente mensaje al correo electrónico del contrato: soy propietario de un apartamento en el conjunto de Ibari, aledaño al proyecto del parque de hacienda los Molinos y quiero que por favor me brindes información sobre dicho proyecto, muchas gracias de antemano.	Señor Miguel Orozco, buenos días, deseando un próspero año nuevo 2023, respecto a la información solicitada le informo que el contrato es de Consultoría, a continuación, se detalla lo relacionado con el objeto del mismo. Seguidamente le informo, que a la fecha se ha realizado 1 reunión de inicio con la comunidad, 6 cartografías sociales de las cuales 2 presenciales y 6 virtuales, 1 reunión informativa de avánce y en el mes de febrero de 2023, se efectuará la terminación del mismo. Finalmente, atendiendo a su solicitud, se envía la presentación de la reunión de inicio y avance para su conocimiento. Esperamos haber atendido su solicitud de información, cualquier novedad, inquietud o recomendación nos puede contactar de forma telefónica de lunes a viernes de 8 am a 4 pm, en el número 3214422916.	CERRADA

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

La profesional social del contratista realiza el consolidado y diligenciamiento de matriz de PQRS la cual es revisada por la profesional de interventoría.

5.5 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante el periodo no se realizaron actividades del programa.

5.5.1 Comité de seguimiento al proyecto

Durante el periodo no se realiza comités de seguimiento social

5.5.2 Informes semanales

En este periodo se realizó la entrega de cuatro (04) informes semanales de gestión social por la profesional social de la interventoría, en los cuales se relaciona las actividades desarrollas por las profesionales sociales. (ver anexo No. 5.1)

Informe semanal No 17 (01-08 enero)
Informe semanal No 18 (09-15 enero)
Informe semanal No 19 (16-22 enero)
Informe semanal No 20 (23-29 enero)

5.5.3 Informe Mensual

Durante el mes de enero de 2023, se hizo entrega del Informe Mensual Social 4 mes diciembre 2022, el 06 de enero de 2023, la interventoría emitió observaciones el 11 de enero de 2023, las cuales fueron atendidas y ajustadas el mismo día y revisadas posteriormente por la interventoría quien emitió aprobación el 11 de enero de 2023.

El día 13 de enero se remite informa mensual No. 4 de interventoría del mes de diciembre, el cual no recibió observaciones por la entidad, el día 16 de enero se radica bajo el NO. 20232100016722 (ver anexo No. 5.2)

5.5.4 Informe Final

Durante el periodo NO aplica

5.5.5 Cronograma

La profesional social de interventoría realiza proceso de seguimiento a las diferentes actividades planteadas en el PGS el cual da respuesta al anexo técnico.

5.6 PROGRAMA DE INCLUSION POBLACION DIFERENCIAL

5.6.1 TALLERES DE PREVENCION ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GENERO

Durante el mes de enero de 2023, se efectuó la primera capacitación acerca de la prevención de violencias, el 25 de enero de 2023, en modalidad virtual de 8am a 9 am, donde asistieron un total de 9 profesionales del contrato cuya propuesta metodológica fue previamente revisada y aprobada por la interventoría e IDRD. (Ver anexo no. 5)

5.6.2 CONTRATACION DE PERSONAL POBLACION VULNERABLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL O DE GENERO

Durante el periodo del 01 al 31 de enero la interventoría continua con el proceso de contratación de personal MOC, dicha información es suministrada por la profesional SST de la interventoría. E igualmente no se tiene contratado población con enfoque diferencial. (Ver anexo No. 6)

Tabla No. 6 Contratación Parque Hacienda Los Molinos Interventoría

Empleos Totales	Empleo Mujeres	Empleo Jóvenes	Empleo Local	Empleos Directos	Empleos indirectos
15	7	0	0	0	0

FUENTE: INTERVENTORÍA

En el periodo La consultoría reporta que para el mes de noviembre 2022 tenía contratadas 8 mujeres.

El consultor informa que en atención a lo establecido en el apéndice de PGS en acreditar la vinculación de personal bajo el enfoque diferencial con por lo menos el diez por ciento (10%) de la contratación total del contrato, teniendo en cuenta alguna de estas condiciones y/o situaciones: personas en condiciones de discapacidad, persona mayor, comunidades (indígenas, room, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras), orientación, para el mes de septiembre no se contó con la contratación de población con enfoque diferencial.

Tabla No. 7 Contratación Parque Hacienda Los Molinos Consultoría

Empleo Totales	Empleo Mujeres	Empleo Jóvenes	Empelo Local	Empleos Directos	Empleos indirectos
23	8	0	0	23	2

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

Tabla No. 8 Contratación Parque Hacienda Los Molinos Personal enfoque diferencial

Empleados contratados	Personas con discapacidad	Personas mayores	COMUNIDADES					
			Indígenas	Room	Afrodescendientes	Raizales	Palenquera	LGBTI
23	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

6. CONCLUSIONES

✓ A la fecha se ha dado cumplimiento con la elaboración, revisión del documento de diagnóstico social y mercado social los cuales se encuentra en proceso de revisión por la profesional social de la entidad.

✓ A la fecha se ha dado cumplimiento con el desarrollo de actividades de los programas de información, atención ciudadana, seguimiento y evaluación, los cuales se encuentran contempladas contractualmente para la ejecución de este contrato.

✓ Con la elaboración y entrega de informe semanal, se da cumplimiento a los requerimientos contractuales de la entidad, permitiendo así con ellos evidenciar acciones desarrolladas desde el área social.

SOLIUN

DIAGNOSTICO SOCIAL
(ANEXO 1)

Gmail

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

OBSERVACIONES DIAGNOSTICO

4 mensajes

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 30 de diciembre de 2022, 9:55
Para: gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com>

Buenos Dias Gladys

Remito observaciones al documento de diagnóstico.

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V2 EDITABLE.docx
5748K

---

gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com> 5 de enero de 2023, 14:11
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

ANEXO 5 REUNION MESA DUNT 30 11 2022.pdf

ANEXO 6 CARTOGRAFIA 22 12 2022 (2).pdf

Estimada Maria del Rosario, buenas tardes, adjunto envío atención a observaciones en V3 modo editable, pdf y anexos correspondientes.
Gracias.

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3 MODELO EDITABLE.docx
5631K

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3.pdf
3116K

ANEXO 1 CARTOGRAFIA SOCIAL 14 10 2022.pdf
13597K

ANEXO 2 CARTOGRAFIA VIRTUAL 11 11 2022.pdf
1036K

ANEXO 3 CARTOGRAFIA VIRTUAL 16 11 2022.pdf
1048K

ANEXO 4 CARTOGRAFIA VIRTUAL 18 11 2022.pdf
1127K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 17 de enero de 2023, 12:32
Para: Alejandro Jose Ocampo Mora <alejandro.ocampo@idrd.gov.co>

Buenas tardes Arquitecto

Remito documento de diagnóstico ajustado v3, elaborado por el consultor correspondiente al contrato del Parque Molinos.
[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3 MODELO EDITABLE.docx
5631K

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3.pdf
3116K

ANEXO 1 CARTOGRAFIA SOCIAL 14 10 2022.pdf
13597K

ANEXO 2 CARTOGRAFIA VIRTUAL 11 11 2022.pdf
1036K

ANEXO 3 CARTOGRAFIA VIRTUAL 16 11 2022.pdf
1048K

ANEXO 4 CARTOGRAFIA VIRTUAL 18 11 2022.pdf
1127K

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com> 31 de enero de 2023, 10:08
Para: alejandro.cardenas@idrd.gov.co, Alejandro Jose Ocampo Mora <alejandro.ocampo@idrd.gov.co>, Linda Flor Salazar Agudelo <linda.salazar@idrd.gov.co>

Buenos Días

Remito documento diagnóstico social parque Hacienda Los Molinos.
[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3 MODELO EDITABLE.docx
5631K

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3.pdf
3116K

ANEXO 1 CARTOGRAFIA SOCIAL 14 10 2022.pdf
13597K

ANEXO 2 CARTOGRAFIA VIRTUAL 11 11 2022.pdf
1036K

ANEXO 3 CARTOGRAFIA VIRTUAL 16 11 2022.pdf
1048K

ANEXO 4 CARTOGRAFIA VIRTUAL 18 11 2022.pdf
1127K

Gmail gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com>

OBSERVACIONES DIAGNOSTICO

gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com> 5 de enero de 2023, 14:11
Para: SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>, parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>

ANEXO 5 REUNION MESA DUNT 30 11 2022.pdf

ANEXO 6 CARTOGRAFIA 22 12 2022 (2).pdf

Estimada Maria del Rosario, buenas tardes, adjunto envío atención a observaciones en V3 modo editable, pdf y anexos correspondientes.
Gracias.

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3 MODELO EDITABLE.docx
5631K

DIAGNOSTICO SOCIAL CTO 2170 22 V3.pdf
3116K

ANEXO 1 CARTOGRAFIA SOCIAL 14 10 2022.pdf
13597K

ANEXO 2 CARTOGRAFIA VIRTUAL 11 11 2022.pdf
1036K

ANEXO 3 CARTOGRAFIA VIRTUAL 16 11 2022.pdf
1048K

ANEXO 4 CARTOGRAFIA VIRTUAL 18 11 2022.pdf
1127K

198

SOLIUN

MERCADO SOCIAL
(ANEXO 2)

Gmail

SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

DOCUMENTO MERCADO SOCIAL V1

2 mensajes

gladys tatiana morales villamil <tatianamoralesvillamil@gmail.com> 31 de enero de 2023, 8:39
Para: parque hacienda <parquehaciendamolinos@gmail.com>, SOLIUN SOCIAL <social.soliun@gmail.com>

Estimada Rosario, buenos días, envío para su revisión documento en PDF y editable Estudio de Mercado Social V1, estando atenta a sus comentarios.

2 adjuntos

ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL v1 PDF.pdf
1966K

ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL v1 MODO EDITABLE.docx
4020K

tatiana morales <tianamv1986@gmail.com> 6 de febrero de 2023, 7:25
Para: "social.soliun@gmail.com" <social.soliun@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **gladys tatiana morales villamil** <tatianamoralesvillamil@gmail.com>
Date: lun, 6 feb 2023 a las 7:02
Subject: Fwd: DOCUMENTO MERCADO SOCIAL V1
To: <tianamv1986@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL v1 PDF.pdf
1966K

ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL v1 MODO EDITABLE.docx
4020K